



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES
JEFATURA DE PEDAGOGÍA

ÉTICA DOCENTE: UNA
MIRADA PEDAGÓGICA A LA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
DE LA FACULTAD DE
ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

JUAN RICARDO RANGEL BLANCO

ASESORA: MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES.

NOVIEMBRE, 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
El Hombre y la Ética en las Sociedades.....	13
1.1 Doctrinas éticas desde la Antigüedad hasta la Época Contemporánea... 14	
1.2 La Moral como Objeto de estudio de la Ética.....	28
CAPÍTULO II	
Docente: La estructura del acto moral.....	41
2.1 El acto moral del docente: Elementos presentes.....	42
2.2 El docente y la esencia del acto moral.....	52
CAPÍTULO III	
El docente y los Valores.....	61
3.1 Características en los valores del docente.....	69
3.2 Propuesta pedagógica de formación en la trama axiológica.....	83
BIBLIOGRAFÍA	119

INTRODUCCIÓN

“No hay posibilidad de que pensemos en un mañana, más próximo o más remoto o más remoto sin que nos encontremos en un proceso permanente de emersión del hoy, mojados por el tiempo en que vivimos, tocados por sus desafíos, estimulados por sus problemas, inseguros ante la insensatez que anuncia desastres, arrebatados de justa rabia ante las profundas injusticias que expresan, en niveles que causan asombro, la capacidad humana de transgresión de la ética.”¹

Los tiempos que vivimos nos golpean con hechos que por su crudeza, muy frecuentemente sacuden nuestras consciencias y hacen que se levanten voces que claman por un rescate de valores y por el desarrollo de una formación ética y moral en las prácticas educativas que impulse a retomar el aspecto humano que en ocasiones parece perdido a consecuencia del rumbo marcado por las tendencias de la racionalidad técnico-instrumental, que como lo señala acertadamente Henry Giroux- “desmoralizaron y despolitizaron las relaciones entre ética, sociedad y educación. Las reflexiones sobre estas relaciones reaparecen entonces con fuerza en el proscenio de lo social y lo educativo, tanto en el plano discursivo como en el de las políticas que rigen las prácticas educativas”.²

Sin embargo, esas reflexiones no se generan ni se conciben de una sola manera; ellas están marcadas por la corriente epistémica de la cual emergen y en consecuencia están impregnadas por una específica concepción y forma de practicar la educación y la ética. En nuestro caso, la reflexión la realizó

¹ FREIRE, Paulo; Pedagogía de la indignación, Madrid, Editorial Morata, 2011, p.129.

² GIROUX, Henry; La escuela y la lucha por la ciudadanía, México, Siglo XXI Editores, 1998, p.16.

desde la Pedagogía Crítica o radical, la cual por una parte, refrenda una concepción de la educación como proceso complejo, multidimensional, social, histórica e ideológica orientado a la formación de los seres humanos y, por otra parte, refiere a una noción de ética con sentido equivalente al de humanidad, una ética que alude en forma prioritaria a la condición de ser humano. Considerando que es dentro del horizonte de los hombres y mujeres como seres humanos, personas, seres éticos, que todo pensamiento y acción educativa se despliega. “En efecto, la ética atraviesa la praxis educativa y la imprime de sentidos, valores, acciones e, incluso, de contrasentidos, cuestionamientos e incertidumbres que acosan esa práctica educativa y la sacuden según el momento histórico.”³

Esta ética no debemos entenderla como una ética abstracta, formal o ahistórica. Por el contrario considero que la ética está preñada de historia, de la historia de los seres humanos concretos y reales en movimiento de valores, creencias y costumbres que se entremezclan en el vivir de los hombres y mujeres. Una ética cuyos principios, valores y patrones de comportamiento se configuran en determinadas circunstancias económicas, políticas y culturales, en las relaciones sociales de los sujetos y en las relaciones históricas que se dan entre conocimiento y poder. “La educación, en este sentido, exige la práctica del diálogo reflexivo en el que se cuestionan los conocimientos y las verdades recibidas y se los enfrenta a las determinaciones e influencias emanadas de la clase social, raza, género, momento socio-histórico o relaciones de poder.”⁴

Estos hombres y mujeres tampoco se conciben como personas en abstracto, aislados de su convivencia con los otros seres humanos, sino como seres sociales, que se constituyen en ciudadanos integrantes de una sociedad. Es justamente ese carácter social, lo que constituye una dimensión sustantiva de lo que representa el ser humano y ético al que hacemos referencia. Es un ser

³ OVELAR Pereyra, Nora. “Relaciones entre Educación y Ética. Una aproximación desde la pedagogía crítica”, Revista Venezolana de Educación, vol. 8, n.27, oct.-dic., 2004, p.454.

⁴ Ibid.

de relaciones que no está en el mundo, sino con el mundo, y en donde, como dice Freire “la asunción de nosotros mismos no significa la exclusión de los otros. Es la otredad de no yo o del tú, la que me hace asumir el radicalismo de mi yo.”⁵

En ese entramado histórico y real de los seres humanos en tanto que ciudadanos, que conviven en ciertos espacios geográficos y culturales, que se relacionan de unas determinadas maneras y que asumen una postura y una lucha por un determinado tipo de sociedad, se inscriben los ciudadanos de los cuales surge el discurso ético o, más bien, los discursos éticos, actuados y vividos por sus protagonistas, los cuales se presentan en la relación educación y sociedad. “Toda práctica educativa está permeada por una necesaria eticidad; ella se desprende de una concepción sobre el ser humano como persona, como ser ético, histórico, con vocación de ser más y con capacidad de trascender”⁶, tal como nos plantea Freire en sus obras:

“Es que estoy absolutamente convencido de la naturaleza ética de la práctica educativa, en cuanto práctica específicamente humana... No podemos asumirnos como sujetos de la búsqueda, de la ruptura, de la opción como sujetos históricos, transformadores, a no ser que nos asumamos como sujetos éticos.”⁷ Estamos hablando de una persona, sujeto histórico que está siendo, que piensa, se comunica y que al ejercer su voluntad de trascender y realizar sus sueños, es capaz de cambiar-se y modificar su entorno.

En las relaciones entre educación y ética compartimos la creencia sobre la presencia de valores en todo proceso educativo y por ello, una educación crítica tiene como tarea explicar los valores presentes en ella, reconocer cuáles guían la conducta de los que en ella participan para reflexionar críticamente sobre ellos y sobre cómo son vividos dichos valores. Ahora bien, no se trata de una ética del individuo aislado, sino una ética que- en el sentido orteguiano- se hace cargo de sí y de sus circunstancias. Hay un

⁵ FREIRE, Paulo; Pedagogía de la autonomía, México, SigloXXI, 1997, p.42.

⁶ OVELAR Pereyra, Nora., op.cit. 454.

⁷ FREIRE, Paulo. op. cit. 19.

sentido de responsabilidad sobre la propia historia tanto individual como colectiva, que demanda la acción protagónica de los sujetos con respecto a la conservación o transformación de sus circunstancias de vida.⁸

Es importante reconocer que la apropiación de valores por parte de los sujetos no es producto de discursos o mensajes transmitidos bien sea en la educación formal o informal. Tanto los valores como la ética que expresa una persona en su vida, son adquiridos en su experiencia vital, fundamentalmente a través del modelaje de persona cercanas (padres, educadores, amigos) que marcan de cierta manera, su pensar, sentir y actuar. No sólo eso, sino que además los valores están impregnados por las emociones con las cuales los hemos vivido. “Los valores tal como lo han reseñado autores estudiosos del comportamiento humano como E. Beauport, están teñidos de emocionalidad y se adquieren a partir del modelaje, de la forma de actuar de otros que uno observa y llega apreciar como valioso en su proceso de formación como ser humano, miembro de una familia, sociedad o cultura.”⁹

La formación ética tiene, por tanto, que partir de esta base ya generada en la interacción social, y más bien, propiciar con respecto a los valores que los niños, jóvenes y adultos han ido incorporando en sus vidas, la reflexión crítica tanto teórica como práctica, sobre dichos valores, sobre cómo ellos se expresan en la convivencia así como cuáles son los sentidos y contrasentidos, posibilidades y obstáculos que se presentan al intentar vivir esos valores en los diferentes campos de la vida. “Es oportuno también aclarar que la ética en una educación crítica reivindica una formación en valores cuyo hilo conductor sea el de ciudadanía en una sociedad democrática, por tanto, apunta a una educación que coloque en el centro una serie de valores, tales como el de libertad, autenticidad, dignidad, solidaridad, justicia y autonomía, respeto, democracia y compromiso, entre otros.”¹⁰

⁸ OVELAR Pereyra, Nora. op.cit. 455.

⁹ DE BEAUPORT, Elaine. La mente y la paz. Manual del seminario La mente y la paz, Caracas, Convenio Cátedra UNESCO Planeta Libre-UCV, p.3.

¹⁰ OVELAR Pereyra, Nora. op.cit. 456.

Ya las voces de Horkheimer y otros autores de la Teoría Crítica señalaron como interés práctico fundamental de esta corriente de pensamiento, el mejoramiento radical de la existencia humana¹¹ y en función de ese mejoramiento, la necesidad de desarrollo de sujetos conscientes, críticos, con vocación de libertad, capaces de escoger, decidir, valorar, intervenir en una sociedad democrática, en tanto seres éticos e históricos, con todo el deber y el derecho de actuar en la historia, en la construcción de su historia. Sin embargo, son muchos los obstáculos que enfrentamos los seres humanos en nuestra acción por concretar esa vocación de libertad, de escoger, de trascender.

Ciertamente son muchos los obstáculos presentes en la sociedad para vivir en libertad. Ya Erich Fromm advertía sobre el “miedo a la libertad” que tiene el hombre en el mundo contemporáneo. Es necesario que la educación se viva como ha dicho Freire como “práctica de la libertad.”¹² Uno de los retos de la educación y de los educadores es cómo enfrentar la labor adormecedora de los procedimientos alienantes (tanto de los medios privados como de los aparatos de Estado); cómo sacudir a los sujetos de ese aletargamiento, de esa anestesia que deja a los seres humanos prácticamente sin capacidad de cuestionar, de problematizar lo dado y mucho menos de elegir, decidir, optar. “Necesitamos procesos formativos y de conformación de saberes que en vez de cercenar, estimulen la capacidad de cuestionamiento sobre qué, para quién, para qué es un determinado saber, información, conocimiento. En la educación crítica la dimensión ética impulsa y refuerza el pensamiento y la curiosidad crítica, que no se ponen de

¹¹ En su obra Teoría Crítica, Horkheimer expresa: “No pocos de mis propósitos están emparentados con los de la juventud actual: anhelo de algo mejor, ansia de una sociedad justa, negativa adaptarse al orden existente. También comparto las críticas al tipo de formación impartido en escuelas, instituciones superiores y universidades, pero discrepo en relación con la violencia, que por su carácter impotente favorece a los adversarios.

Dicho con toda franqueza; con todos sus defectos, la dudosa democracia es siempre mejor que la dictadura. (p.13.)

¹² FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad, México, Siglo XXI Editores, 1976, p.35.

espaldas a la ética y a la política, sino que más bien las convierte en instrumentos de discernimiento.”¹³

El ejercicio de la ciudadanía desde la concepción de ética manejada en estas líneas conjuga de manera inevitable la libertad y la responsabilidad; y este desarrollo de la responsabilidad está vinculado a la educabilidad del ser humano y en su formación en la lucha por la libertad. Como dice Julián Marías: “La libertad es una condición de la responsabilidad porque, si no fuera libre, no podría ser responsable, y es evidente que me siento responsable, que tengo que elegir en cada momento que voy hacer...”¹⁴

La libertad va aunada a un sentido de responsabilidad que se desprende del reconocimiento de los otros, de su existencia y de su dignidad. Es por eso que el ejercicio de la libertad implica una responsabilidad por las acciones que uno realiza y que emergen de decisiones y opciones que se toman como individuo que forma a su vez, parte de un colectivo. Desde esta concepción educativa que promulgan los autores críticos, es indispensable, por tanto, una formación ética de los educandos, en la que la libertad, el respeto y el derecho a la diferencia constituyan elementos constitutivos de la eticidad y de una formación que prepara para su intervención en el mundo en tanto ciudadanos libres.

En esta visión ética en la educación crítica es crucial la propia dimensión ética de los educadores en su acción como personas, ciudadanos y educadores. Como educadores, la exigencia ética obliga, por una parte, a una congruencia entre el pensamiento y la acción, entre lo que se dice y actúa; sin ese modelaje- que tiene que ver más con autenticidad que con conducta ejemplarizante- es vano cualquier intento de formación ética de los estudiantes; por otra parte, la condición ética de los educadores lleva a interrogarse sobre el sentido y propósito de la acción educativa, sobre los valores que guían el comportamiento del docente y sobre las posibilidades y obstáculos de una educación que capacite a los estudiantes para ejercer la

¹³ OVELAR Pereyra, Nora. op.cit. 456.

¹⁴ OVELAR Pereyra, Nora. op.cit. 457.

ciudadanía en estos tiempos”¹⁵, es estas sociedades, signadas como dice Fernando Bárcena, “por el desencanto, el fraude, la separación de lo público y lo privado.”¹⁶ Por ello, la formación de los educadores que proponen Giroux y McLaren, apunta a la afirmación y la práctica del discurso de libertad y democracia, a través de una “formación en el diálogo, debate y compromiso social que permita la conformación de ciudadanos defensores y activistas del derecho a la libertad y de la conquista y ampliación de los otros derechos sociales”.¹⁷

Muy vinculado a este derecho y deber de asumir nuestra libertad, está el valor de la autonomía; en efecto, “para Freire la autonomía¹⁸ tiene que ver con la esencia misma del ser humano, con su derecho a ser y estar, con su posibilidad de ejercer la libertad. Una libertad que no se viene dada sino que se lucha, se conquista”¹⁹. A esa búsqueda de la libertad y la autonomía se añade el rescate de la dignidad donde el respeto por uno mismo y por los demás constituye elemento central; cuando respeto, asumo el riesgo de abrirme a los otros y a otras verdades que no son las mías.

Implica el reconocimiento de la humanidad en los otros y en mí, el aprecio por las diferencias que va más allá de la simple tolerancia y la capacidad de sentir un profundo respeto por los demás y por mí mismo en tanto seres humanos.

La ética está también estrechamente vinculada con la estética, relación histórica que fue destacada por los filósofos griegos. En ese eje ética-estética

¹⁵ Ibid.

¹⁶ BÁRCENA, Fernando; El oficio de la ciudadanía, Barcelona, Ed. Paidós, 1997, p.2.

¹⁷ GIROUX, Henry y Peter. McLaren; “La formación de los maestros en una esfera contrapública: notas hacia una redefinición” en: Pedagogía, identidad y poder, Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 1998, p.14.

¹⁸ En este sentido hemos encontrado de especial interés la referencia que hace Julián Marías sobre Kant respecto a la predilección que tenía éste último por la ética autónoma y especialmente por esta última palabra. Por eso me atrevo a tender un puente entre Kant y Freire, en torno a lo central de la autonomía en la concepción ética de ambos autores.

¹⁹ MARÍAS, Julián; “Lo bueno y lo malo” en: La educación y los valores, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000, p.45.

se integra de manera especial la dignidad y el ejercicio y formación de los ciudadanos; la búsqueda de la estética y la belleza tiene que ver tanto con el sentido de dignidad, de respeto, del hacer un mundo mejor a nuestro alrededor como la forma en que las personas asumen compromisos con su comunidad, con el lugar donde viven. En la práctica educativa y social, la dignidad y la estética tienen que ver en las formas en que se despliega el sentido estético en el aula, en los textos, en las personas e instalaciones, en las actividades sociales y culturales, en el cuidado del entorno.²⁰ “Al respecto, Freire es enfático; para él no es posible concebir una formación docente que sea indiferente a la belleza y a la decencia que nos exige de (nosotros) el estar sustantivamente en el mundo, con el mundo y con los otros.”²¹

En otros sentido, la investigación de corte cualitativo que se llevó a cabo de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, tiene como finalidad aportar elementos que permitan enriquecer el campo pedagógico, así como también, aportar elementos que enriquezcan las prácticas docentes de la universidad.

Metodológicamente el trabajo se realizó con la perspectiva del método fenomenológico, el cual, fue creado por el filósofo alemán Edmundo Husserl (1859-1938), y que consiste en el volver de los objetos a los actos de la conciencia (vivencias) que nos ofrece estudiar las estructuras de la conciencia en su generalidad ideal, esto es, como esenciales. El método utilizado nos puede ser útil en la ética en dos sentidos: directamente, analizando fenómenos morales para determinar sus rasgos esenciales, indirectamente, sirviéndose de otros análisis fenomenológicos de otros campos colindantes a la moral.

Las técnicas de recolección contempladas fueron la observación directa (guión de observación) a un número de 100 personas entre docentes y alumnos de la licenciatura en pedagogía de ambos turnos y, un cuestionario de 16 preguntas aplicado a un grupo numérico igual, dichas gráficas se

²⁰ OVELAR Pereyra, Nora. op.cit. 459.

²¹ FREIRE, Paulo; Pedagogía del oprimido, México, Siglo XXI Editores, 1997, p.46.

encuentran en el subcapítulo denominado características en los valores del docente, con la finalidad de poder constatar con mayor veracidad el fenómeno investigado.

El interés por abordar la temática de la ética, se debe a la diversidad de perspectivas que existen en las diversas áreas del conocimiento y que adquieren relevancia en la cotidianidad de la labor docente.

El trabajo de investigación se desarrolla de la siguiente manera

En el capítulo I, se realiza un recorrido histórico sobre la ética desde diversas posturas y concepciones, por lo cual, se partirá de la definición de la ética por su objeto de estudio; puede afirmarse que ética es la ciencia filosófica encargada del estudiar o reflexionar sobre la moral, y con mayor amplitud podría decirse que la ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad.

“El saber ético es un saber práctico, y por eso está relacionado sobre todo con las formas de vida que pueden desplegarse para la consecución de una relación satisfactoria con la totalidad de nuestra existencia.”²²

Es claro que existen diferencias entre ética y moral, por tanto, las relaciones que existen entre ellas son obvias: La ética necesita de la moral para sacar sus conclusiones, para explicar, para elaborar sus hipótesis y teorías.

El saber moral, en este sentido, es un saber filosófico, teórico, que tiende a elaborar una serie de valores de naturaleza universal y de carácter formal; mientras que el saber práctico, el saber ético, tiene unas dimensiones de concreción, unos componentes existenciales, que no siempre tienen por qué ser universales ni tienen por qué aportar una legitimación teórica definitiva.”²³

²² VILLACAÑAS, José Luis. “Ética, Moral y Pedagogía”, Revista Educación y Pedagogía, vol. 12, n.28, p.454.

²³ Ibid.

El capítulo II, aborda los elementos que configuran lo que es denominado un acto moral, el primer elemento del acto moral es el sujeto moral, prosiguiéndole los motivos o intenciones, la consciencia del fin que se persigue, la decisión, la elección, los medios, el resultado y las circunstancias.

Finalmente, el capítulo III versa sobre los valores y el ejercicio de la docencia, y se propone retomar el séptimo arte como medio para la formación en valores apoyado en una técnica de análisis de películas.

El valor es lo que es válido para el hombre, y vale para el hombre lo que tiene significado en su vida y; por ello, el cine al considerarse un arte de nuestro tiempo, nos permite a través de él observar, analizar y comprender nuestro entorno.

“Un valor verdadero y universalmente aceptable es el que produce un comportamiento que beneficia tanto a quien lo ejercita como a quienes lo reciben.”²⁴

²⁴ EYRE. L. & Eyre R. Valores Morales. México: Editorial Océano.1999.p.7.

CAPÍTULO I

EL HOMBRE Y LA ÉTICA EN LAS SOCIEDADES

Como todo saber, la ética ha estado en constante transformación a lo largo de las sociedades humanas, y por ello, le ha permitido la convivencia en ellas hasta hacerse necesaria su transformación; así podemos decir, que la ética tiene su derivación en la palabra *ethos*, y para tal caso, retomaremos la idea Aristotélica del *ethos*, quien según esta acepción, “*Ethos* significa temperamento, carácter, hábito, modo de ser.”²⁵ Luego entonces, hablar de ética desde un sentido etimológico nos llevaría a decir de manera general que la ética sería una teoría o un tratado de los hábitos y las costumbres; el *ethos* referido, así también, en un sentido no natural, sino más bien, como todo aquello que es adquirido por hábito durante la vida y que permite a los sujetos modificar su naturaleza.

Es necesario puntualizar que existe una similitud y en ocasiones ciertas confusiones entre lo que es el *ethos* y *mos* que nos ubica en el asunto que nos concierne. La moral tiene su procedencia en la palabra *mos* del latín que también significa costumbre, hábito, pero con una connotación más hacia un conjunto de normas y reglas adquiridas por hábito; relacionado lo anterior, es posible decir, que en los diversos grupos sociales siempre han existido hábitos y costumbres distintos, sin embargo, no todos los hábitos y costumbres tienen una denotación moral.

Por ello, hoy en día al abordar la dimensión de lo ético, se hace desde una conceptualización ya no tanto etimológica, sino en un sentido más con relación a su objeto de estudio como lo es la moral. Como observa Xavier Zumburi que “el vocablo *ethos* tiene un sentido infinitamente más amplio que el que le damos hoy a la palabra ética. Lo ético comprende, ante todo, las

²⁵ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; “Ética Introducción a la problemática y su historia”, Ed. Mc Graw-Hill, México, p.41.

disposiciones del hombre en la vida, su carácter, sus costumbres y naturalmente también la moral".²⁶

1.1 DOCTRINAS ÉTICAS DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

En dicho apartado, abordaremos de manera general aspectos relevantes de las doctrinas éticas, con el fin, de tener una visión amplia sobre las modificaciones durante de la historia de las sociedades.

A continuación, se hará mención algunos teóricos abordados en la investigación: La ética inicia propiamente con Sócrates y los "Sofistas"²⁷, en

²⁶ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.42.

²⁷ La palabra "sofista" (sophistés) fue, al principio, un sinónimo de "sabio" (sophós), Heródoto por ejemplo, la usaría para referirse a Solón y a Pitágoras. Solo más tarde adquiriría a través de los diálogos platónicos el sentido peyorativo de hábil engañador.

Los sofistas, no formaron escuela, ni tampoco defendieron una doctrina de rasgos comunes. No obstante, es posible puntualizar algunas coincidencias entre ellos:

a. Representan un notable giro filosófico como consecuencia de las nuevas necesidades intelectuales planteadas por la democracia. Se centraron así en problemas de índole práctica como la política, la moral, la religión, la educación, el lenguaje, etc.

b. Adoptan una actitud relativista y escéptica. Esto se refleja en el abandono de la *physis*... ¿para qué seguir discutiendo sobre aquello que nunca se llegará a conocer en términos de verdad? Pero además, se muestran relativistas en relación a los problemas humanos ya que observan que distintos pueblos poseen leyes y costumbres diferentes.

c. No representan un conjunto sistemático de pensadores ni tampoco buscan principios universales para operar de modo deductivo al estilo de Parménides.

d. Han tenido enorme influencia en la vida ateniense. Pusieron en tela de juicio la pólis en su sentido tradicional, realizando una labor crítica de las instituciones e impulsando nuevas ideas. Estas ideas (y los instrumentos enseñados por los sofistas, la oratoria y el arte de la discusión) se prestaban a todo tipo de manipulaciones por los ambiciosos de la época. La figura del sofista, aparece en consecuencia, con notable ambigüedad.

el siglo V a.C., es la etapa que comprende del 450 al 400 a.C. entre los Sofistas más importantes encontramos a Protágoras de Abdera (480-410 a.C.); Hipias de Elis (siglo V a.C.); Gorgias de Leontini (483-375 a.C.).

La doctrina de Protágoras recibe el nombre de relativismo, el cual, implica que la verdad es relativa, que depende de la opinión personal siempre cambiante y circunstancial. “El hombre- dice Protágoras – es la medida de todas las cosas”²⁸, lo que puede parecer bueno a uno, puede ser malo para otro. Lo que antes apreciamos como verdadero, hoy nos puede parecer falso, en otras palabras, el ser humano percibe las cosas con su particular modo de ser y sentir.

Antifón, afirma “la vida del hombre es, en cierto modo, prisión de un día, aún día único en que miramos la luz del sol y las transmitimos a los que viven después de nosotros”²⁹.

Gorgias, por su parte, quien desemboca en un nihilismo (del latín nihil, nada), sostiene que el ser inmutable no existe; aún en el caso de que exista, no podría conocerse y; admitiendo que se conociera, no sería posible la comunicación con otro.

En tanto, la **ética de Sócrates de Atenas** (469-399 a.C.), y en el cual, su pensamiento descansa en dos principios fundamentales:

1. “Conócete a ti mismo”, en el cual según Sócrates, la Filosofía tiene como fin último la educación moral del hombre. El conócete a ti mismo incluye además, en que cada sujeto encuentre su propia vocación, y entiéndase como vocación como un llamado, es una virtud, para lo cual se ha nacido.

En: <http://filosofia.idoneos.com/index.php/305265>, 1999 [consulta 10 julio de 2012]

²⁸ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.164.

²⁹ Ibid. p.165.

No hay saberes superiores o inferiores, pues todos son considerados dignos e importantes. La justicia es posible cuando cada ciudadano encuentra su virtud (areté) y ejerce su vocación en la vida.

2. “Sólo sé que nada se”; frase que tiene tendencia a rechazar las doctrinas cosmológicas de los antiguos jónicos, para elegir más por el problema del hombre como ser moral (preferencia de la ética sobre la Física).

Es una ética que presenta un eudemonismo idealista, ya que para Sócrates el último bien del hombre es la felicidad (eudemonia), que sólo se logra con la práctica de la virtud; así mismo, también presenta un intelectualismo ético, ello significa que es profundamente racionalista. Sócrates considera que el recto conocimiento de las cosas lleva a vivir al hombre moralmente; el conocimiento conlleva a la virtud; quien sabe lo que es bueno, también lo lleva a cabo. El hombre sabio es al mismo tiempo el hombre virtuoso; el vicio se considera ignorancia, error intelectual. Obrar mal es involuntario, pues no hay un estado del alma llamado debilidad moral, o sea, conocer el bien y, sin embargo, empeñarse en hacer el mal.

En la **ética Platónica** (427-347 a.C.) se hace referencia al mundo de las ideas, en oposición al mundo imperfecto. Así, en el Topos Uranus, o región celeste, moran las ideas eternas o incorruptibles que constituyen a los patrones de todas las cosas que existen en forma sensible en el mundo de los fenómenos³⁰.

Al mundo de las ideas corresponde; según “el de anchas espaldas”, el auténtico y verdadero conocimiento (episteme). Para Platón existen dos mundos que tienen las siguientes características:

- Mundo de las Ideas (Topos Uranus).

Idea de bien: es el mundo inteligible lo que el sol en el mundo visible.

Atributos: absoluto, eterno, permanente, inmutable, perfecto, visible.

³⁰ La palabra fenómeno significa apariencia, aquello que se ofrece tanto a los sentidos como a la percepción.

Tipo de conocimiento: Episteme (ciencia de las ideas o seres inteligibles).

Facultad cognoscitiva: La razón (los ojos del alma).

- Mundo de los fenómenos o mundo sensible

Bien (como copia imperfecta).

Atributos: relativo, cambiante, imperfecto, visible.

Tipo de conocimiento: opinión (doxa), saber vago y confuso.

Facultad cognoscitiva: los sentidos.

“Casi todos los comentarios- dice García Máñez- están de acuerdo en que la doctrina de las ideas fue inspirada por preocupación de índole ética. El fundador de la Académica quería dar a la Teoría de la conducta una base inquebrantable. La moral sólo podría fundamentarse, pensaba (Platón), si los objetos de conocimiento son incorruptibles e inmutables”.³¹

El hombre explica Platón, puede explicarse a través de una alegoría: el mito del cochero. Un mito que nos habla de un carro tirado por dos corceles alados: uno de ellos de color blanco (representa a la voluntad), noble y aspira al bien; en cambio, el otro, de color negro (representa los apetitos sensibles), arrastrará al carro hacia el mundo de lo sensible y fenoménico. El conductor del carro será la razón, quien tiene como objeto controlar los dos caballos y hacer que el noble, la voluntad, cumplan su cometido.

Nuestra alma esta a su vez está formada por tres: la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad. A cada una de ellas le corresponde una virtud: a la inteligencia le corresponde la virtud llamada sabiduría o prudencia; a la voluntad le corresponde el valor y a la sensibilidad la templanza o moderación de apetitos. El equilibrio de estas tres primeras, dará origen a la cuarta virtud; denominada justicia.

“La justicia- dice Platón- regula el interior del hombre, no permite que ninguna de las partes del alma realice nada que le sea extraño ni trastorne sus

³¹ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p. 173.

funciones... Establece que en el alma el orden y la concordancia, pone entre sus partes un acuerdo perfecto, como entre los tres tonos extremos de la armonía... Liga en uno todos los elementos que la componen y hace, a pesar de su diversidad, el alma sea una, concedida y llena de armonía.” “Ninguno de nosotros será justo ni cumplirá su deber, sino en cuanto a cada una de esas partes de sí misma cumpla su tarea”.³²

Ética de Aristóteles

La ética de Aristóteles (nació en 384 a.C.) está conformada por la vida contemplativa o teórica: “La más grata de las actividades conforme a la virtud es la que se realiza de acuerdo con la sabiduría; parece, por tanto, que la Filosofía encierra placeres admirables por su pureza y firmeza, y es probable que los que saben tengan una vida más agradable que lo que buscan saber”.³³

Aristóteles considera que la felicidad requiere de otras condiciones a parte de determinar, pues por que la mayor parte de las veces depende del estilo de vida de cada sujeto. Pero para ello el Estagirita dice que todas las cosas tienen una función que le es propia, ósea, su actualidad.

En otras palabras, la función propia para el hombre sería la felicidad. “Aristóteles considera que lo propio del hombre es cierta vida activa y propia del hombre que tiene razón; en la práctica de esta vida activa y racional consiste la felicidad. La felicidad consiste en el ejercicio interrumpido de una vida activa contemplativa o teórica, que es superior a la vida de placeres y diferente a la vida política que busca honores.”³⁴

La virtud consiste en ciertos modos o hábitos constantes de obrar. Para él, la virtud es “una disposición a obrar de manera deliberada, consistente en una medida relativa a nosotros, la cual está racionalmente determinada, y tal

³² ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.174.

³³ Ibid. p.179.

³⁴ Ibid.

como la determinaría el hombre prudente”. Por su valor, la virtud es un extremo en la excelencia, pero por su esencia es una medida entre dos vicios, el uno por exceso y el otro por defecto (teoría del justo medio).

No todas las acciones tiene un justo medio; tal cosa sucede con las acciones en sí mismas malas, como son la malevolencia, la imprudencia, la envidia o asesinato. La virtud, es pues, un modo de actuar deliberada y consistentemente determinada por la razón y en la medida relativa de cada hombre.

Por ello, Aristóteles distingue dos tipos de virtudes:

Virtudes éticas. Son producto del hábito y, por consiguiente, no son innatas; operan sobre los que existen en el nombre de la racionalidad, sobre sus pasiones y apetitos, encauzándolos racionalmente.

Virtudes intelectuales o dianoéticas. Estas son producto de la educación y se adquieren en función de la experiencia y el tiempo; operan en lo que hay de racional en el hombre de ser racional.

Hemos llegado a la **Ética Cristiana** (Edad Media) donde se hace presente un cambio sustancial en la historia del pensamiento humano, y a su vez, una nueva concepción del hombre y el mundo. Hablar de ética cristiana representa algo complejo pues existen una serie de corrientes; sin duda alguna, existe un elemento imprescindible en todas ellas, es el hecho de la creencia en un ser divino llamado Dios, como garantía de la perfección y la virtud; la cual es acompañada por una serie de normas dictadas que desemboca en un autoritarismo.

“La iglesia considera que el código moral es una guía objetiva sobre la conducta, que no se puede poner a discusión por que es una expresión de la voluntad de Dios. Quien se desvía de sus preceptos cae en la falta.”³⁵

³⁵ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.189.

A) Cristianismo primitivo o ética pastoral cristiana. Comprende las sectas derivadas del judaísmo; estas sectas hacen referencias en las enseñanzas morales de Cristo. Ahora bien, “la noble sencillez y serena grandeza de la vida de Cristo – como dice Alois Dempf- están tan lejos de un sistema ético, como la vida sencilla lo ésta de la problemática de toda filosofía.”³⁶ El cristianismo primitivo hunde sus principios en la obediencia a los Diez mandamientos, los cuales constituyen uno de los documentos más eficaces que ha producido la historia para regular y manipular las relaciones humanas.

B) La Patrística o de los padres de la iglesia está sujeta a una evolución; primero aparecen los padres apostólicos; sus obras, semejantes a los apóstoles, son sencillas instrucciones y exhortaciones que aspiran a consolidar la fe y las costumbres cristianas.

En el siglo II, aparecen los padres apologistas, como su nombre lo indica, éstos se significan por defender el dogma cristiano contra las primeras herejías; más tarde, la Patrística se encamina, con los padres catequistas, hacia una interpretación más científica. Finalmente (principios del siglo IV) la actividad científica ya emprendida por los padres catequistas llegan a consolidarse para dar paso a la edad de oro de los padres de la iglesia; durante esta época se aspira a realizar una síntesis del pensamiento pagano o griego con el cristianismo; tal es la tarea que se impone el genio de la Patrística, San Agustín.

San Agustín (354-430) ha sido llamado, el filósofo de la interioridad, por ello nos dice: “No salgas de ti mismo en tu interior reside la verdad”. El interior del hombre es semejante a un templo, en el cual uno debe afanarse por contemplar la luz de Dios. Su ética, considera que el alma contiene una norma divina, que guía hacia la beatitud, más no basta con conocer esta norma divina, es necesario ser movido hacia ella por medio del amor; por eso

³⁶ Ibid.

el imperativo ético fundamental del obispo de Hipona es: “Ama y haz lo que quieras”.³⁷

C) La Escolástica. El término escolástica proviene del saber que era impartido en las escuelas conventuales y universidades; más tarde se convirtió en un saber de carácter filosófico y teológico, encaminado al fundamento y la enseñanza de la iglesia como un sistema científico.

Sus características primordiales son las siguientes:

- Esta corriente, como casi todas las que surgen en la Edad Media, se basan en la autoridad de los filósofos antiguos; en el caso de Santo Tomás. Como se verá esta autoridad es Aristóteles.
- Priva en general, entre sus filósofos, el uso del método deductivo en su forma silogística³⁸; método criticado más tarde por los modernos, por ser infecundo, ya que no descubre ni aporta nuevas verdades, sino que sólo sirve para la consolidación de las ya existentes.
- Tiene una preocupación por unir la fe y la razón: La Filosofía y la Teología. Santo Tomás por su parte considera a la Filosofía como sierva de la Teología.

Tomás toca problemas éticos relativos al fin y los valores morales, a la obligación y la consciencia. Todos los seres humanos tienen un fin prefijado. “El objeto propio de la voluntad es la fe y el bien; por consiguiente, todas las

³⁷ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.191.

³⁸El *Silogismo* consiste en una inferencia que se produce a partir de la existencia de dos premisas (A,B), de las que se deriva necesariamente una conclusión (C), que es, junto con las premisas una **proposición categórica**. Por ejemplo:

-Ningún árabe es israelí (A)

-Todo Palestino es árabe (B)

-Ningún Palestino es israelí (C)

acciones humanas, necesariamente, se ordenan a un fin".³⁹ El ser se perfecciona dice Santo Tomás, siguiendo Aristóteles, buscando su fin natural, lo que acarrea su felicidad. El último análisis, el bien o fin del hombre es Dios (aquí se esboza su valoración moral).

La obligación moral es un eco de la ley eterna, que señala a Dios como fin de toda creatura; este plan se refleja en cada ser y se adapta a su propia naturaleza, de modo que cada ser lleva dentro de sí una inclinación a lo divino.

El intelecto abre, de esta manera, los ojos del alma; el intelecto ordena al hombre que tienda hacia Dios, aunque respetando su naturaleza de ser libre. Toda inteligencia humana está provista de una facilidad nativa, que se convierte en una disposición o hábito, para formular los juicios en los que se encarnarán las prescripciones esenciales sobre el bien o el mal. La ética de Santo Tomás culmina con la Teología. La vida de los elegidos es una posición intelectual y completa de Dios en la visión beatífica.

Ética Moderna. Formalismo Kantiano

La modernidad se inicia con el Renacimiento (siglo XVI, aproximadamente) y se prolonga hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX, y con dicha modernidad la ética se ve fructífera.

Como característica principal de la ética de esta época, nos encontramos el antropocentrismo, o sea, la tendencia a considerar al hombre como centro de todas las manifestaciones culturales (arte, moral, política, ciencia, entre otras); la ética parece tener una parte empírica, el propósito fundamental de Kant consiste en emprender la refutación definitiva de toda conducta moral de tipo empirista y demostrar la necesidad de que la teoría de la conducta descansa exclusivamente sobre consideraciones de orden racional y validez apriorística.

³⁹ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.192.

Los imperativos. Al formular su ética, Kant observo que la razón teórica se expresa por medio de juicios; un juicio es una síntesis que se realiza entre un concepto sujeto y un concepto predicado. Pero sucede que la razón práctica no se expresa por medio de juicios, sino un imperativo: “los hombre deben ser veraces”. Por lo tanto, la formación del conocimiento moral es un imperativo.

Existen dos tipos de imperativos:

Imperativos hipotéticos. Son los que ordenan algo como el medio para conseguir determinado fin; y así mismo, puede ser de dos clases:

Hipotético-problemático. Señala un fin posible.

Hipotético-acertórico. Éste señala un fin real, manda una acción para conseguir un fin real.

Imperativo categórico. El imperativo categórico constituye el mundo moral; este imperativo ordena una acción absolutamente, sin considerarlo como medio, una acción que considera un último e incondicionado fin. Es considerado, la base de la moral kantiana, tiene la siguiente fórmula: “Obra de tal modo, que la máxima de tu acción sea elevada por tu voluntad a norma de universal observancia”⁴⁰, o bien, obra según máximas que puedan al mismo tiempo tenerse por objeto a sí mismas, como las leyes naturales universales.

El imperativo categórico presenta dos características o exigencias:

1. Autonomía. Pues se origina de la voluntad libre del sujeto, del respeto al deber por el deber mismo.
2. Universalidad. Pues vale para todo ser racional, es decir, es objetivo y a priori.

⁴⁰ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.191.

Según Kant la validez del acto moral no está en la acción misma, sino en la voluntad que lo determina. La moralidad está en la voluntad, en el sujeto y no en la acción, en la concreción física del acto; la disposición del agente es la que es moral o inmoral; así mismo, “los actores no son ni buenos ni malos; bueno o malo solo es el sujeto [...] Nada en el mundo, y hasta fuera del mundo, puede pensarse como bueno, sin limitación, sino solamente una buena voluntad”.⁴¹

El hombre sólo obra moralmente cuando reprime sus sentimientos e inclinaciones y hace lo que debe hacer. Kant distingue diferentes tipos de acciones.

- a) Acciones conforme al deber. En ellas solo hay una adecuación externa del sujeto hacia la moral. El individuo actúa por temor o inclinación a la ley y no por respeto al deber.
- b) Acciones conforme al deber y por deber. Son las que uno realiza guiado por la buena voluntad.
- c) Acciones contradictorias al deber. En ellas ni siquiera se plantea la cuestión de si pueden suceder por deber, puesto que ocurren contra éste (comportamiento inmoral).

El Reino de los Fines.

El hombre según Kant, no es una cosa, no es algo que pueda utilizarse como simple medio; debe ser considerado, en todas las acciones como fin en sí. El concepto de hombre como ser racional (como persona), que se autolegisla por medio de la ley moral, conduce a lo que Kant denomina el reino de los fines. “Por reino, afirma Kant, entendiéndolo el enlace sistemático de distintos seres racionales por leyes comunes”.⁴²

Los postulados metafísicos de la ética kantiana. El elemento metafísico de la ética kantiana se presenta bajo el nombre de idea. La idea es lo absoluto, el

⁴¹ ESCOBAR Valenzuela, Gustavo; op. cit. p.198.

⁴² Ibid. p.199.

ideal directriz y regulador de la conducta humana. La ética, según Kant, tiene un propósito orientador.

Las ideas no se obtienen de la experiencia, son los principios orientadores del saber y de la vida del hombre; Kant da cabida, dentro de su ética, a tres componentes metafísicos: alma, finalidad del mundo y Dios.

- 1) La libertad. No pertenece al reino de los hechos, pues ahí impera la causalidad, pertenece más bien, a un reino metafísico, a un orden inteligible; cuando uno se piensa libre, uno se incluye en el mundo inteligible como miembro de él.
- 2) Inmortalidad del alma. El ideal de perfección o santidad no es realizable en este mundo. Si la ley moral indica un ideal imposible de cumplir en este mundo, señala también la existencia donde puede vivirse sin trabas, de acuerdo siempre con el deber: tal es el mundo de la inmortalidad del alma.
- 3) Dios. El hombre es ciudadano de dos mundos: natural (lo que es) y moral (lo que debe ser). Es, por tanto, un ser conflictivo. El hombre pertenece en cuanto ser empírico al mundo sensible, regido por las leyes naturales; pero también pertenece al mundo inteligible, gobernado por las leyes independientes de la naturaleza y relativas solamente a la razón. La superación de este conflicto está en un ser exento de desgarramientos, un ser que al mismo tiempo es deber, ser en el que la voluntad, el querer y el deber coinciden (Dios).

En la **ética contemporánea** (siglo XIX y XX), donde es importante recalcar que este periodo denominado así aun no posee límites específicos pues es un conocimiento que hasta nuestros días se sigue gestando.

En otro sentido, solo abordaremos algunas ideas de autores de la corriente existencialista, y no sin antes hacer referencia que esta corriente no es única sino que hay diversas variantes de las que podemos rescatar un sentido común: el estimar la existencia antes de la esencia; ello significa que el hombre comienza por existir, se encuentra, surge en el mundo, y después se

define. Así, podemos decir, que el existencialismo no se refiere al hombre como esencia, como algo ya dado y concluso, sino como existencia.

La existencia luego entonces, es ante todo un existente, el existente humano como lo dijera propiamente su creador Sören Kierkegaard. Se trata de aquel cuyo ser consiste en la subjetividad, en la pura libertad de elección. No se puede, pues, hablar de existencia de manera general, sino de existente.

Dice Unamuno: sólo existe el hombre de carne y hueso (el ser concreto e individual). Ni lo humano ni la humanidad, ni el adjetivo simple, ni el adjetivo sustantivo, sino el sustantivo concreto: el hombre. Ese hombre de carne y hueso, el que nace, sufre y muere –sobre todo muere-, el que come, y bebe, y juega, y duerme, y piensa, y quiere; el hombre a quien se va y se oye, el hermano, el verdadero hermano.

La existencia humana es actividad, es movilidad. Existir o vivir equivale a elegir entre diferentes propósitos y objetivos. La existencia no es un estado, sino un permanente llegar a ser. Kierkegaard explica la existencia, en lo que se refiere a su autenticidad, a partir de tres estadios fundamentales que son:

- a) Estético. Sus características se encuentran en personajes típicos, cuya vida gira entorno a través de estados anímicos como: la sensualidad inmediata, la duda y la desesperación. El estado estético tiene como característica que el sujeto se convierte en prisionero de la búsqueda del momento placentero, un momento que nunca puede realizarse a satisfacción plena.
- b) Ético, tiene como característica el orden, se trata de una vida racionalizada, planeada, que se ciñe a reglas universales y necesarias.

El estado ético es limitado, precisamente por su racionalidad y por su dependencia de formas universales; para el hombre ético es más valioso el deber que el amor, la ley moral que la religión, la existencia social que la divinidad.

- c) Religioso. Es el estadio superior a todos, ya que se establece por medio de la fe, que es una regla personal y subjetiva con Dios. “Hay que suprimir el saber, para dar lugar a la fe. La verdad revelada supera la verdad especulativa. Incluso el pecado no reside en el ser, sino en nuestro saber. Lo contrario pecado no es la virtud, si no la fe”.⁴³

Resulta importante decir, que Kierkegaard no entiende los estadios de la existencia de manera temporal, como un modo de vida escalonado (un modo de vida no se deja atrás, como se abandonan los peldaños de una escalera); las esferas de la existencia pueden coexistir y transportarse una a otra; la etapa religiosa no es una síntesis de la estética y la ética, a la manera de la dialéctica hegeliana. La superación de una etapa hacia otra se da por medio de un salto.

También, en Jean –Paule Sartre encontramos al existencialismo ateo que “declara que si Dios no existe hay por lo menos un ser en el que la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido por ningún concepto”.⁴⁴

La frase: la existencia precede a la esencia significa que el hombre comienza por existir, se encuentra, surge en el mundo y después se define. De tal manera que el hombre es un proyecto que va ir determinando a través de su existencia.

En su obra *el ser y la nada*, distingue entre dos categorías: el ser en sí y el ser para sí. El ser para sí es el ser consciente, el hombre como consciencia activa que se dirige a las cosas. Esta consciencia o ser para sí, al enfrentarse con el mundo encuentra aún ser distinto a ella, este es lo que Sartre llama el ser en sí, el cual se diferencia del ser para sí por su inmovilidad, estaticidad o esencialidad.

⁴³ COLLINS, J.; *El pensamiento de Kierkegaard*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p.38.

⁴⁴ SARTRE, J. P.; *El existencialismo es un humano*, Buenos Aires, 1960. p.18.

Pero el ser para sí (o sea el hombre) es completamente distinto. El ser para sí introduce en el mundo un factor de aniquilamiento, comportando la nada en un sentido de un vacío- un logro no ser cosa alguna. A partir de esta diferencia del ser en sí y el ser para sí, Sartre aborda el tema de las relaciones que se dan entre el mundo y el hombre. Estas relaciones muestran un contraste, pues por un lado tenemos un mundo regido por leyes necesarias y por otro al hombre, ser contingente y libre para ser lo que ha elegido. (El hombre es libertad).

1.2 LA MORAL COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA ÉTICA

A continuación, abordaremos la temática de la moral, la cual será vista como aquél sustrato en el que descansa la ética como disciplina filosófica.

En cuanto a las definiciones de moral, muchas son las concepciones que se han desarrollado sobre ella y, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

“La moral es un sistema de normas, regla deberes que regulan las acciones de los hombres entre sí.”⁴⁵

“La moral es un conjunto de formas y normas de vida a través de las cuales el hombre aspira a realizar el valor de lo bueno.”⁴⁶

“La moral también es vista como un conjunto de reglas que la sociedad exige que un hombre observe dentro de ella. Un hombre moral es el que vive en concordancia con las costumbres de su sociedad y cuyo castigo es la separación de ella.”⁴⁷

⁴⁵ PALACIOS de Torres, C.: La moral: un concepto, muchas interpretaciones, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2009.

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Ibid.

“La moral es un conjunto de normas aceptables libres y conscientes, que regulan la conducta individual y social de los hombres.”⁴⁸

Con estas definiciones, podemos destacar algunos elementos esenciales de la moral. Ésta contiene ante todo, un conjunto de normas sin las cuales no es posible concebirla; las normas tienen como propósito regular la conducta del hombre en sociedad; además, deben ser realizadas en forma consciente y libre, e interiorizadas por el sujeto: mediante ellas, el individuo puede llegar a realizar el valor de lo bueno.

Luego entonces, la moralidad está constituida por dos aspectos o planos.

El plano normativo. En cuanto a conjunto de normas, reglas o deberes que impone la sociedad; este plano normativo siempre señala un deber ser. Toda norma, todo imperativo, como su nombre lo indica, da una orden, manda cómo uno debe comportarse. En algunas ocasiones algunos autores han llegado a connotar la ética como la ciencia del deber ser, justo por eso, por que estudia normas que valen independientemente de que se cumplan o no (es decir, poseen un carácter a priori).

En la moral entran los actos aprobatorios (moralmente buenos) y los actos reprobatorios (moralmente malos). Esta característica de la moral, el abarcar tanto los actos buenos como los malos o inmorales se llama bipolaridad de los valores.

El plano normativo origina lo que se llama estrictamente moral. La moral es pues, el conjunto de normas o imperativos que existen para realizarlos, y que se consideran valiosos y debidos, independientemente de que se realicen o no. Este plano normativo es el que ocupa más la atención de los filósofos de la moral y de mí en particular.

⁴⁸ Ibid.

El plano fáctico. La moral existe para ser realizada. No tendría sentido prescribir una norma, si no fuera posible llevarla a cabo. Cuando se habla de la realización de la moral, se refiere uno a un plano fáctico (de factum, hecho), y al plano de los hechos; así también, está formado por los actos concretos que se realizan conforme a las normas establecidas (plano normativo). Origina lo que se conoce como moralidad. No debe confundirse estos términos: moral es un conjunto de normas, reglas o imperativos, producto de una determinada época o sociedad; mientras que la moralidad comprende los actos realizados conforme a la moral imperante.

“La moralidad es la moralidad hecha realidad (moral efectiva), es la manera cotidiana en que se viven las normas, es decir, la serie de actos efectivos, tal como se realizan cotidianamente”.⁴⁹ Es lo que José Luis Aranguren denomina *ethica utens* o moral vivida. La moral vivida o moralidad, es la que se manifiesta en la experiencia, en la historia, en la religión, etc. En general piensa Aranguren, la ética de los libros de texto es una *Ethica docens*, o sea, una ética académica, vuelva de espaldas a la realidad; en cambio la *Ethica utens* no es la que se encuentra en los libros de Filosofía, sino en la historia viviente, en ciertos testimonios humanos o incluso en la literatura.

A la ética le interesa saber que naturaleza que tiene la norma moral, cuáles son sus características frente a otro tipo de normas o reglas. Se intentara comparar las normas morales con otro tipo de reglas, leyes y normas, con el fin de poder saber qué es y qué no es una norma moral.

Norma moral y ley natural. Los éticos han advertido que se comprende bien qué es una norma moral se la compara con una ley natural. Ya que en el lenguaje cotidiano para referirse a la norma moral, se utilizan muchas veces, el concepto de ley. ¿En qué se diferencia las leyes naturales de las normas morales o leyes morales? Sobre la ley natural se han expresado muchas definiciones, todas ellas tiene en común lo siguiente: la ley es una relación constante entre los hechos. La ciencia se ocupa de las relaciones constantes

⁴⁹ Cfr. GARZÓN, Mercedes y Juan: *Ética y sociedad*, México, ANUIES, 1976, p.83.

e invariables entre los hechos, y a este tipo de relaciones se les llama leyes. La palabra ley (en griego nomos) significa mandato, imperativo. Se llama así la relación permanente entre los fenómenos, debido a que es forzosa.

Una característica de la ley es que se trata de un juicio que señala relaciones constantes entre los fenómenos; y esto se basa en el principio de la causalidad que sostiene que a determinadas condiciones corresponden necesariamente determinadas consecuencias; así también, se puede observar que la norma moral se dirige a seres capaces de cumplirla o violarla. Si no se piensa en un margen de libertad, entonces la norma moral es imposible. La norma moral se distingue de la ley natural, en que no expresa una relación constante o necesaria, sino que descansa en el supuesto de la libertad.

Por su finalidad las leyes naturales y las normas morales se diferencian por que las leyes son explicativas. La función de la ley consiste en explicar un hecho con base en la relación que esta guarda con otro; en cambio, las normas morales son prácticas, no tratan de explicar sino de provocar, de suscitar un comportamiento que se considere adecuado o valioso. Otra diferencia importante entre las normas morales y las leyes naturales consiste en que estas últimas necesitan ser corroboradas por los hechos. Las leyes naturales, para ser tales, deben ser verificadas en la experiencia (carácter a priori de las normas morales).

Como se aprecia, al referirnos a la ley natural, la hemos entendido como ley científica, o sea, como aquellas leyes que los científicos formulan para explicar los procesos naturales, sin embargo, cabe mencionar que el concepto de ley natural tiene también una connotación metafísica que es preciso explicar brevemente:

Bajo otro sentido se llama ley natural a una norma de carácter moral impresa en la conciencia⁵⁰ del hombre y que se opone muchas veces a las leyes civiles, es decir, a las leyes positivas que son leyes escritas (en constituciones, códigos, reglamentos, legislaciones).

Mientras que la ley natural tiene su origen en la naturaleza misma del hombre como ser espiritual y racional, la ley civil procede de un orden social o de una segunda naturaleza creada por el hombre. “La ley se distingue de las leyes civiles o positivas por las características siguientes: en primer lugar, la ley natural es universal y absoluta, mientras que las leyes civiles son variables y

⁵⁰ En la lengua castellana, nos encontramos con los dos conceptos diferentes relacionados entre sí, consciencia y conciencia, que con frecuencia son usados indistintamente; algo que lleva a un uso confuso de los mismos.

Según las definiciones del diccionario de la Real Academia de la Lengua encontramos que ambos términos no tienen el mismo significado, aunque podamos encontrar ciertos paralelismos en los términos. La palabra consciencia viene del término latino conscientia y es definido como el “conocimiento inmediato que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones”, y como la “capacidad de los seres humanos de verse y reconocerse a sí mismos y de juzgar sobre esa visión y reconocimiento”.

Por otra parte, en el mismo diccionario, la palabra conciencia, que deriva de la misma palabra latina conscientia, se define como la “propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta”, y también como el “conocimiento interior del bien y del mal”.

En ambos casos encontramos una alusión al autoconocimiento, a algo que sucede al darse cuenta de algo que ocurre en el interior de uno mismo. Sabemos que la palabra latina conscientia deriva del verbo latino consciere, que se refiere al acto de ser conocedor de algo por uno mismo, y con otras personas, es decir, con saber algo.

La palabra conscientia está compuesta por la preposición, cum, y el sustantivo, scientia. Así que, etimológicamente, conscientia significa dos cosas: con conocimiento (sabíamos lo que hacíamos, cuando lo hacíamos) y conocimiento compartido (con otras personas). Esta cuestión añade a la cuestión del autoconocimiento, la idea de que aquello que conocemos, en este caso en nosotros mismos, puede ser a su vez algo compartido por otros que se están conociendo también a sí mismos.

relativas, puesto que éstas dependen tanto del hombre que las dicta, como de la época y del lugar en que se promulgan”.⁵¹

Normas morales y las reglas técnicas. Las reglas morales también se han comparado con las llamadas reglas técnicas o reglas de las artes. Éstas constituyen una fórmula o receta para el desarrollo eficaz de una actividad determinada. Las reglas técnicas coinciden con lo que Kant llamó imperativos hipotéticos; todos los imperativos se expresan por un deber ser y muestran la relación de una ley objetiva de la razón con las de una voluntad que, por su constitución subjetiva, no es determinada necesariamente por tal ley.

Königsberg distingue entre:

Imperativo hipotético. Representa la necesidad práctica de una acción posible, como medio para conseguir otra cosa que se quiere (o que es posible que se quiera). Estos imperativos hipotéticos son semejantes a lo que se conoce como reglas técnicas, pues éstas señalan medios para lograr determinadas finalidades; su observancia no constituye una obligación para el sujeto que las aplica. Éste deber es, en realidad, una necesidad condicionada.

Las reglas técnicas no expresan obligaciones sino que establecen condiciones. Una regla técnica dice quieres A tienes necesariamente B, las normas morales, en cambio, postulan deberes; su observancia es facultativa. Imperativo categórico. Es el que representa una acción por sí misma, sin referencia a ningún otro fin, como objetivamente necesaria. Aquí la acción está representada como buena en sí, esto es, como necesaria en una voluntad conforme con la razón. Kant considera a la norma reflejada en el imperativo categórico.

A diferencia de los imperativos hipotéticos, el imperativo categórico no explica condiciones, nos dice si quieres conseguir A tienes que realizar B, si no que

⁵¹ Cfr. FINGERMAN, G.; Lecciones de Filosofía, El Ateneo, Buenos Aires, 1964.

expresa un deber en sí mismo. Las reglas técnicas equivalen a lo que Kant llama reglas de habilidad, consejos de la astucia; todas ellas no expresan una necesidad incondicionada u objetiva (universalmente válida) como el imperativo categórico.

El consejo dice Kant, si bien encierra necesidad, es válido solo con la condición subjetiva contingente de que éste o aquel hombre cuente tal o cual cosa entre las que pertenecen a su felicidad; en cambio, el imperativo categórico no es limitado por condición alguna y puede llamarse propiamente un mandato, por ser, como es absoluta, que aunque prácticamente necesario. (Aquí la palabra necesario, no significa necesidad causal, sino deber).

Ahora nos referiremos a las Normas jurídicas y normas morales. Al examinar las relaciones entre ética y teoría del derecho, se ve el parecido entre las ciencias, ya que las dos se refieren a normas o las estudian.

Las normas jurídicas estudiadas por el derecho tiene la característica de ser coercibles, esto es, de imponerse por medio de la fuerza; en cambio, las normas morales no representan esa coercitividad en la medida que son acatadas libremente y conscientemente. Dicho de otra manera, las normas del Derecho son heterónomas, mientras que las de la moral son autónomas. La violación de la norma jurídica trae como consecuencia el castigo penal (multa, encarcelamiento, destierro, pena de muerte, entre otras). El derecho es una expresión social acompañada de sanciones legales. En cambio, la violación de una norma moral acarrea lo que se llama remordimiento moral.

Este carácter no coercible de las normas morales ha hecho pensar en una especie de supremacía de la moral sobre el Derecho. Así, José Vasconcelos, en su ética, dice por ejemplo: "El Derecho depende del criterio social, convencional, ocasional, del legislador, no siempre de los dictados de una moral trascendente. La moral puede llegar a ser estética, y, hecho virtud, alcanza a Dios. El caso del Derecho apenas puede garantizarnos la equidad

de las relaciones individuales, las libertades públicas, el orden en el caos de los apetitos; su misma culminación puede ser ética, nunca estética”.⁵²

Normas morales y normas sociales. Dentro del comportamiento normativo se encuentran reglas convencionales que pertenecen propiamente al ámbito de la moral y que regulan también el comportamiento de los hombres en la sociedad. Estas reglas llamadas normas sociales, reglas de convivencia social o del trato social, también entrañan obligaciones y regulan las relaciones de los individuos.

La ética se pregunta si acaso estas reglas tienen un carácter moral, cuáles son sus relaciones y diferencias con las normas jurídicas y morales. El tipo de obligación que entrañan estas reglas de convivencia social no es, en manera alguna, una imposición coercitiva inherente al Derecho; tampoco ha, en este tipo de reglas, una convicción y adhesión íntima como las que acompañan a las normas morales. Las reglas sociales cambian considerablemente de una sociedad a otra, incluso de grupo social a otro.

Normas morales y normas religiosas. Pasa aclarar la esencia de la norma moral, también se ha comparado con las normas religiosas. Toda religión supone deberes, normas que regulan el comportamiento de los fieles; ahora bien, ¿tienen estas normas un carácter moral? Es obvio que muchas de estas reglas tienen un carácter moral; en cambio otras, por su carácter formal y externo, son indiferentes a la moral. Otras normas religiosas pueden atentar contra la moral.

Al igual que el Derecho, la religión incurre en la heteronomía. Aquí el sujeto no actúa libremente. La obligación proviene de suprema autoridad. En su obra *Ética y Psicoanálisis*, Erich Fromm distingue entre una ética autoritaria (ética religiosa) y una ética humanista. En la primera, una autoridad es la que establece lo que es bueno para el hombre y prescribe las leyes y normas de conducta.

⁵² VASCONCELOS, José, *Ética*, México, Botas, 1939, p.35.

En cambio, en la ética humanista, es el hombre mismo quien establece las normas, y es, a la vez, el sujeto de las mismas. Esta distinción entre ética autoritaria y humanista, no significa que ésta última esté exenta de autoridad; lo que sucede es que la autoridad que impera en la ética autoritaria es de carácter irracional e indiscutible, mientras que en la ética humanista se encuentra una autoridad racional, sujeta a críticas y correcciones. En la ética autoritaria la crítica a la autoridad no es sólo algo no solicitado sino prohibido.

La autoridad irracional sostiene Erich Fromm se basa por su misma naturaleza en la desigualdad e implica diferencias de valores, o sea, el individuo queda aniquilado frente a una autoridad que se considera siempre superior. En la ética autoritaria la norma proviene de una autoridad trascendente al individuo; sin embargo, es necesario aclarar que la ética autoritaria no es absoluto religioso, pues también cobra expresión en Estados totalitarios y antidemocráticos.

La historia de las religiones no enseña que las normas religiosas exigen, casi siempre, la conformidad de las acciones humanas con la voluntad de un ser supremo. En este tipo de moral “los soberanos, reyes o profetas, prescriben la conducta a seguir mientras que los hombres obedecen lo que se le muestra como norma superior, como decreto de origen extraterreno y por ello, inviolable;”⁵³ de este modo, vemos como las normas religiosas se presentan como objeto de una revelación. Estos preceptos tienen una procedencia divina, extrahumana y, siendo así, están fuera del alcance del hombre quien no tiene capacidad para comprenderlas y juzgarlas (como dice Erich Fromm al hablar de la ética autoritaria). Es necesario, que la divinidad intervenga directa o indirectamente para dictar su voluntad y hacerla valer.

Por ello, tampoco hay que olvidar que la moral también reviste un carácter histórico. La moral se inicia cuando el hombre forma sociedades, abandona su naturaleza puramente animal y comienza a sentirse miembro de una

⁵³ Cfr. GARANDY; El Marxismo y la moral, México, Ediciones Cuauhtémoc, 1975, p.8.

comunidad; es entonces, cuando se ve impelido a crear reglas y normas de comportamiento que le permitan regular sus relaciones con los demás miembros de la comunidad.

La **moral primitiva**, es la que comienza a desarrollarse en la aurora de la sociedad humana; en esta moral, impera un colectivismo que borra todo individualismo; las diversas actividades son realizadas en común por los integrantes de la tribu (recolección de frutos, pesca, construcción de viviendas, entre otras); dicha moral es habitual, es decir, se mantiene por la fuerza de la costumbre. Una de las bases de la moral primitiva es la ayuda mutua, la obligación recíproca de ayudarse (espíritu de solidaridad), defenderse y vengar las ofensas.

La virtud fundamental es el valor del individuo puesto en práctica en la defensa y protección de la tribu. El vicio es lo contrario: la cobardía o indiferencia a los intereses de la tribu.

Moral de la Sociedad feudal. Durante la Edad Media surge una nueva moral, pues el régimen feudal se basa en la gran propiedad de la tierra. En lugar del esclavo se encuentra el siervo, que es propiedad del terrateniente; pero se le considera humano y se le da cierta protección; por ello, la moral que domina es la propagada de la aristocracia, cuyas virtudes se cifran en el culto al honor, el valor y el arte de la guerra, la nobleza de sangre, el desprecio al trabajo manual.

El código moral de los caballeros tiene exigencias como las siguientes: “todo los caballeros deben tener rectitud y lealtad conjuntamente; deben proteger a los pobres para que los ricos no los opriman, y sostener a los débiles; para que los fuertes no los humillen, debe alejarse de cualquier lugar que habite la traición o la injusticia. Cuando las damas o las doncellas necesiten de él, él debe ayudarlas con su poder, si quiere ganar alabanzas y premios, pues hay

que honrar a las mujeres y soportar la pesada carga de defender su derecho”.⁵⁴

Y finalmente, la *moral en la sociedad moderna*, quien tomando como banderas los ideales de la libertad, tolerancia y progreso. La Época Moderna insta una nueva idea del hombre y la moral que contrasta con la previa de la Edad Media. Se llega a superar la esclavitud y la servidumbre; sin embargo, las nuevas condiciones sociales propician la aparición de dos clases antagónicas: la de los capitalistas y los proletariados.

Las relaciones sociales giran entorno al afán de la riqueza. El espíritu capitalista comienza advertirse a finales del siglo XV. El objeto principal de la acción humana es la búsqueda de la riqueza y esto repercute a la moral; lentamente, pero de modo irresistible, la ciencia reemplaza a la religión y se convierte en el factor principal de la nueva mentalidad humana. La doctrina del progreso, con una noción asociada de perfectibilidad, mediante la razón desalojada la idea de una edad pretérita, con noción de pecado original.

Entre las virtudes más estimadas por la sociedad burguesa están: la honradez, la laboriosidad, la fidelidad conyugal, el patriotismo, entre otras. La valentía y el arrojo, virtudes de antaño, fueron sustituidas por las virtudes de la escrupulosidad, el ahorro, y la astucia en los negocios.

La curiosidad intelectual y la confianza en uno mismo, de pecados mortales pasaron a ser virtudes sobresalientes. La ciencia recibió un impulso nuevo y sin precedentes de la nueva economía, en su búsqueda de las nuevas técnicas para el mundo requerido por una economía comercial y manufacturera en rápida expansión.

Por otra parte, la sociedad moderna se caracteriza por su individualismo exacerbado que cobra expresión en una ética utilitarista⁵⁵. La idea de la

⁵⁴ TROVADORES y Cortes de amor. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1960.

sanción utilitaria reemplaza gradualmente la idea de la sanción divina para las reglas de la conducta; y, el principio de la utilidad no se circunscribe ya con la frecuencia al bien social, sino que su significado radica en el deseo de satisfacer una apetencia individual.

Como rasgo inherente a este individualismo se encuentra una filosofía que sostiene que es más fácil alcanzar el bienestar social concedido al hombre mayor amplitud para sus iniciativas (iniciativa privada, libre empresa). Frente a la moral de la Edad Media, decididamente religiosa, la moral moderna asuste a una decadencia de la fe. Existe el afán de crear una ética racional, independiente de la religión. Por ello Montaigne asegura: “Recibimos nuestra religión, pero según la moda... otro país, otros testimonios, promesas iguales, las mismas amenazas, imprimirían en nosotros una religión contraria”.

Citemos a continuación la moral propuesta por Benjamín Franklin, tal como la presenta Howard Selsam en la obra *Ética y Progreso*: “En Franklin- dice este autor- confluían con extraordinario fulgor todas las tendencias del nuevo hombre burgués, constituía, tanto en la teoría como en la práctica, combinando en su persona la confianza en sí mismo, el sentido práctico, la veneración por el comercio y por la acción benéfica de las leyes del mercado libre y de la filosofía del éxito”.

Franklin consideraba que el mundo estaba estructurado inteligentemente con vista asegurar el bienestar del hombre, con la simple condición de que cumpliera ciertas elementales prescripciones para el logro del éxito. “El sentido del ahorro, la bondad, la honradez y la escrupulosidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales son las mejores virtudes, y si

⁵⁵ El *utilitarismo* es una teoría ética que asume las siguientes tres propuestas: lo que resulta intrínsecamente valioso para los individuos, el mejor estado de cosas es aquel en el que la suma de lo que resulta valioso es lo más alta posible; y lo que debemos hacer es aquello que consigue el mejor estado de cosas conforme a esto. De este modo, la moralidad de cualquier acción o ley viene definida por su utilidad para los seres sintientes en conjunto. *Utilidad* es una palabra que refiere aquello que es intrínsecamente valioso para cada individuo.

se ponen todas ellas en práctica permitirán a cualquier joven humilde abrirse camino al mundo”.⁵⁶

Finalmente, podemos concluir el primer capítulo mencionando que la ética es una ciencia; mientras que la moral es el objeto de esta ciencia. Lo que significa que la moral no es ciencia, una prueba es que en la historia han aparecido una serie de morales que nada que ver con la actitud científica: morales irracionales y autoritarias.

Un ejemplo, en las morales rudimentarias de los pueblos primitivos, las cuales se basan en prohibiciones extrañas y muchas veces absurdas. Además la ética no pretende dirigir la vida humana, si no explicar la moral; no intenta decir a cada cual lo que ha de hacer u omitir en cada caso concreto de la vida.

En el siguiente capítulo, abordaremos las características de la estructura moral del docente de Pedagogía, y así mismo, y trataremos de esbozar la de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

⁵⁶ SELSAM, Howard, *Ética y Progreso*, México, Grijalbo, 1986, p.57-58.

CAPÍTULO II

DOCENTE: LA ESTRUCTURA DE UN ACTOR MORAL

En el capítulo nos daremos a la tarea de conocer la estructura del acto moral del docente de pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, para lo cual, es necesario mencionar los aspectos de que se conforma un acto moral.

El acto moral entraña todo un proceso en que se interrelacionan una serie de elementos o pasos. Podríamos conceptualizarlo diciendo que es un proceso por medio del cual un sujeto como el docente realiza un comportamiento o comportamientos susceptibles de ser valorados bajo un sentido moral; dentro de los componentes de un actor moral vamos encontrar al primer elemento que es el sujeto moral, le continúan los motivos o intenciones, la conciencia del fin que se persigue, decisión, elección, medios, el resultado y las circunstancias. “Es de señalar que dichos lineamientos son una consideración del maestro A. Sánchez Vázquez”.⁵⁷

Y en la relación con los requisitos que nos permiten efectuar un actor moral, cabe mencionar la libertad y la conciencia del docente universitario. Un acto adquiere el calificativo de moral, cuando se ha realizado en forma libre y consciente; de manera que la libertad es una condición fundamental en la esencia del acto moral de los docentes, pues si bien un acto de un individuo que ha sido realizado bajo una presión interna o externa no cabe en la esfera de la moral; se puede decir lo mismo de los actos inconscientes.

Por ello John Dewey, en su obra Teoría de la moral, menciona los requerimientos que debe poseer un sujeto para realizar un acto moral, los cuales “son:

- 1) Debe saber lo que esta haciendo.

⁵⁷ Citado en ESCOBAR Valenzuela, Gustavo en: *Ética Introducción a su problemática y su historia*, Mc Graw Hill, México, 1998, p.126.

- 2) Debe escoger ese acto y escogarlo por él mismo (libertad).
- 3) Debe ser el acto moral la expresión de un carácter formado y estable.
- 4) El acto debe ser voluntario, manifestar una elección como expresión de la tendencia y disposición general de la personalidad.”⁵⁸

2.1 EL ACTO MORAL DEL DOCENTE: ELEMENTOS PRESENTES.

Ahora mencionaremos en que consisten los componentes de un acto moral del docente de la licenciatura en pedagogía, al cual nos estamos refiriendo; el docente como **sujeto moral** es un individuo dotado de conciencia moral. Este sujeto no es un ente abstracto o ideal, sino un ser concreto con condición humana, con fortalezas y debilidades; no importa la profesión que tenga el sujeto, por que antes de ser docente es humano en dicho caso.

Un docente es aquel que enseña o que es relativo a la enseñanza: la palabra proviene del latín docens, que a su vez deriva de docēre (enseñar). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque no significa lo mismo.

Por ende, ahondaré más en las características del sujeto moral que nos compete, por ello debemos diferenciar que un docente o profesor es quien enseña una determinada ciencia o arte; sin embargo, el maestro es al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma un docente, puede o no ser maestro y viceversa; más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos de los procesos de aprendizaje.

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental; por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar aprender de la mejor forma al alumno. A pesar de que el docente al que nos referimos en este escrito es de nivel profesional, no hemos de olvidar que existen docentes en todos los niveles educativos, que pueden ejercer su

⁵⁸ Cfr. DEWEY, John, Teoría de la Moral, México, Herrero, 1965.

trabajo en la enseñanza pública o en instituciones privadas. Un docente puede trabajar por su cuenta propia (como profesional independiente) o bajo alguna modalidad de contratación.

La concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el docente es la fuente del conocimiento, y el alumno un receptor ilimitado del mismo; en los últimos tiempos este proceso es considerado como más dinámico y recíproco.

Los **motivos o intenciones**. Son producto de preguntarnos qué es lo que nos lleva actuar o a perseguir un determinado fin; podemos decir, que un acto puede realizarse por diferentes motivos: buenos o malos, conscientes o inconscientes; en todo caso, los motivos inconscientes son desterrados del mundo moral, por lo que, el acto moral, se centrara solamente en los motivos conscientes del sujeto.

En nuestro caso, encontramos a los docentes de Pedagogía con configuraciones por formas de actuación que satisfacen las necesidades y expectativas de formación profesional de los estudiantes universitarios. Y a pesar, de que se entiende que el espacio universitario es complejo y en el cual transpira una diversidad cultural que se refleja en los distintos sujetos que la conforman, los docentes respetan la diversidad, y se evidencia en sus procesos y prácticas cotidianas dentro de la facultad.

Los docentes llevan a cabo acciones asociadas al ámbito de empatía en las relaciones que establece con sus estudiantes y que permite con más facilidad alcanzar los objetivos educacionales pretendidos. No olvidemos que, el docente como persona ve reflejada su condición humana en sus relaciones, mismas que explicitan los valores con los que comulga y que se asocian con las creencias y teorías implícitas que marcan las rutas de conversación, trato y aceptación hacia los otros.

La coherencia entre el discurso del deber ser como persona y su praxis como docente es un requisito tanto deseable porque el docente señala lo que espera que aprendan los estudiantes y modela valores y cualidades comportamentales que también son aprehendidas por los estudiantes.

Más allá de las demostraciones de afecto y empatía, los docentes reflejan distintos grados de valores humanos en su relación con los estudiantes. Los valores de respeto y justicia son señalados con frecuencia por los estudiantes y se manifiestan en la escucha de opiniones, en la comprensión de lo expresado, la atención puesta a la situación que se presente y en el trato equitativo en las condiciones de género, etnia, religión o condición sociocultural.

Por ello nos dice Kant: podemos hablar de los actos que son realizados con buenas intenciones pero cuyos resultados no son por diversas circunstancias, no logran ser buenos o positivos. Dichos actos, a pesar de todo, serán positivos; en cambio, se puede hablar de actos que son realizados con malas intenciones y cuyos resultados, al contrario, son exitosos y hasta juzgados como buenos.

En general se pueden apreciar intenciones positivas en las intenciones de los docentes de Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Ahora, dedicaremos espacio a la **conciencia del fin que se persigue**. Se entiende por ello la anticipación ideal del resultado que se persigue alcanzar. La conciencia del fin le da al acto moral el carácter de voluntario.

El sujeto moral tiene capacidad para sopesar los alcances, las consecuencias, las secuelas que puede traer consigo su acto moral y de esta manera prever con anticipación situaciones indeseables que en muchos casos pueden ser graves.

“Por ejemplo dos sujetos visitan a un amigo mutuo que esta enfermo:

- El primero espera que su visita reconforte y apoye moralmente a su amigo.
- El segundo, en cambio, espera que mediante su visita, su amigo- que es persona influyente- lo tome en cuenta para procurarle un ascenso en la vida política.”⁵⁹

Entre los fines más marcados y explícitos percibidos en los docentes de Pedagogía encontramos, los relacionados con la promoción del aprendizaje en los estudiantes. Este rasgo se asocia con las formas utilizadas por los docentes para generar entusiasmo y motivación por el logro de las tareas propuestas como intención educativa.

La motivación entendida como rasgo fundamental en el perfil del docente de Pedagogía; cuando nos referimos al entusiasmo, se hace alusión al apasionamiento y emoción sentidos al enseñar y por propiciar el aprendizaje; este entusiasmo es percibido por el estudiante, y entendido como la disposición para atender, escuchar y mostrarse interesado por el aprendizaje.

Resulta necesario aclarar que la motivación es intrínseca al ser humano, por lo que, el docente no puede motivar a sus estudiantes sino generar ambientes propicios para que los alumnos generen motivación hacia el objeto que estudia. No debe confundirse como ambientes de estímulo (como se concibe en el enfoque psicológico conductista) sino más bien como espacios retadores y problematizadores.

El reconocimiento de la motivación no se queda en la generación de acciones por parte del docente solamente, sino que además se refiera a la implicación del estudiante en su proceso de construcción de conocimiento y a la búsqueda del equilibrio entre facilitar este aprendizaje frente a problematizarlo.

⁵⁹ Ibid.

La actitud mostrada por el profesor hacia el quehacer que desarrolla en el aula y como docente se orienta a dos intereses:

- Por el aprendizaje de los estudiantes: El docente asume la responsabilidad en el logro de aprendizajes del estudiante que atiende. Así el éxito y el fracaso los vive como frutos de su actividad pedagógica.
- Por su propio aprendizaje: Invertir en su proceso de mejoramiento profesional, incluye la participación en actividades de actualización sobre otras disciplinas y lo pedagógico.

Con lo que respecta a la **decisión** como parte constitutiva de un acto moral, se puede decir, que le otorga su carácter autónomo y voluntario, ya que la decisión debe ser la expresión de la propia voluntad del sujeto, y no de una voluntad ajena (heteronomía). Podríamos definir la decisión como la capacidad que tiene el sujeto para actuar por sí mismo, en concordancia con lo que cree que es la mejor elección o alternativa.

Al respecto, nuestros docentes presentan ciertas particularidades generales en cuanto a la forma de tomar decisiones; sujetos confiables y coherentes entre el pensar, sentir y actuar. Los docentes cuentan con la disposición al cambio no solo del contexto, si no de él como ser humano; posee la capacidad de visualizar el futuro, sabe priorizar, habilidad para negociar, dotado para comprender y para ser comprendido y esta siempre en constante aprendizaje.

Así también, la decisión implica una elección entre varios fines posibles. En un acto moral es necesario preguntarse ¿cuáles son los fines preferibles para llevar a cabo un acto? “Un ejemplo de elección es el que nos proporciona Dewey en su obra ya citada: Una persona abre una ventana por que siente necesidad de aire fresco; ningún acto podría ser más ‘natural’, más moralmente indiferente en apariencia. Pero recuerda que su acompañante es un minusválido muy sensible a las corrientes de aire. Ve ahora su acto bajo dos aspectos diferentes, dotados de dos valores distintos y tiene que hacer

una elección. ¿Cuál es el fin adecuado: la satisfacción de un placer personal o la satisfacción de las necesidades de otro?”⁶⁰

Podemos observar, a propósito que hablamos de **elección**, que para la ética de Sartre (existencialismo Ateo) la elección tiene un papel crucial. Como el hombre esta condenado a ser libre, no puede sustraerse de las elecciones.

Sólo que no existe una guía que nos sirva para realizar cada elección: este es el sentido de su frase: “El hombre inventa al hombre”.

Los docentes se encuentran en el papel de líder de cambio, representan un ejemplo y un impulso de los estudiantes; esto se explica, en el hecho de que no solo existe una relación de poder, sino de necesidades mutuas, aspiraciones y valores compartidos. (Personales – Profesionales – Organizacionales).

El rol con los docentes y su relación con los estudiantes abre las posibilidades para alcanzar conjuntamente valores de alto nivel; los propósitos de ambas partes que en un inicio pudieron ser diferentes, se tratan de integrar para beneficio de todos.

Otro elemento de la estructura moral lo son los **medios**; la conciencia de los medios para realizar el fin conseguido. Los medios tienen que ser tan morales como los fines.

Recuérdese que Maquiavelo consideraba que los fines justifican los medios; si el asesinato o la conspiración, piensa, conducen al fortalecimiento del Estado, entonces éstos son buenos por haber demostrado su efectividad.

El docente de Pedagogía piensa y actúa para cualificar y transformar su ejercicio desde lo que la dinámica del aula le orienta y le retroalimenta,

⁶⁰ Ibid.

además de su interacción con otros pares que le comparten y le enriquecen su praxis.

La Pedagogía posibilita en el ejercicio del docente, la comunicación, la relación maestro-alumno, la creación de nuevas metodologías y el aprendizaje de los estudiantes. Siendo dentro de estas la más relevante la relación maestro-alumno, seguida de la comunicación y el aprendizaje.

Dentro de la relación maestro-alumno, el docente gestiona una relación en la que tanto estudiante como docente son protagonistas y se reconocen como interlocutores válidos que construyen aprendizajes y a la par se retroalimentan en el rol que cada uno ejerce.

Otro de los medios, es la comunicación que posibilita a los docentes un conocimiento del contexto del estudiante y así, la comprensión de cómo aprenden, que habilidades poseen, sus intereses y expectativas, su mundo, sus temores, su sentir.

Ahora, hablemos del **resultado** como parte de la constitución del acto moral, en el cual, el empleo de los medios permite alcanzar, al fin, el resultado deseado.

Es conveniente recordar las teorías consecuencialistas o éticas de los resultados que sostiene que la licitud o ilicitud de una acción depende únicamente del resultado, o consecuencia, que tenga (por ejemplo, el utilitarismo). Dentro de este criterio el delincuente es castigado, por que el castigo tiene como resultado impedir la realización de otros delitos semejantes.

Los resultados que considera el docente de Pedagogía están relacionados en autoevaluar las formas interventivas que utilizó para enseñar aquellos conocimientos, habilidades y destrezas y valores que aprenden los próximos profesionales. También se interesa en el cómo fueron aprehendidos estos

contenidos, en los contextos en que profesores y educandos interactúan y construyen una dinámica particular.

Sus resultados confirman si existen críticas a los enfoques pedagógicos desarrollados en el aula universitaria y el valor de las creencias en la configuración del enfoque pedagógico promovido por el docente, o sea, las formas en las cuales piensa, organiza, desarrolla y valora el acto educativo.

El último componente de la estructura de un acto moral, son las ***circunstancias***. Además de los elementos mencionados, se habla de las circunstancias como otro integrante del acto moral; el hecho de llamarlas circunstancias no significa que carezcan de importancia para la valoración del acto moral.

Según Autin Fagothey, una forma de enumerar las circunstancias que enmarca el acto moral sería a través de preguntas como ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿a quién?, ¿con qué medios?, ¿cuán a menudo?; pero no ¿qué? o ¿por qué?, ya que estas interrogantes se refieren al acto mismo y a su motivo.

Nótese que, para Fagothey, el sujeto, los medios y otros elementos quedan incluidos en lo que denomina circunstancias del acto moral; algunas circunstancias pueden ser indiferentes al acto moral considerado como tal; en cambio, otros resultan esenciales para calificarlo.

“Algunas circunstancias – explica este autor- nada tiene que ver con la moralidad, por ejemplo el que uno envenene con estricnina o cianuro, que calumnie en inglés o francés, que robe con la mano derecha o izquierda. En cambio, otras circunstancias sí afectan la moralidad; por ejemplo, el que robe a un rico o aun pobre, asesine a un extranjero a un amigo o pariente, tenga relaciones con una persona casada o soltera; dañe la reputación de un

persona en privado o público; cargue precios exorbitantes para los alimentos en tiempos normales o cuando la gente se muere de hambre”.⁶¹

Debemos puntualizar que existe una notable desproporción entre quienes se dedican prioritariamente a la actividad económica (como profesores de medio tiempo o de tiempo completo, a los que suele llamárseles en algunos casos “profesores de carrera”) y los que se dedican a la actividad académica de modo secundario (que son conocidos como “profesores de asignatura” en la denominación común de las universidades públicas), y que significa una debilidad en nuestro sistema educativo de educación superior sobre la que conviene introducir ajustes.

Por otra parte, en cuanto a las actividades que desempeñan cotidianamente, sabemos que “los profesores de nivel superior en México dedican una parte muy importante de su tiempo laboral a la impartición de clases, a la realización de actividades de planeación y gestión académica que son inherentes a la docencia, y al desarrollo de diversas tareas académico-administrativas solicitadas por la institución escolar en la que prestan sus servicios; en menor medida, los profesores universitarios se dedican también a tareas de difusión y extensión de la cultura, investigación, elaboración de materiales didácticos y, recientemente a la tutoría”.⁶²

Por si fuera poco, la problemática que de modo implícito o explícito plantea la descripción anterior, resulta deseable comentar algunos desafíos adicionales que enfrenta hoy la docencia universitaria. Cualquier intento de caracterización de este profesional sería incompleto sin una visión crítica de esta índole.

⁶¹ Cfr. FAGOTHEY, Autin; *Ética, Teoría y Aplicación*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1988.

⁶² LOREDO, J. (Coord.); *Evaluación de la práctica docente en educación superior*, México, Porrúa, 2000, p.53.

Aunque es posible alargar la enunciación, consideramos que otros problemas que aquejan y que caracterizan al docente del nivel superior en nuestro país, son las siguientes:

- Los bajos niveles salariales que, a pesar de las compensaciones introducidas a través de los sistemas de evaluación y reconocimiento económico de la labor docente, en la mayor parte de las veces no ha sido debidamente indemnizados, por que continúan produciendo deterioro en las condiciones de vida de los docentes así como una actividad laboral multisituada y polivalente.
- El pobre reconocimiento social que experimentan mayoritariamente los docentes, y que se traduce en una pérdida del atractivo que tradicionalmente ejercía la profesión sobre los jóvenes y en cierta desvalorización hacia quienes la practican como actividad principal.
- La insuficiente participación de los docentes universitarios en los procesos de diseño y desarrollo curricular, con relación a los cuales habitualmente sólo intervienen en los niveles últimos de la concreción curricular- la redacción de los programas de estudio y plan de clase- así como en la ejecución operativa del plan de estudios formalmente establecido por otros.
- La escasa productividad en publicaciones que se presenta entre una proporción mayoritaria del profesorado universitario en nuestro país, lo que suele asociarse con un poco involucramiento en actividades de investigación y con una tendencia a no documentar las experiencias profesionales relevantes en que participan.
- Por su pertinencia, debemos enfatizar un indicador que puede ser también negativamente considerado: “los docentes mexicanos del nivel superior muestran por lo general una deficiente participación en los procesos de evaluación de su propio trabajo, ya que raramente juegan un papel protagónico en la definición de los mecanismos

evaluativos que les aplican, pocos parecen practicar una auténtica autoevaluación de su labor académica y sólo unos cuantos tienen una incidencia directa en la valoración de los méritos de sus pares.”⁶³

Podemos decir, que el docente de nivel superior enfrenta día a día una problemática de reconocimiento económico y social, de formación actualización, de identidad, de valoración laboral, que los hace experimentar situaciones profesionales complejas y en su mayoría desmotivadoras.

2.2 EL DOCENTE Y LA ESENCIA DEL ACTO MORAL.

En ocasiones, consideramos en forma aislada, muchos actos de la vida diría los cuales pueden ser indiferentes a la moral, por ejemplo: levantarse por la mañana, vestirse, desayunar e ir al trabajo, entre muchos otros.

Recordemos lo que dice Dewey “si un hombre tuviera que acudir a una cita importante por la mañana, rehusara a levantarse de la cama por pereza, calidad indirecta de este acto, aparentemente automático, sería evidente. Se realizan un gran número de actos que parecen triviales en si, pero que en realidad son apoyos y puntuales de otros actos, en los que están presentes consideraciones morales definidas.

La persona que pasara por alto completamente la conexión de la gran cantidad de actos más o menos rutinarios con el pequeño número de aquellos que tienen una clara consciencia moral sería una persona totalmente irresponsable e indigna de confianza”.⁶⁴La moral estimulada por ciertas necesidades de la existencia individual y social; en el primer aspecto intervienen sentimientos, ideales, motivos, valoraciones, elecciones, elementos todos dan sentido al acto moral.

⁶³ HERNÁNDEZ, J. y Pérez, J.; Evaluación de la docencia a nivel universitario. Memorias del VI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Colima, COMIE.2001, p.28.

⁶⁴ Ibid.

Conviene señalar con precisión que tomaré la posición de no justificar los actos morales desde una perspectiva religiosa; la dificultad no reside en el hecho de que las cuestiones que se resuelven con normas fundadas en la religión sean anticuadas, sino en el de que es dudoso si en la actualidad realmente sigue siendo válido el justificar las normas morales desde la religión. Aferrarse a las respuestas religiosas en cuestiones morales sólo por que permiten soluciones fáciles, sería intelectualmente deshonesto y no correspondería con seriedad de las cuestiones ni con la seriedad que exige, por su parte la fe religiosa.

Puede ser, desde luego, de la opinión de Nietzsche de que “la moral en sentido corriente ha llegado a su fin después del rechazo de su legitimación religiosa y también de que parecen haber fracasado también diversos intentos de justificación no religiosa, como el kantiano”.⁶⁵

Un juicio moral, o sea, un juicio sobre un determinado modo de actuar es bueno o malo, y en ese sentido, si esta permitido o prohibido, no se puede justificar empíricamente; lo único que podemos justificar empíricamente es un juicio del tipo de que los seres humanos de uno o de otro ámbito cultural o de esta o aquella clase social consideran (o han considerado) dicha acción mala o repudiable.

De este modo obtendremos un concepto moral que en cuanto al contenido coincide con el Kantiano en su principio básico: “debes respetar a todos igualmente y no instrumentalizar a nadie”.⁶⁶ Los hombres y mujeres enfrentan problemas que de una manera u otra podrían poner en tela de juicio su debida conducta, muchas veces, ellos mismos dudan de su propia profesionalidad, pero teniendo siempre en cuenta que existen desde tiempos remotos deberes y derechos que cada cual sabe donde situarse.

Sabiendo que a uno se le concede la personalidad jurídica desde el momento del nacimiento “derechos y deberes” y a sabiendas que se van desarrollando

⁶⁵ TUGENDHAT, Ernst, Lecciones de Ética, Ed. Gedesia, Barcelona, 1997. p.15.

⁶⁶ Ibid.

con el paso del tiempo. Nuestra vida se rige por diferentes pasos que hacen de cada individuo lo que sería en un futuro, entiéndase, pasar por las distintas etapas de conocimientos: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y en último grado la universidad. Solo eso no basta, ya que esos conocimientos forman una generalidad de la vida y, el profesional debe saber cambiar esa generalidad con su formación profesional.

Entiéndase, por formación profesional un alto grado de conocimiento que se le inculca a un individuo de la sociedad, potenciando algún interés particular en su profesión y, que se va a reflejar en su desempeño diario de la vida.

El carácter para el individuo en su profesión se refleja desde tiempos antiguos, ellos han experimentado un progreso en todos los tipos de ciencias, han conquistado y desarrollado experimentos que tiempos atrás hubieran sido imaginables de realizar.

El profesional sin carácter puede tender a caer en un modelo usado por cientos de profesionales, puede llegar a caer en lo que sería la mediocridad, siendo éste el título menos deseable para personas con aspiraciones en la vida. El carácter no se forja solamente con un título, se hace día a día experimentando cambios, ideas, experiencias, se hace enfrentándose a la vida.

La vocación es un deseo entrañable hacia lo que uno quiere convertirse en un futuro próximo, a lo que uno quiere hacer por el resto de su vida, es algo que va enlazado y determinado por tus conocimientos generales. Un profesional que carezca de vocación, pasa por un proceso que puede ser más tardío y difícil para poder desarrollar sus conocimientos, a diferencia de un profesional que siente una verdadera vocación.

Se dice que una persona es responsable cuando está obligada a responder de sus propios actos; y aunque algunos autores mantienen que la libertad es definida por la responsabilidad, la gran mayoría de estos están de acuerdo en que el fundamento de la responsabilidad es la libertad de la voluntad. Una

vez admitida la libertad que fundamenta la responsabilidad, se plantea todavía varias cuestiones importantes: ante todo, se trata de saber si la responsabilidad afecta solamente algunos actos de la persona o si bien a todos.

El sentido de responsabilidad es un sentimiento personal que compromete a cada persona y le hace comprender que no puede simplemente abandonarse a sus conveniencias individuales.

En cuando a los docentes de pedagogía a quien nos hemos estado refiriendo, se ha dicho que, cuando existe la vocación de educar, la enseñanza es necesariamente y acto de fe; es decir, un proceso lleno de actos fijados en la mirada del otro; una continua búsqueda de perfección humana, la cual implica la búsqueda de cambios en las personas, de cambios profundos y radicales, de cambios que transformen de manera auténtica la mente y el ser de los estudiantes.

Que la educación debe estar comprometida con valores éticos es una afirmación difícilmente discutible. La educación es necesariamente normativa, su función no es sólo instruir o transmitir ciertos conocimientos, sino integrar al educando a cierta cultura que tiene distintas dimensiones: cierta lengua, ciertas tradiciones, ciertas actitudes, ciertas formas de vida.

Educar, así, es formar el carácter, en el sentido más extenso del término. Formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible; formarlo para promover un mundo más civilizado: crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales.

Por eso, “la educación es un proceso que fomenta el desarrollo del potencial humano, por medio del cual, a través del enriquecimiento del acervo de conocimientos, los alumnos van ampliando su grado de percepciones sobre sí mismos, sobre los demás y sobre el mundo, mejorando sus habilidades de reflexión y reforzando ciertas actitudes vinculadas con algunos valores, para

la toma adecuada de decisiones. En otras palabras, desarrollar el potencial humano es aprender, reflexionar, decidir”.⁶⁷

Fernando Bárcena ha señalado: “La educación no es sólo un objeto de estudio susceptible de conocimiento e investigación desde distintos ángulos o disciplinas. Ni siquiera se entiende bien cuando se la concibe como un objeto de conocimiento independiente del entendimiento humano, un objeto que no se ve afectado por el acto mismo del conocer. Sobre todo es una realidad práctica, una acción o una actividad. Y concebida en estos términos, la educación se presenta como una práctica eminentemente moral y reflexiva. Es mucho más que un suceso, y supone mucho más que la creación de acontecimientos educativos”.⁶⁸

La educación como la formación no es algo que suceda sólo ocurre en nuestras cabezas o nuestra rutina; involucra nuestro ser, y ahí, en medio de este escenario están los docentes de Pedagogía. Un compromiso de los docentes es formar en valores, es entonces, acompañar a los jóvenes en el proceso de respuesta libre y personal a interrogantes como éstas: ¿Quién soy?, ¿Hacia dónde camino?, ¿Cuáles son los motivos que justifican mi existencia?, ¿Cuál es el horizonte o la meta que busco para la felicidad?

Formar requiere generar las respuestas a estas interrogantes; es descubrir los valores que integraremos a nuestra vida cotidiana gracias a los docentes y otros actores que participan en los procesos formativos. En definitiva, la formación en valores es un acto de compromiso no sólo de los profesores y comunidad educativa, sino también, de los padres.

⁶⁷ RUGARCÍA, Armando, Los valores y las valoraciones en la educación, México, Trillas, 2001, p.17.

⁶⁸ BÁRCENA, Fernando; La práctica reflexiva en educación, España, Ed. Complutense, 1994, p.41.

Rockwell por su parte señala: “Al maestro se le asigna un papel central en la concreción de cualquier plan educativo. Esto no es gratuito, pues son solo los maestros los que enseñan en las aulas construyen la educación”.⁶⁹

Así, la acción del docente está íntimamente relaciona con la manera de ser, con su manera de actuar y de establecer relaciones humanas, así como con su manera de decidir. Recordemos que el docente es un ser humano, que actúa y decide desde los horizontes de su significado, desde sus valores, desde su ser. De ahí que sea lógico asignarle también una función ineludible en la tarea de formar moralmente.

Por ello, a través de mi historia educativa, he observado que dependiendo de los valores y el carácter de las personas, existen diferentes tipos de docentes. Para apoyar mi observación cito a Andrés Manjón, quien de forma clara y simple hace la siguiente clasificación de docentes “los ensayados y los ensayadores / los amantes del método y los que lo abandonan / los ordenados y los desordenados / los adormecedores y los despertadores / los observantes y los inobservantes imperfectos...”⁷⁰

Recordemos sus palabras: No es mejor docente el que más sabe, ni siquiera el que más enseña, sino el que mejor educa y ayuda a formar, el que tiene el raro don de hacer hombres dueños de sí y de sus facultades y acciones.

No el que más trabaja, sino el que más hace trabajar con gusto a los estudiantes. No es el más idea cosas nuevas, sino el que más y mejor enseña a pensar.

No es el que mejor habla con facilidad y con abundancia de argumentos, sino el que mejor dialoga con sus escolares. No es el que más se enaltece, sino el

⁶⁹ ROCKWELL, Hélice; *La escuela cotidiana*, México, Fondo de Cultura Española, 1995, p.6.

⁷⁰ MANJÓN, Andrés; *El maestro mirando hacia fuera o de dentro hacia fuera*. Libro IV. Maestros didácticos y antididácticos, México, Tipografía de la Revista de Archivo, 1992, p. 15.

que más hace fácil una cosa eliminando problemas o dificultades para ascender con los discípulos hasta ponerlos a su altura para descubrir nuevos horizontes.

Se ha mencionado que tanto educar como formar es un acto de fe y de que la docencia es un servicio del espíritu a la vida, de entrega, de respeto y de compromiso, entonces el docente, de acuerdo con estas afirmaciones, debe ser una persona capaz de amar, de creer y de crear. Un servicio del espíritu y de la vida que con actos ejemplares promueva la entrega, el respeto y el compromiso con los demás.

Y si a la reflexión anterior, acerca del ser docente, la relaciono con el célebre dilema de Shakespeare “ser o no ser”, podemos obtener las siguientes preguntas: ¿cómo ser?, ¿cómo ser un docente? , “Yo soy tú cuando soy yo”.⁷¹

Porque en las aulas, así como en la vida, no somos entidades aisladas, porque el otro se encuentra en el yo, y ésta es una condición fundamental de la humanidad y la vida. Lo que significa, que al mirar al docente como agente moral, se ve como un facilitador o provocador de vivencias reales de los valores que se quieran compartir a partir de un mirar hacia el otro, a partir de un testimonio, es decir, de la forma en que se establece él mismo en las relaciones con los estudiantes.

De otra forma, porque cada ser humano es único, y no todos los docentes lo son por vocación, es evidente que no todos los docentes serán iguales en ser y actuar, mirar y sentir, en cuestionar y responder.

En palabras de Hansen, “un profesor que realmente sabe y cree que la enseñanza vale la pena probablemente tendrá una conducta distinta a la de un profesor que haya perdido su fe en la tarea o que recurre a la

⁷¹ MÉLICH, J.C. Palou. C. Ponch y M. Fons; Responder del otro. Reflexiones y experiencias para educar en valores éticos, Barcelona, Ed. Síntesis, 2002, p.29.

conveniencia ante el reto, y no a la consideración de enfoques alternativos, a la petición de consejo a otros, etc.”⁷²

Con ello, no se quiere decir que un docente con vocación, genuinamente comprometido, lo entienda todo en su tarea, pero sí que descubra varias posibilidades y abra puertas hacia nuevos conocimientos para la práctica provechosa con sus estudiantes.

Un docente que no cuestione y reflexione sobre él, su propia vida, y sobre su mente, es muy probable que no pueda ni sepa como propiciar la formación. “Una vida que no se examina a sí misma, no merece la pena ser vivida, escribió Platón. Se paga caro no ser bestia ni dios. Se paga con la moral que está preñada de valores.”⁷³

“Persona, conducta y sensibilidad moral son los términos que subrayan la predisposición, los conocimientos y la sabiduría práctica que un individuo aporta en su papel de profesor.”⁷⁴

Por ello, considerar al docente como agente moral es algo positivo, pues los actos del profesor comienzan a tener significado en esa combinación armónica entre la persona moral y su conducta, en una perspectiva y orientación unificadora.

Un docente que forme adecuadamente se espera de él que sea una persona madura y educada, alguien que tengas las siguientes cualidades: franqueza, simplicidad, espontaneidad, inocencia, apertura de miras, generosidad, integridad de objetivos, responsabilidad y seriedad.

Finalmente, podemos concluir diciendo, que esta persona puede actuar en el mundo y no solo dejarse llevar por la corriente; ello implica que, además de

⁷² HANSEN, David; Explorando el corazón moral de la enseñanza, España, Ed. Idea Universitaria, 2002, p.10.

⁷³ Ibid.

⁷⁴ Ibid.

que pensar y juzgar, también pueda conectar o combinar el pensamiento y el juicio en su conducta real, ofreciendo así, con estos elementos, una sensibilidad moral que lleva al individuo hacia (y no fuera de) la complejidad moral y social de habitar en una comunidad original con otras personas, lo cual ayuda a mantener al docente adscrito a la dinámica estimulante de la enseñanza y el aprendizaje.

En el capítulo tres, abordaremos las características de los valores promovidos por el docente de Pedagogía de la FES Aragón.

CAPÍTULO III

EL DOCENTE Y LOS VALORES

Durante la década de los noventa, comenzó a manifestarse una preocupación mundial por el comportamiento del ser humano y sus consecuencias en todos los ámbitos. Algunas de las causas señaladas son la pérdida de la conciencia social, el descuido de la educación de las nuevas generaciones, (entendida como la formación total del ser humano, no sólo los niveles académicos que se pueden alcanzar), y la pérdida de los valores y el respeto social e individual.

A partir de esto comienzan a surgir una serie de corrientes en el pensamiento social que conllevan una búsqueda de soluciones a este fenómeno. Así, aparece el Paradigma Desarrollo Sustentable y con él, el humanismo, donde destacan elementos tales como el rescate de las normas morales y la ética, la Libertad, la Democracia, y los Derechos Humanos, recordando que los responsables de los cambios positivos y negativos que tiene el entorno, social y natural, es responsabilidad de la propia sociedad en que se convive.

La sociedad, no ha sido ajena a este proceso, sino que se ha visto involucrada totalmente en él, ya que uno de los objetivos de este nuevo paradigma es generar un cambio positivo en el comportamiento de los grupos humanos. Por esto, se debe aceptar que parte de la función como miembros de un grupo social es la transmisión de estas corrientes a las nuevas generaciones, tomando en cuenta que la mejor enseñanza es el ejemplo.

La filosofía maneja esta vertiente del pensamiento humano, a través de la Axiología, definida como la parte de la Filosofía que estudia los valores, especialmente morales. Esta, divide a los Valores en sociales, denominados ética; e individuales, englobados en la moral; en ambos casos, los valores principales se aplican de manera directa, pero además, se debe aceptar que si un valor no se aplica en lo individual, no se ejercerá hacia los demás miembros de la sociedad.

La moral es un elemento que se asocia a las creencias religiosas, y en muchos casos a esta parte de la educación espiritual es a la que se deja como responsabilidad de otros, porque para muchos es cosa de curas, padres, pastores o cualquier otra entidad similar, cuando la moral, debe emanar del núcleo familiar, en principio, y posteriormente, del resto de los elementos formadores de individuos (profesores, guías espirituales, entre otros.).

La ética, por otro lado, es algo que muchos creen solo se debe aplicar en cuanto a la profesión que se desempeña, pero la filosofía marca que el comportamiento ético debe darse en cualquier actividad que se desempeñe.

El hombre por naturaleza es un ser social, y para convivir ha tenido que crear normas de comportamiento enmarcadas, por la concepción del mundo y de la vida de cada grupo, así como por sus aspiraciones materiales y espirituales. Estas normas deben ser aceptadas y cumplidas en lo posible por cada uno de los miembros para ser aceptados por la sociedad a la que pertenece.

En cada sociedad se manifiestan dos niveles de valores: los generales, estudiados por la ética; y los individuales, enmarcados en la moral.

La Ética, por una parte, es la parte de la filosofía que tiene por objeto el estudio (análisis, descripción, y explicación) de los actos libres y consientes del ser humano. La moral es la base de las normas del comportamiento individual. En este caso, se hablará primero del campo social, para pasar al personal. Lo anterior pone de manifiesto a que valor o conjunto de valores le da más importancia cada cultura. Dentro de este marco, los valores se han clasificado de la siguiente manera:

CLASIFICACION DE LOS VALORES

VALORES VITAL	CAPACIDAD FISICA	SALUD	VIGOR
VALORES HEDÓNICOS	PLACER	FELICIDAD	ALEGRÍA
VALORES ECONÓMICOS	VALOR DE USO	VALOR DE CAMBIO	
VALORES ESTÉTICOS	BELLEZA	ELEGANCIA	GRACIA
VALORES RELIGIOSOS	SANTIDAD	BIENAVENTURANZA	PIEDAD
VALORES DE LA CIENCIA	PROBABILIDAD	EXACTITUD	VERDAD
VALORES INDIVIDUALES	TEMPLANZA	VALENTÍA	BONDAD
	JUSTICIA	VERACIDAD	ENTRE OTROS.

	Nivel	Entorno	
Valores Sociales	Personales	Ante uno mismo	Valentía, Pureza, Dignidad personal, Veracidad
		Ante los Demás	Lealtad, Tolerancia, Prudencia, Justicia
		Relaciones sociales simples	Trato cordial, Relaciones armónicas, Respeto a los demás, Bien común
	Sociales	Participación Colectiva	Comunicación, Eficiencia, Ejemplaridad, Servicio
		Acciones de beneficio común	Conservación de bienes, Seguridad Colectiva, Protección Mutua
		Formas superiores de convivencia	Educación, Civildad, Paz, Progreso

Todo lo anterior nos lleva a ver que existen dos tipos de valores aplicados a los diferentes entornos de convivencia.

Aunque se dieron infinidad de discusiones en torno a valores como justicia, belleza, valentía, vocación, felicidad y valor, no se delimitó con claridad la rama del saber que habría de estudiarlos, y fue hasta el siglo XIX cuando se inicia un estudio profundo sobre los valores. Así aparece la Axiología⁷⁵, que es la parte de la filosofía encargada de estudiar el ámbito de los valores, es decir, brinda las nociones de valor contenidos en las creaciones humanas, definiendo lo valioso, en campos tales como, la estética y lo verdadero, a partir de la esencia y cualidades de lo valorado.

Esto nos lleva a decir que el objeto de estudio de la Axiología es amplio, ya que es parte de nuestra vida diaria, pues el orden y aplicación de los valores varían dependiendo de cada sociedad, grupo y hasta individuo, lo que conlleva a una discusión constante de los mismos. Esta establece características y núcleos axiológicos o valores derivados; así, se puede hablar de virtudes éticas aceptadas desde la antigüedad y los valores que de ellas se han derivado.

“El término valor concretamente proviene del latín *valere*, verbo que se define como estar sano y fuerte. A lo largo del tiempo supero la noción meramente física, abarcando todas las esferas de la actividad humana (social, psicológica, artística, ética, y económica, entre otras).”⁷⁶

Diferentes pensadores preocupados por dar una definición más actual han propuesto diferentes formas. Para Raths “un valor representa algo importante en la existencia humana”⁷⁷. Mantovani “piensa que el ser humano es un ser dotado de voluntad y de cultura, cuyo proceso de convertirse en persona es

⁷⁵ Del griego *Axios* Valor.

⁷⁶ RATHS, Louis E. (et.al.) *El sentido de los valores y la enseñanza*. Ed. Hispanoamericana. México, 1967, p.3.

⁷⁷ *Ibid.*15.

el que lo incorpora a participar del mundo de los valores⁷⁸. Por lo que valor es lo que es válido para el hombre, y vale para el hombre lo que tiene significado en su vida.

Existen muchas más formas de comprender, pero la mayoría de los autores coinciden en que los valores tienen dos características básicas: Su origen humano, y su naturaleza abstracta, lo primero se percibe en la herencia cultural de cada sociedad, pues es donde se encuentran insertados; lo segundo manifiesta su existencia ideal. Se debe partir de cuatro puntos básicos para estudiar los valores:

IDEAL: por ser una creación humana, es decir, es un bien cultural, su campo de aparición es la esfera de lo abstracto donde los valores nacen. Desde este ángulo los valores son parámetros de comportamiento que una sociedad acepta y se mantienen como lo que se debe alcanzar, la meta a lograr. Estos reflejan los elementos estéticos, comportamiento aceptable, relaciones humanas, la moral y la ética, entre otros.

EMPÍRICO: es donde el hombre aplica los valores. Los valores que trasmite cada sociedad a sus miembros de manera directa con el comportamiento, por lo que son aceptados como algo natural, y no como algo aprendido y razonado. En algunos casos son incuestionables.

PERSONAL: el ser humano es quien le atribuye un valor a los elementos de su entorno, siempre y cuando el objeto le signifique algo, por su esencia y lo que representa en sí mismo, como cualidad de un bien cultural. Por ejemplo, el trabajo tiene un valor por el producto obtenido, y otro por la satisfacción de haberlo hecho bien; o un objeto tiene un valor por su forma y otro por lo que nos significa (recuerdo, regalo, cariño).

CULTURAL: en todos los grupos sociales los valores son el ideal a seguir, el máximo estadio del espíritu humano, es decir, es la aspiración a buscar lo

⁷⁸ MANTOVANI, Juan Educación y Plenitud humana. Ed. "El Ateneo" Buenos aires, 1962, p.15.

mejor, lo más alto; como respetar la naturaleza para tener un mejor entorno; ser honesto en la profesión, ser responsable como padre, hijo y hermano; entre otros.

Los valores son criterios de comportamiento y motivos de conducta y sus características fundamentales son:

Polaridad:

Los valores siempre se manejan en dos extremos, uno positivo y otro negativo (desvalor, contravalor); según el grado de indiferencia del sujeto, su atracción o rechazo; por ejemplo, el bien y el mal, honestidad y deshonestidad, pudor - indecencia, por citar algunos ejemplos.

Gradación:

Intensidad o abundancia de generación y reconocimiento de valores, positivos o negativos, conforme al ideal determinado entre los extremos.

Cualidad:

Clasificación de los valores en superior e inferior, medida más cualitativa que cuantitativa.

Preferibilidad:

Las cosas son valiosas o no según quien las aprecia. El valor que se elige y se prefiere en anteposición de una cosa a otra. Los valores son un DEBER SER, en contraposición a los hechos, o a las cosas existentes: hay cosas que encarnan los valores, no hay valores que sean cosas; lo que caracteriza al valor no es el ser, sino él deber ser.

Idealidad:

Son bienes culturales procedentes del espíritu y sólo la mente puede percibirlos como objetos.

Modalidad:

Cada valor se relaciona con un elemento cultural, cada uno soporta su

propio valor y cada valor se refleja en el bien que lo contiene. Por ejemplo, los valores artísticos se aprecian en el arte, los valores éticos en el comportamiento individual, y los valores docentes en la educación.

Jerarquización:

Los valores tienen un orden escalonado de acuerdo al grado poseído para quitar la indiferencia. Existen valores inferiores y superiores, según la herencia cultural de cada sociedad, y a ellos se adhiere cada integrante de la comunidad.

Así, el conjunto de valores se puede definir propiamente como una guía de conducta. Al momento de la práctica concreta, los valores deben ser para los individuos un vehículo eficaz para el establecer relaciones humanas satisfactorias, tanto en lo personal, como para el grupo social perteneciente; además, le permiten establecer juicios y preferencias con relación a su comportamiento, actos, creaciones estéticas y científicas, entre otros. Esto nos lleva entonces a aceptar a Raths quien define la función de los valores como “guía de lo correcto o deseable y merecedor de la atención y esfuerzo”⁷⁹.

En México, los valores educativos se reflejan en el artículo 3º Constitucional, y reflejan lo que la educación en México aspira a formar, y corresponden a la cultura cívica nacional. Alducín la define como:

La depositaria de las normas creencias, opiniones, valores, prácticas y acuerdos que cada sociedad establece para ordenar su quehacer, ... determinar prioridades, dirimir conflictos, organizarse y asignar funciones, responsabilidades, deberes y derechos. Se plasma en gran medida en las leyes⁸⁰.

⁷⁹ GUERRERO Neaves, Sanjuanita. Desarrollo de Valores. Estrategias y aplicaciones. Ed. Castillo. México, 1998. p. 17.

⁸⁰ CASTREJÓN Díez, Jaime. La política según los mexicanos. Ed. Océano. México, 1995, p.77.

Desde la Constitución de 1917, la educación en México se marcó como laica, democrática, nacional y social, además de promover el aprecio a la familia, el sentido de la solidaridad, y los principios de igualdad y fraternidad entre los hombres. José Vasconcelos dijo que la educación debe enmarcarse en la corriente filosófica humanista, que considera al hombre en su totalidad, por lo que propuso un nacionalismo que permita revalorizar el mestizaje, como base de la conciencia histórica nacional y latinoamericana.

Desde 1944, se agregan valores de una educación para la paz, la democracia y la justicia social, donde la educación debe desarrollar todas las facultades del ser humano de manera armónica, y fomentar en él, la conciencia social, la solidaridad internacional, el respeto a la independencia y la justicia.

Hay que señalar que los valores educativos son el núcleo de la Axiología educativa. La escuela debe ofrecer al alumno la oportunidad de elaborar su escala de valores mediante las sugerencias de sus profesores. Pero si el docente no posee su propia escala de valores, es imposible que fomente en el alumno el deseo e interés de construir la suya.

3.1 CARACTERÍSTICAS EN LOS VALORES DEL DOCENTE.

Las continuas y sustanciales transformaciones de la sociedad actual, generan un sin número de conflictos existenciales que ponen en crisis los valores históricamente utilizados; surgen nuevos valores en una contradicción dialéctica entre lo nuevo y lo viejo que representa un estado de necesidad para las innovaciones educativas en las universidades.

Esta exigencia de la sociedad constituye un reto que nuestra universidad tiene y en este caso particular nuestra Facultad de Estudios Superiores Aragón, ante la tarea de formar valores en los estudiantes y no quedarse en la simple aprehensión de actitudes que no llegan nunca a transformarse en convicciones y consecuentemente contrastan con los nuevos paradigmas de la sociedad.

Nuestra alma máter con un modelo de universidad científica, tecnológica y humanista conjuga fortalezas que son atributos únicos: una gran concentración de hombres de ciencia y pensamiento, que la configura en una institución social con capacidad de generar nuevos conocimientos para producir desarrollos, comprender las nuevas realidades sociales, y con capacidad de difundir y socializar dichos conocimientos y tecnología.

Este es el modelo de universidad necesaria para formar profesionales cuyos valores correspondan a un ejercicio profesional responsable y comprometido, a la solución de los problemas de su entorno laboral y social, demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores que distinguen a la sociedad.

“Los valores surgen en un contexto socio-histórico, son concepciones de lo deseable, tienen un valor intrínseco y válido sólo a través del consenso social; su objeto es dotar al ser humano de un instrumental simbólico y de prácticas adecuadas para desarrollar una vida plena: se configuran en el proceso de socialización del hombre y al mismo tiempo articulan sus expresiones en los distintos espacios de relación.”⁸¹

Resulta normal que la formación y asimilación de esos valores se produzca allí donde se generan: en la construcción cultural; en las prácticas sociales, económicas y políticas, y en la reproducción de la vida; de ahí que la educación formal solo afianza lo que la vida cotidiana, el mundo laboral y las relaciones sociales determinan, y luego como elemento que refuerza y consolida esa formación está la comunidad.

La determinación de los componentes de un sistema de valores dado para un contexto socio-histórico concreto, es el punto de partida del proceso formativo y para la Educación Superior una de las tareas más arduas. El centro de la labor educativa además de los conocimientos técnico-científico es la

⁸¹ CHÁVEZ, Arturo. J. “Ética, empresa y educación superior”. Revista Iberoamericana de Educación. Mayo/Agosto, 2002, p.17.

formación ética, cívica y democrática; para ello el enfoque integral potencia la aplicación de métodos y el despliegue de los contenidos de las asignaturas para formar en los valores que caracterizan a cada profesión.

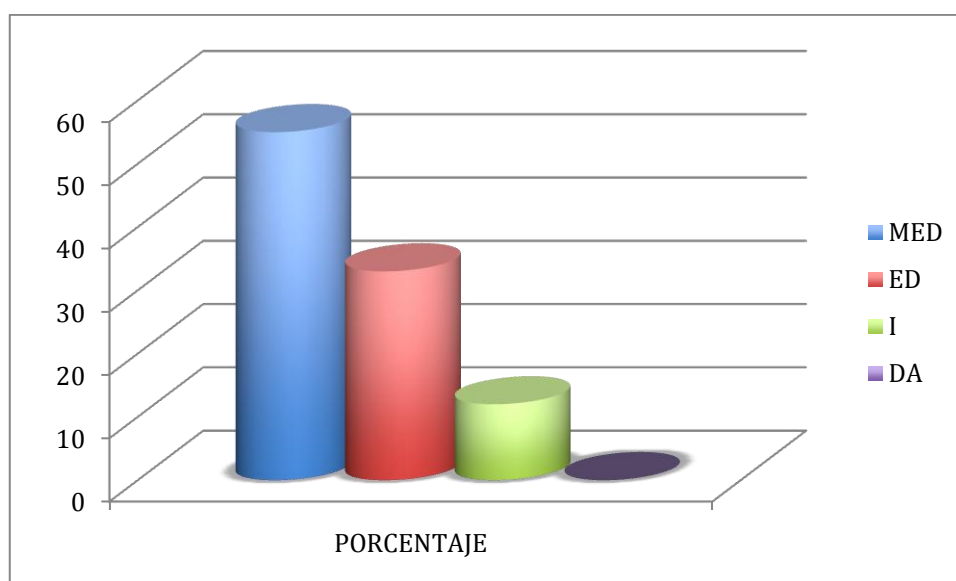
La UNAM tiene como principal actor al académico, pues en él descansa el desarrollo de las funciones sustantivas y aplicación de los conocimientos pertinentes, prioritarios y socialmente acordados.

Un aspecto central del curriculum de Pedagogía es la importancia que se da a la adquisición de competencias profesionales, semiflexibles y orientadas hacia la formación integral de los estudiantes. De ahí el papel fundamental del docente de Pedagogía en la construcción de procesos formativos que incluyan los valores éticos, cívicos y democráticos, además del desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades y conocimientos en un marco colectivo de aprendizajes significativos.

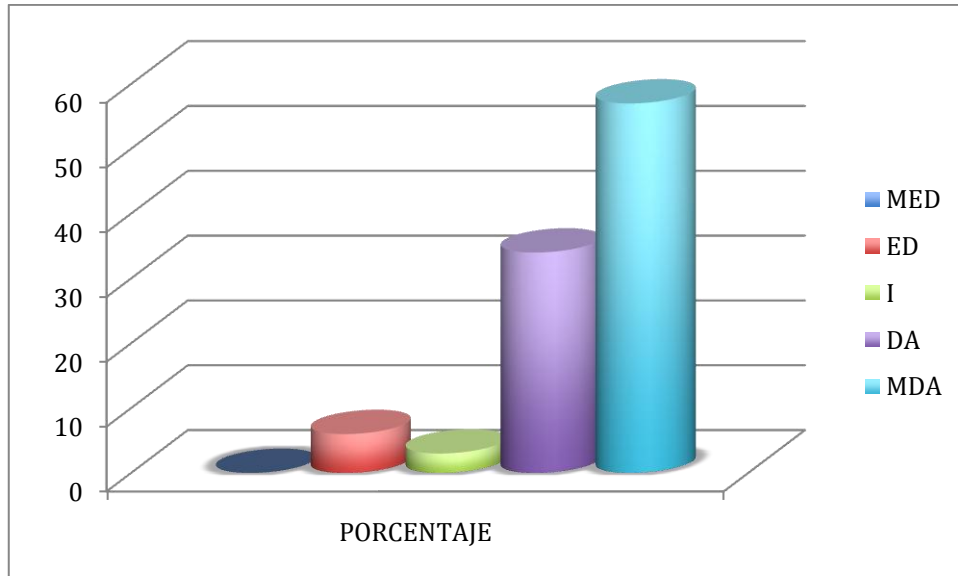
Al respecto, sólo entre el 50 y 60% de los profesores indican estar “muy de acuerdo” en que promueven el respeto, el compromiso, la confianza, la justicia y la identidad universitaria, así mismo actúan con empatía hacia sus alumnos (ver las siguientes gráficas).

Gráfica 1.

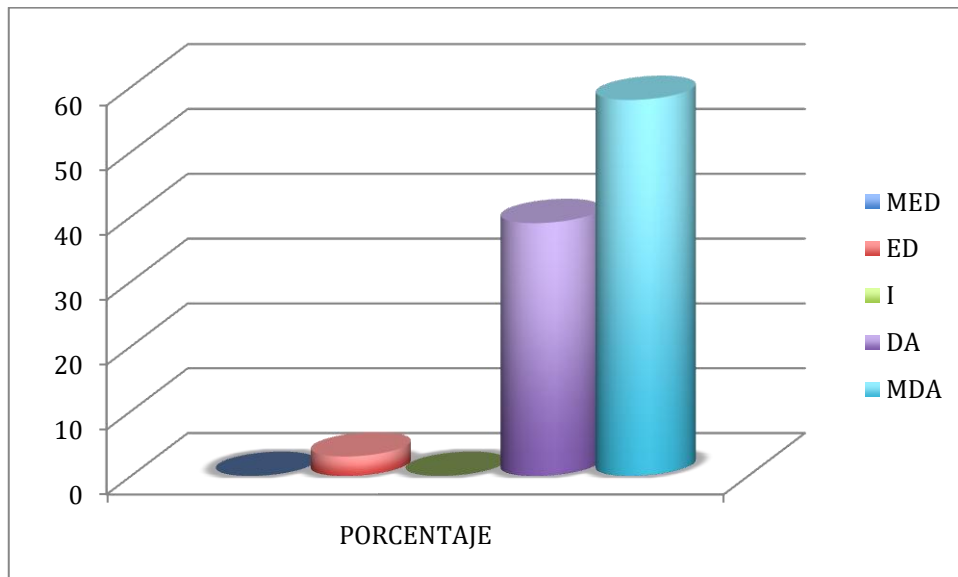
Empatía y comprensión de las necesidades de los alumnos.



Gráfica 2.
Cumplimiento de compromisos con los alumnos.

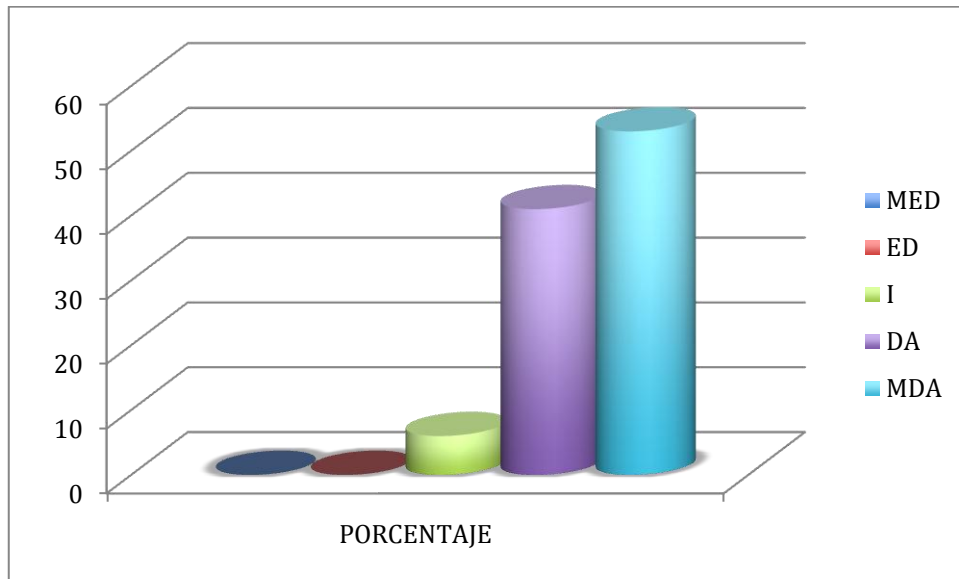


Gráfica 3.
Confianza en el aprendizaje de los alumnos.



Gráfica 4.

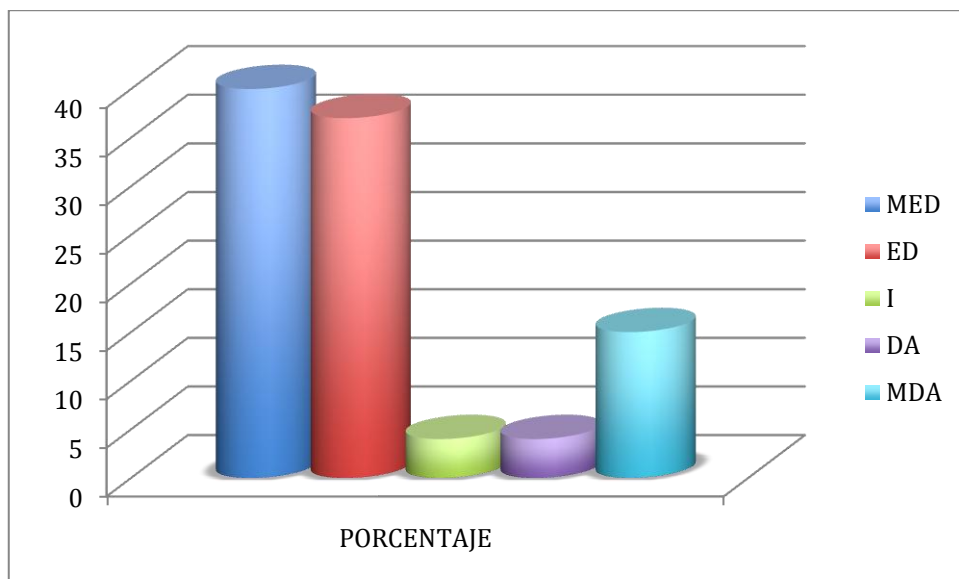
Reconocimiento y apoyo a los alumnos que trabajan y apoyo para el aprendizaje.



MED: Muy en desacuerdo
ED: En desacuerdo
I: Indeciso
DA: De acuerdo
MDA: Muy de acuerdo

Gráfica 5.

La Universidad solo debe enseñar valores profesionales.



La Universidad propone, que el conocimiento sea el motor que impulse la actividad académica; sin embargo es de relevancia recordar que en el ámbito profesional, quienes sólo cuentan con un cúmulo de conocimientos técnico-científicos adolecen de una formación que incluya otros elementos teórico-conceptuales y prácticos que les permita desarrollarse integralmente como profesionistas para enfrentar la complejidad de los fenómenos sociales actuales.

Al respecto es importante poner atención en lo que los profesores de Pedagogía indican, ya que su visión y discurso manejan un enfoque de formación integral.

Por ello la formación universitaria de los estudiantes de la licenciatura de la FES Aragón a la cual se refiere dicho trabajo, incluye conocimientos disciplinarios, habilidades, valores, actitudes y competencias capaces de traducirse en prácticas sociales y profesionales éticas.

En el aula se evidencia el desarrollo de competencias para una trayectoria formativa exitosa, las cuales son: Autorregulación, Habilidades de aprendizaje, Comunicación, Trabajo en equipo y Solución de problemas.

Estas competencias explícitamente no manejan valores ni cómo propiciarlos, ni cómo promover su apropiación; probablemente habrá que conceptualizar cada una de ellas para encontrar en su significado este aspecto tan importante en la formación de un profesional, pero hasta ahora en los hechos la enseñanza de los valores y la ética profesional es todavía superficial.

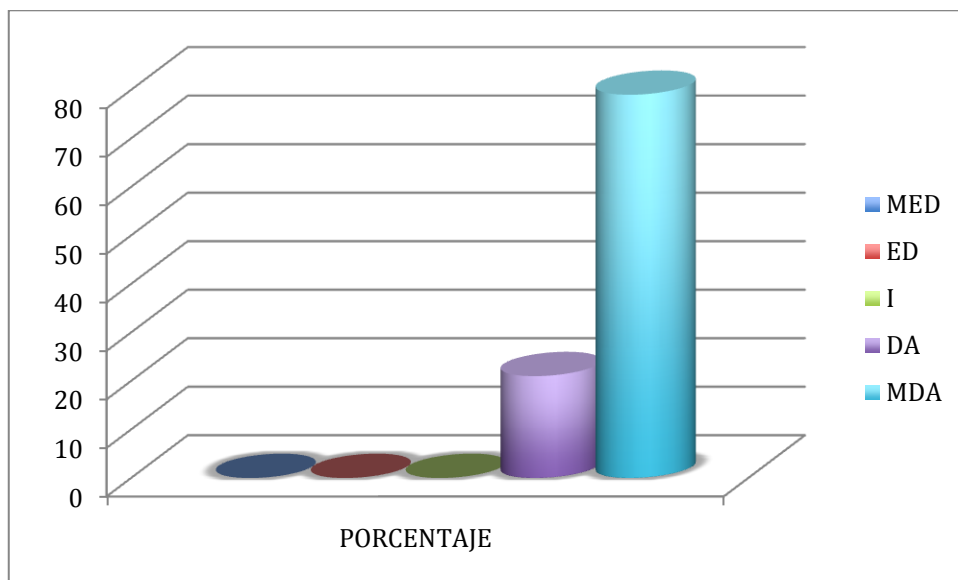
Esto se refleja en la contradicción que se encuentra en Porcentaje las respuestas de los profesores acerca de su desempeño y del deber ser en el marco de la ética profesional docente.

Por un lado en las gráficas siguientes el profesor, al contestar muy de acuerdo y de acuerdo, considera que su actuación se desarrolla en el marco

de la sinceridad, honestidad y respeto, además de promover una formación orientada hacia el compromiso social.

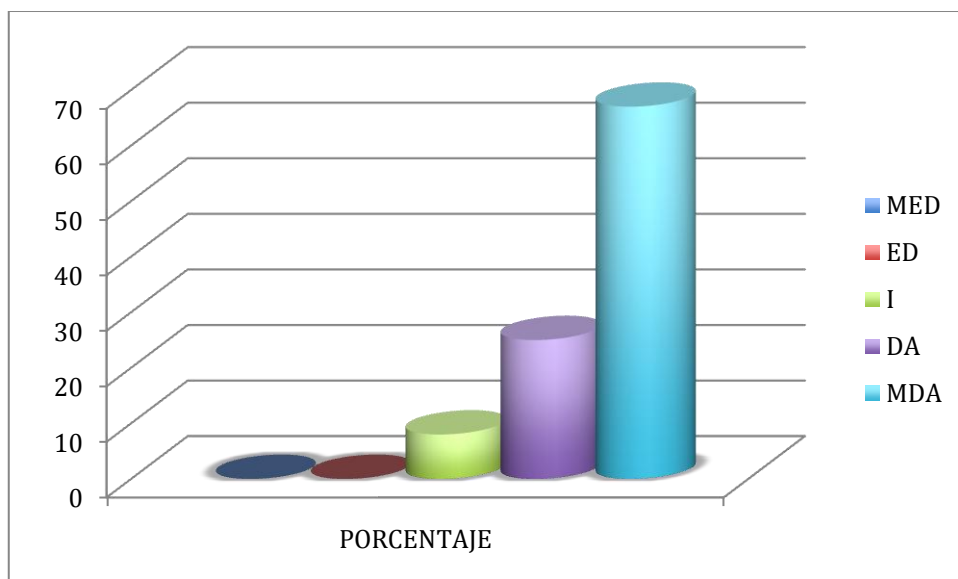
Gráfica 6.

Honestidad en relación a los conocimientos que posee el profesor.



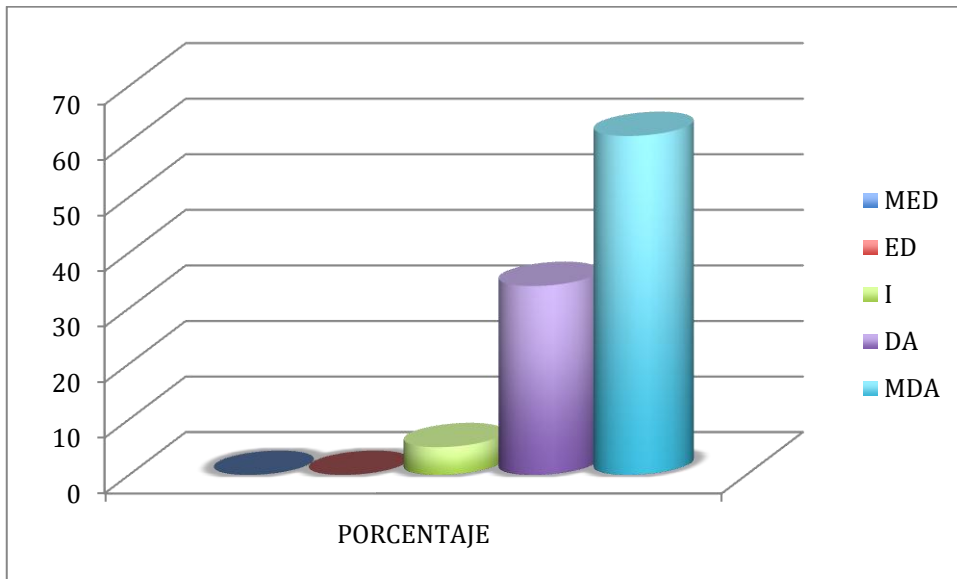
Gráfica 7.

El profesor debe conocer y respetar los derechos de los alumnos.



Gráfica 8.

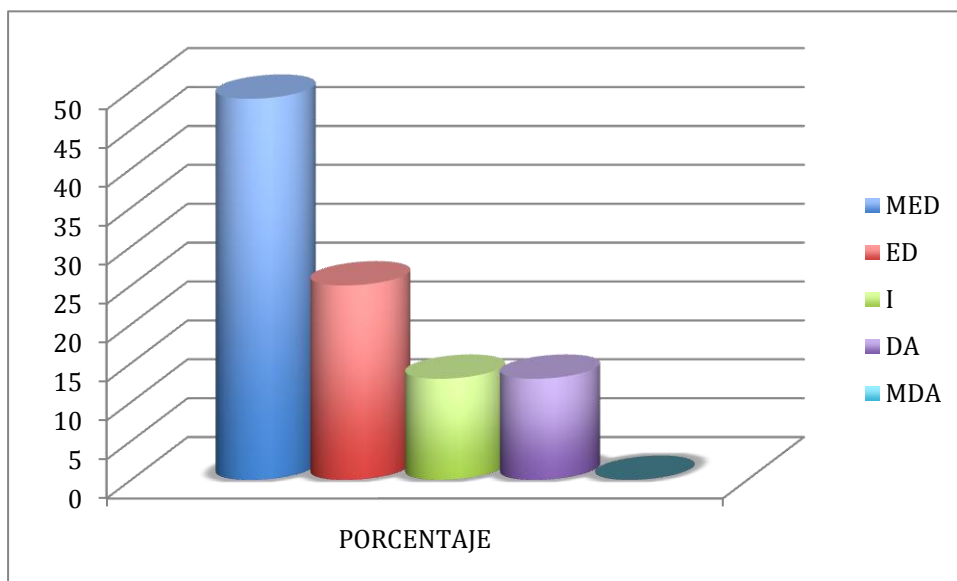
Formación de buenos profesionales y comprometidos con el bien común.



Por el otro, sus respuestas a preguntas relacionadas con la promoción de valores en el marco del deber ser de la universidad y del propio profesor, se observa un importante porcentaje que están muy de acuerdo, de acuerdo e indecisos en que no es su responsabilidad la formación en valores.

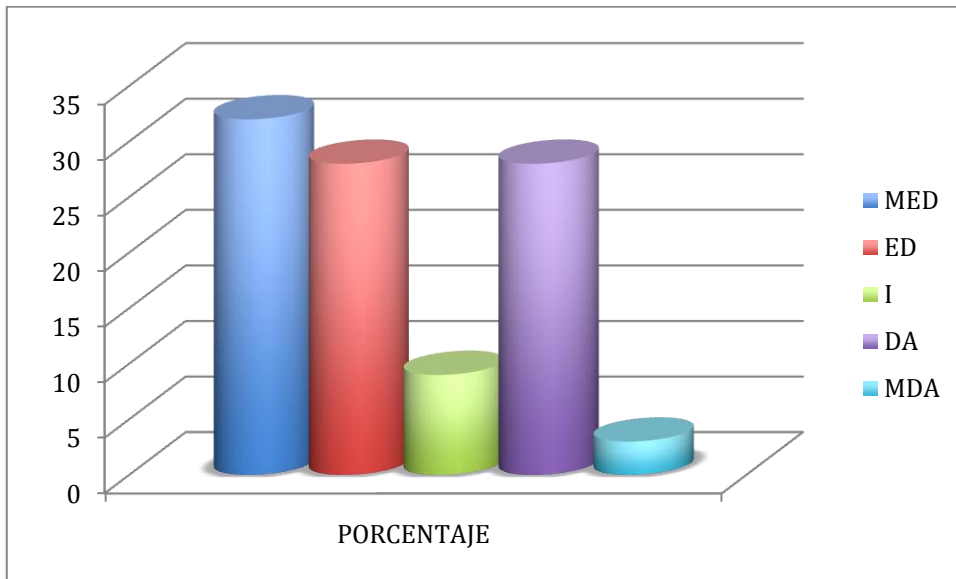
Gráfica 9.

No es función del profesor influir en la escala de valores de los alumnos.



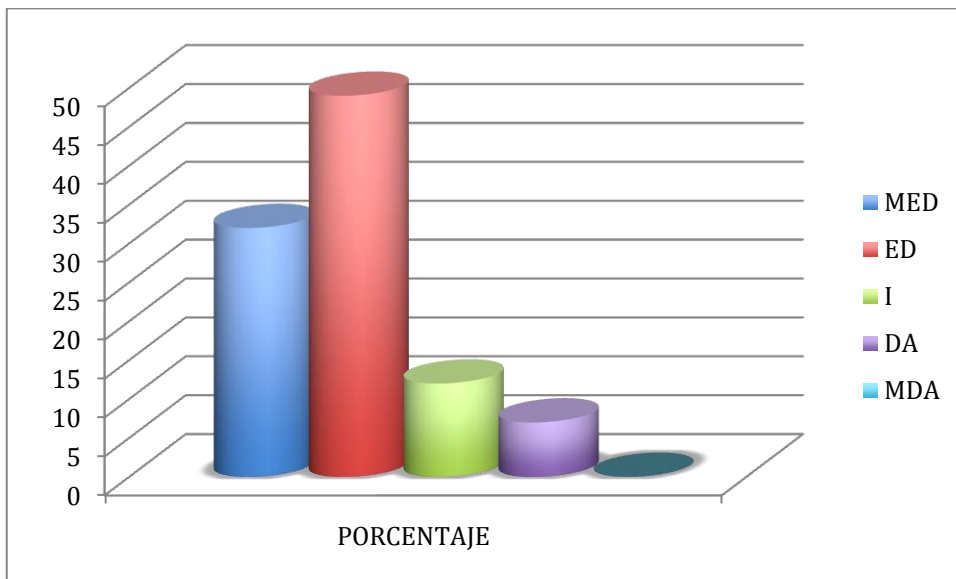
Gráfica 10.

Respeto y tolerancia hacia los valores de otros.



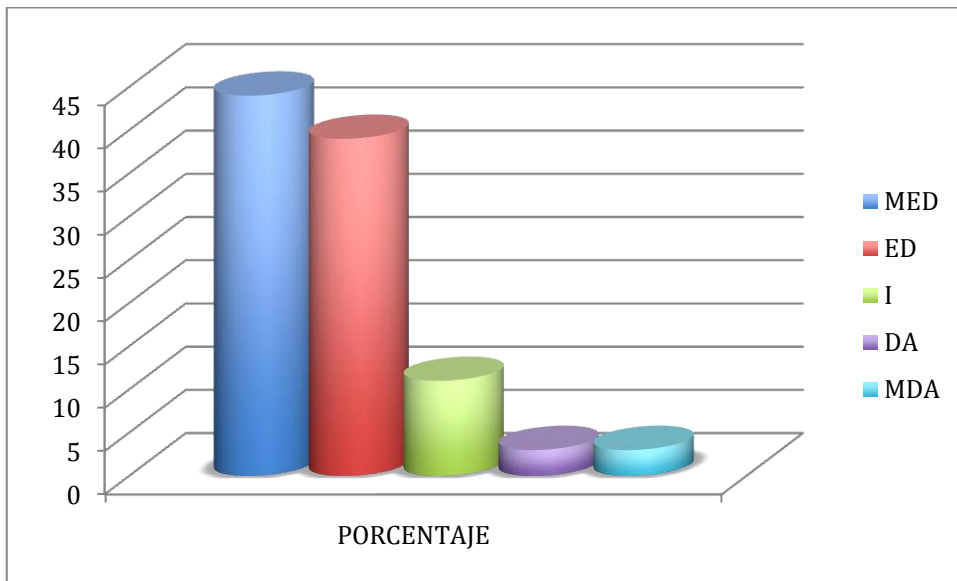
Gráfica 11.

Enseñar valores es peligroso por que se cae en el adoctrinamiento.



Gráfica 12.

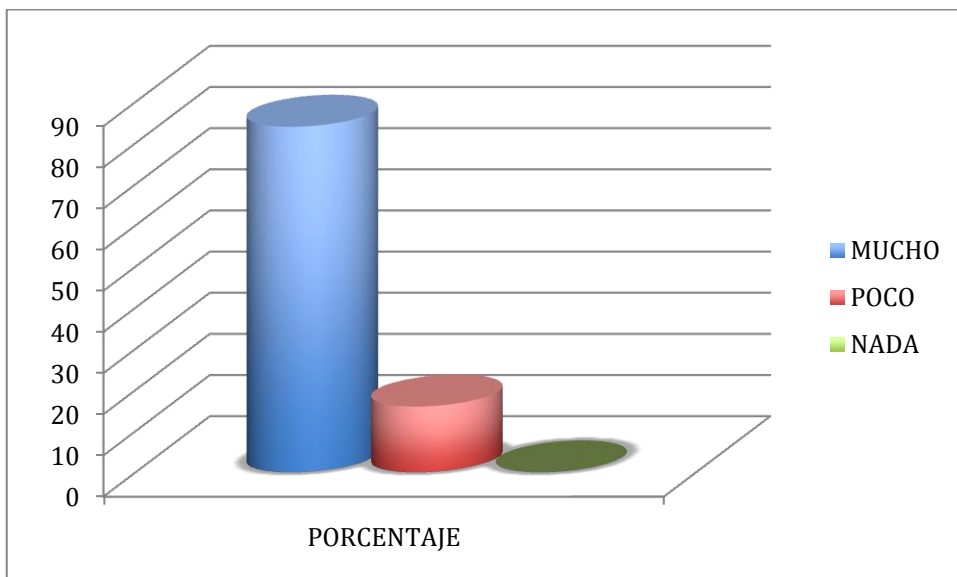
No es recomendable una asignatura sobre ética profesional.



Sin duda alguna la universidad constituyen un espacio fundamental para el aprendizaje ético, porque ha estado siempre presente en las transformaciones sociales, ya que en sus recintos ha primado como tendencia fundamental el pensamiento crítico, la necesidad del progreso, la búsqueda del rigor y de la verdad en todos los ámbitos y procesos, más cuando se trata de los cambios en las formas de pensamiento y de promover la capacidad de los estudiantes hacia estos mismos procederes.

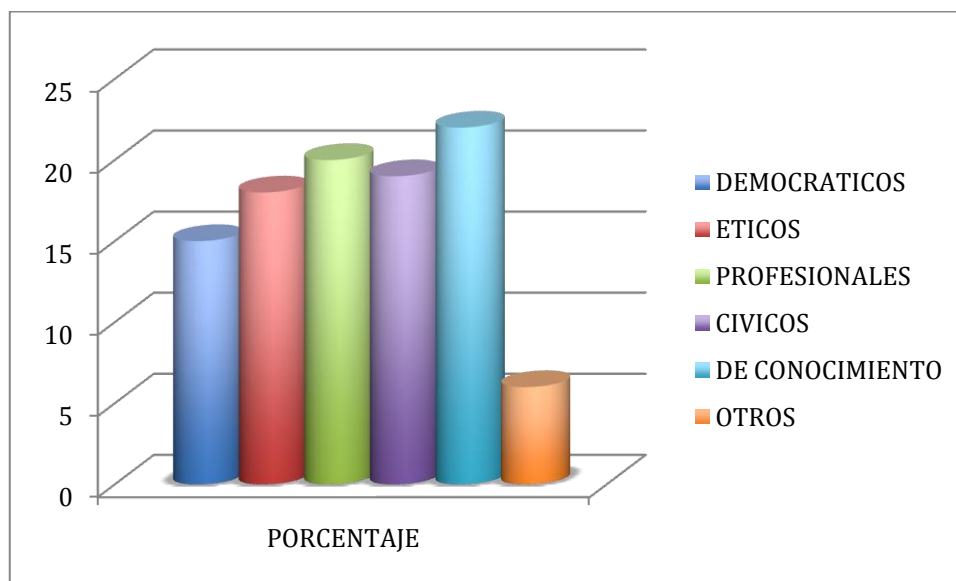
Gráfica 13.

Grado en que la Universidad debe desarrollar valores.



Gráfica 14.

Valores que prioritariamente debe desarrollar la Universidad.

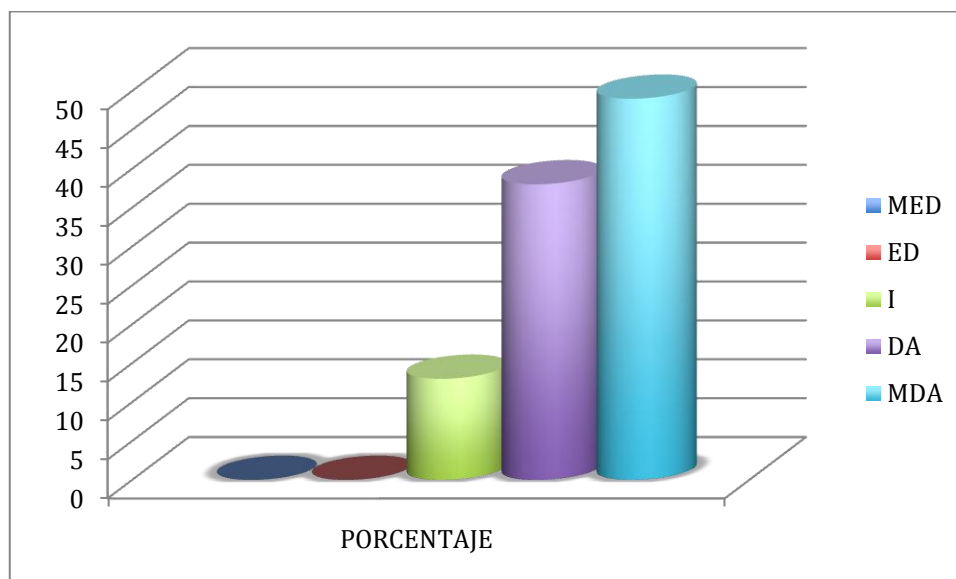


También la UNAM como institución de educación superior tiene la responsabilidad social de generar condiciones para que los docentes se formen dentro del marco ético y valoral correspondiente a la práctica profesional docente y desde ahí fomentar en los estudiantes los valores y sentido ético profesional.

Continuando con las contradicciones los profesores consultados no tienen claridad respecto a la formación en valores.

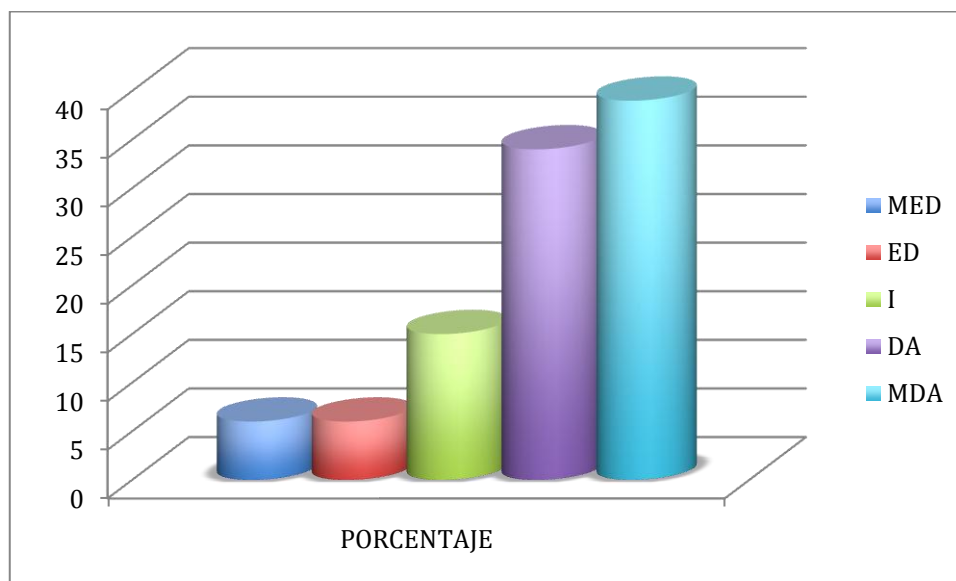
Gráfica 15.

La ética profesional debe impregnar todas las asignaturas.



Gráfica 16.

Conviene una asignatura de ética profesional teórico – práctica.



Conclusiones

Formar en valores desde la Universidad supone favorecer el diálogo, la igualdad, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la justicia. Únicamente de esta manera contribuiremos como docentes a que nuestros estudiantes hagan suyos los valores universalmente aceptados. Se es conciente que formar en valores es una cuestión de actitudes, verdaderamente asumidas, que no responde a temporalidades concretas ni a determinadas casuísticas⁸².

Acorde a lo anterior, la calidad educativa en la FES Aragón, particularmente de la Licenciatura en Pedagogía, debe abarcar la integralidad del sujeto. Desde este punto de vista, es necesario que la formación básica y universal brinde las oportunidades formativas que fortalezcan todas las dimensiones de la personalidad: cultural, social, estética, ética entre otras. La formación integral supone fortalecer la capacidad de cada uno para definir su de vida, la libertad, la paz y la solidaridad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad y el

⁸² Casuística en ética aplicada refiere al razonamiento basado en casos. Se utiliza en cuestiones éticas y jurídicas, y a menudo representa una crítica del razonamiento basado en principios o reglas. La casuística es utilizar la razón para resolver problemas morales aplicando reglas teóricas a instancias específicas.

bien común; una formación así requiere el trabajo con los profesores, el trabajo curricular y el trabajo extracurricular.

Sin embargo, en relación con la promoción y apropiación de valores durante la trayectoria formativa de los estudiantes, se puede apreciar lo siguiente:

En la ejecución del currículum en el aula están presentes los valores que docentes y alumnos llevan consigo y despliegan en la relación pedagógica que establecen; sin embargo este proceso no se concientiza para trabajar los valores y la ética que todo ejercicio profesional requiere, cuando mucho se hace una revisión de los códigos éticos y algunos aspectos reglamentarios o normativos y legales que enmarcan la profesión que se estudia.

En el marco del deber ser de la universidad y del propio profesor, se observa un importante porcentaje que están muy de acuerdo, de acuerdo e indecisos en que no es su responsabilidad la formación en valores.

Como se puede observar en algún momento pudo haberse perdido el compromiso de la universidad de formar en valores, así como los profesores olvidaron que deben ser un modelo para sus estudiantes. Es necesario concienciar tanto a docentes como a la administración de la obligatoriedad de la universidad en la formación de valores.

En la medida que el docente exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores tales como la responsabilidad, el amor a la profesión, la honestidad, la justicia entre otros propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes.

Lo anterior sólo se logrará creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para

esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que sean los docentes universitarios guías de sus estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en estas condiciones se estará contribuyendo a la formación de valores del estudiante universitario.

La Universidad, debe garantizar en la medida de lo posible una formación en valores no solo para el desarrollo de la actividad profesional –que también es importante-, sino también para que se formen como personas, potenciando una reflexión crítica ante la realidad y actuando conforme a unos valores coherentes.

3.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN EN LA TRAMA AXIOLÓGICA.

Cine, Formación y valores. Una propuesta de intervención pedagógica desde el Cine.

El artículo se ha elaborado con el objeto de contribuir desde la praxis docente en el proceso formativo de los estudiantes de Pedagogía de la FES Aragón por medio del cine, contribuyendo al ejercicio de los diversos valores. Se trata de mejorar los estilos de aprendizaje y de favorecer los conocimientos, destrezas y actitudes apropiadas en el ámbito de intervención pedagógica con personas de cualquier edad.

Para ello, desarrollo una propuesta de intervención pedagógica a partir del estudio, reflexión y valoración de un ejemplo cinematográfico para formar en valores: Elsa & Fred.

Además de las reflexiones finales a este escrito, también adjunto un anexo referente a una relación orientativa de una serie de muestras cinematográficas sobre valores para seguir formando nuestra mirada.

- A modo de introducción

Seguiré con el desarrollo de un ejemplo de intervención pedagógica por medio del cine, desde el análisis y la comprensión de lo que significan los valores de la vida, el afecto y la comunicación, y la necesidad de analizar esta situación desde un ángulo más amplio para beneficio de toda persona.

Y por lo que supone formar personal y profesionalmente al alumnado universitario en estos ámbitos de actuación sociopedagógica. Como conclusión, ofreceremos algunas reflexiones sobre la propuesta. He incluido en los siguientes párrafos ideas, orientaciones y actitudes apropiadas para un entorno familiar y profesional.

En muchas ocasiones gran parte de los alumnos han recibido una formación y viven una cultura fuertemente marcada por la permisividad y la espontaneidad; es frecuente que en su formación no se les haya dado la importancia debida a la responsabilidad y a la fuerza de voluntad, a la firmeza y también a la tolerancia. Por ello, entendemos que es importante que en la preparación de futuros pedagogos se conceda una gran prioridad a la formación de los valores y, cuando se les forme para trabajar con cualquier tipo de persona, en una actitud de comprensión, sensibilidad, afecto y simpatía. “El cine nos brinda enormes posibilidades para la educación. Desde otros escritos ya tratados, cada vez más se incrementan los motivos que consolida nuestra apuesta por intervenir pedagógicamente con el cine, por su contribución a la educación en valores y por su incidencia socializadora”.⁸³ “El cine es el arte social de nuestro tiempo, a través de él se observa, analiza y comprende nuestro entorno”.⁸⁴

En palabras de Hauser: ...Hoy el cine se valora de arte y de social en su totalidad, incluso hay quien lo cataloga como arte del siglo XX. Por ello, me considero partidario de las capacidades didácticas, educativas y formativas de la imagen y los medios audiovisuales, en especial del cine, en lo referente a la sensibilización, la motivación, el desarrollo de aprendizajes y la construcción del conocimiento del alumnado universitario.

Por tanto, si atendemos la época y culturas que nos han tocado vivir, ausente de responsabilidad, de esfuerzo y tolerancia, cada vez más se demanda en los futuros pedagogos una adecuada formación en valores. Los valores orientan las normas, actividades, conductas y opiniones, y son elementos esenciales en la formación humana.⁸⁵ Desde el punto de vista pedagógico, el cine puede ser un agente formador si al espectador se le capacita para el

⁸³ HAUSER, A. Historia social de la literatura y del arte. Barcelona: Labor, 3 vol., 19a edición, T. III, 1985, p.289.

⁸⁴ DIOS, M. (et.al.), Cine para convivir. Santiago de Compostela: Toxo Soutos. 2001, p.11.

⁸⁵ ORTEGA, P., Mínguez, R. & Gil, R. La tolerancia en la escuela. Barcelona: Ariel, 1996, p.6.

análisis y la crítica de los argumentos tratados.

- Un ejemplo de intervención pedagógica para formar en valores desde la película Elsa & Fred.

A partir de un enfoque eminentemente práctico quisiera exponer cómo se puede aprovechar una película para formar en valores, de modo que, a través de él, intentaremos despertar en los alumnos ideales y aspiraciones que estaban latentes en su interior, para impulsarlos y ponerlos en práctica. Igualmente, se pretende crear ambientes de convivencia idóneos para la vida, favoreciendo la reflexión y el análisis crítico de los valores y también de los contravalores.

Dirigimos el desarrollo de la intervención pedagógica, por medio del cine hacia el logro de objetivos vinculados a los valores, pero ello no implica el olvido de aquellos que tienen que ver con la adquisición por parte del alumnado de una cultura cinematográfica (cine, como fin en sí mismo). En este sentido, además de los objetivos específicos (sobre valores y cultura cinematográfica) que se persiguen cuando se trabaja una película, se pretende que los estudiantes:

- Consideren la relevancia de educar en valores a través del cine.
- Comprendan la necesidad de desarrollar programas de intervención pedagógica para las personas.
- Consigan una imagen positiva de sí mismos, valorando nuestra identidad, nuestras capacidades y limitaciones de acción, expresión y escucha.
- Potencien el gusto por la observación, la reflexión, el juicio crítico y la valoración.
- Conozcan las nociones básicas del lenguaje cinematográfico: imagen, texto, música, sonido, color, efectos especiales.
- Establezcan un proceso de interiorización crítica, en este caso, a partir de la película Elsa & Fred.

- Logren un clima de comunicación, desde lo percibido e interiorizado durante la proyección de la película.
- Profundicen en la discusión planteada que conduzca a la toma de conciencia y de decisión, individual y colectiva.
- Valoren el cine, un recurso que nos acerca a temas humanos, al mundo de las relaciones interpersonales e intrapersonales.

Podemos afirmar que el cine es una actividad propicia, tanto para conseguir un mejor conocimiento y una mayor afición al cine, como para aprovechar toda la riqueza formativa que permite la visión de una película.

A través de esta breve presentación pretendo fundamentar que estamos ante una técnica, ante una metodología que se puede enriquecer con las aportaciones de quienes la han aplicado. Si se sigue fielmente un modelo en todos sus pasos, se puede comprobar todo lo que aporta para dinamizar la participación de un grupo y para conseguir el máximo aprovechamiento del espectador de una película. Como es lógico, a medida que una persona se familiarice con esta técnica, actuará con más soltura e insistirá más en unos apartados de ella que en otros, ya sea por las características de la película vista, por la intencionalidad o la sensibilidad de quien modere, o por las cualidades de las personas a quienes se dirige.

Desde mi particular punto de vista, el cine es una actividad pedagógica de grupo que, apoyándose en el cine como eje, persigue, a partir del establecimiento de una dinámica interactiva de los participantes, descubrir, vivenciar y reflexionar sobre las realidades y valores que se dan en el grupo o en la sociedad.

Siguiendo en el análisis de lo mencionado anteriormente, es posible distinguir tres momentos que configuran el desarrollo de esta técnica grupal: el primero, el grupo participa de modo conjunto de la actividad formativa y colabora en una experiencia solidaria. El segundo, cuando se establece una dinámica interactiva donde el cine favorece la transmisión de vivencias personales y de

grupo, que posibilita la reflexión, el diálogo y el juicio crítico entre los componentes. Y en el tercer momento se descubren, vivencian y reflexionan realidades que viven o están adormecidas en el grupo, provocando cambios de actitud y convirtiéndonos en espectadores críticos y comprometidos con los problemas sociales.

“Cuando actuamos, seguimos las fases propias de un cine: Etapa de planificación: elegido el tema, se escoge la película y documentación adecuada; Etapa de ambientación: centrada en el establecimiento de un clima propicio y la motivación del grupo con respecto al tema propuesto; Etapa de proyección y visualización: se necesita una sala con las condiciones apropiadas y los recursos necesarios; Etapa de profundización y síntesis: expresión de la experiencia vivida, análisis de la película, reflexión y ejecución de las actividades formuladas que cada docente ha de adaptar a su situación de aula u otra similar y Etapa de evaluación: con el fin de mejorar la propuesta educativa en próximas aplicaciones puede plantearse una valoración de grupo, mediante testimonios personales, cuestionarios, entrevistas o la puesta en marcha de variadas dinámicas grupales”.⁸⁶

“Una metodología caracterizada como investigación-acción-reflexión, mediante diversas estrategias grupales que propician el pensamiento y el debate, la cooperación, el trabajo en equipo y los cambios de actitud”.⁸⁷

Habría que señalar que la propuesta metodológica plantea un recorrido por el análisis del trabajo en pequeño grupo, del grupo mediano y del gran grupo. Este enfoque metodológico promueve una nueva cultura académica sensible a los hábitos culturales y a las nuevas formas de aprendizaje y adquisición del conocimiento de la sociedad actual, tanto en los ámbitos educativos formales como los no formales.

⁸⁶ ALONSO, Ma L. & Pereira, Ma C.; El cine como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Monográfico -Educación Social y Medios de Comunicación, 2a época, 2000, p.129.

⁸⁷ TAYLOR, S. & Bogdan, R.; Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós, 2002, p.45.

Enlaza además con la necesidad de otorgar la adecuada relevancia a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los medios audiovisuales en la configuración de los actuales procesos de aprendizaje, de elaboración, de conocimiento y de vinculación social de la juventud actual.

Quiero subrayar sobre las potencialidades del uso del cine como instrumento docente y facilitador de los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de mejorar la calidad docente y el nivel de formación adquirido por estos.

Por tanto, el cine es el medio que entrelaza las diferencias individuales como espectador con los elementos comunes que posee como ser humano sociable. Estos dos planos configuran la posibilidad de que las personas ejerciten emociones, sentimientos, percepciones, juicios y el espíritu crítico. Todas estas consideraciones nos conducen a la búsqueda de estilos pedagógicos adecuados para su realización.

Igualmente acoplaremos el valor de la lectura y del agente cinematográfico. De este modo, “atenderíamos las advertencias de Sartori frente a la capacidad emocional de la imagen, muy superior a la de la palabra”,⁸⁸ pues “la lectura permite una consideración más reflexiva y distanciada, un análisis más intelectual, una atención más pausada de todos los factores y elementos, y hasta una posterior verbalización y redacción escrita de pensamientos y conclusiones”.⁸⁹

Daremos paso al tratado de la película *Elsa & Fred*⁹⁰, de Marcos Carnevale,

⁸⁸ SARTORI, G.; *Homo vides, la sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus, 1998, p.31.

⁸⁹ GUBERN, R.; *Máscaras de la ficción*. Barcelona: Anagrama, 2002, p.24.

⁹⁰ Ficha técnica: Título original: *Elsa & Fred*. País: España-Argentina. Año: 2005. Director: Marcos Carnevale. Guionistas: Marcos Carnevale, Lily Ann Martin y Marcela Guerty. Música: Lito Vitale. Fotografía: Juan Carlos Gómez. Productor: Daniel Goldstein. Duración: 106 minutos. Distribuidoras: Tesela, P.C./Shazam. Ficha artística: Fred (Manuel Alexandre); Elsa (China Zorrilla); Cuca (Blanca Portillo); Gabriel (Roberto Carnaghi); Paco (José Ángel Egido); Alejo (Gonzalo

una coproducción española-argentina, estrenada en el año 2005. Tras su presentación, la crítica cinematográfica le rindió una favorable y merecida aceptación.

- Consideraciones sobre el argumento y análisis de contenido de la película.

La historia argumental y el estudio del contenido de Elsa & Fred nos motivaron para hacer realidad esta propuesta pedagógica. De entrada, la película expone claramente las tres partes que distinguen al clásico guión narrativo: inicio, desarrollo y desenlace.

Se cuenta la historia de amor tardío entre dos ancianos. Elsa tiene 82 años, con Elsa (China Zorrilla) y Fred de 80 años con (Manuel Alexandre), ese amor que tanto tiempo tardó en dejarse ver. Es la misma escena con la que se inicia Elsa & Fred y que más adelante, en su final, se readaptará a estos nuevos personajes. El director, Carnevale, nos sumerge en la belleza artística de la famosa fuente romana, con sus aguas cristalinas y transparentes, en una noche azulada, al sonido de una apacible melodía. Seguidamente, la cámara se detendrá en la sugerente foto enmarcada de Elsa, en plena juventud, sobre un mueble de su hogar, para adentrarnos en este nuevo relato cinematográfico.

Alfredo quien es menor que Elsa. Siempre fue un hombre de bien, fiel cumplidor de su deber. Comprometido con su único trabajo durante cuarenta años. Ahora, su reciente viudez le angustia, le entristece y le resta energías para seguir viviendo. Cuca, su única hija, intenta compensar este trance y le insta a mudarse con su inseparable perro, Bonaparte, a un confortable apartamento, donde tendrá a Elsa como vecina. A partir de este instante, todo se transforma. Elsa irrumpe en su persona como un ciclón, dispuesta a vivir, a ayudar a vivir y a disfrutar de la vida, sin pensar en el final de sus días, a pesar de su grave enfermedad. Fred, como así lo llama, en un principio se

Urtizberea); Javi (Omar Muñoz). Colaboración especial de: Juan (Carlos Álvarez Nóvoa); Pablo (Federico Luppi).

muestra rebelde, pero pronto se dejará llevar por el ritmo vertiginoso de Elsa, por su juventud, por su afecto y solidaridad, por su intrepidez e impulso, por su vitalidad, por su locura y dulce acoso.

En definitiva, dos historias, la de Elsa y Alfredo, que al borde de sus vidas descubren la necesidad e importancia en las personas de valores como el respeto, la afectividad, la amistad, la vida, la paz, el sueño, la alegría y la felicidad.

- Aproximación a una selección de secuencias cinematográficas para formar en valores.

Una vez expuestos algunos aspectos que mejoran la comprensión de la película elegida (ficha técnica; director; línea argumental; lectura, reflexión, estudio y valoración de los contenidos de la película), pasaríamos a su proyección. Desde el esquema ya mencionado, haremos hincapié en la importancia de aprovechar la película como se merece un requisito básico para captar el mensaje en su totalidad.

Es lógico que, recién vista una película, nos afloren ideas, percepciones y sentimientos para comentar sobre ella, sobre qué elementos nos han impactado, impresionado o decepcionado. Si pretendemos tender un puente hacia la misma, nada mejor que reflexionar sobre aquellas secuencias y escenas merecedoras de un análisis más detenido. Por tanto, una vez vista, nos centraremos en las secuencias más notables, especialmente en aquellas cuyos diálogos cobran mayor fuerza y riqueza. Nos interesa que los espectadores, en este caso futuros pedagogos y pedagogas, perciban los valores implícitos y explícitos, y descubran las emociones y sentimientos que les ha suscitado este recurso didáctico. A la par, instruiremos en los conceptos básicos del lenguaje cinematográfico.⁹¹

⁹¹ Se sugiere revisar textos especializados sobre las nociones preliminares sobre lectura de imagen. tipos de planos, encuadre, movimientos de cámara, luz, color, ambientes, música, efectos sonoros y especiales, entre otros.

Son nociones específicas del cine que iremos entrelazando con las secuencias más representativas de la película y así acercarnos a los valores característicos de las personas. De esta forma, comprobaremos que estas secuencias se hallan trenzadas con una diversidad de planos, de encuadres, de movimientos de cámara, de tonalidades, de sonidos, de músicas determinadas para conseguir los ambientes ideados por Carnevale.⁹²

Para ello, iniciaremos cada una de las secuencias con una breve descripción de la misma, acompañada de alguna frase relevante del diálogo y de nuestros comentarios argumentados. Es también el momento de ofrecer la posibilidad de un clima de trabajo en grupo, donde el formador actúe de hilo conductor, de facilitador y dinamizador hacia el análisis y la crítica constructiva de los diferentes problemas sociales y llegar, conjuntamente, a conclusiones clarificadoras en todo este proceso de intervención pedagógica con el cine.

Si sabes que este estilo pedagógico de pensar y de actuar con el cine facilita la formación de la mirada, el respeto de infinidad de lecturas e interpretaciones surgidas desde el grupo, la reafirmación o el cambio de nuestras actitudes y comportamientos, el juicio y la eliminación de los estereotipos y prejuicios sociales; en suma, nos ayuda a sentirnos en constante proceso de formación humana y profesional. Sin más, damos entrada a las secuencias seleccionadas:

1. Secuencia: El valor del amor y de los afectos en el matrimonio

Se trata de la escena cuyos protagonistas principales hablan amigablemente en el salón de Elsa. Ella siente curiosidad por Fred, por conocer cómo ha sido su vida, y la de su mujer, recientemente fallecida, qué valores priorizaba de

⁹² Según veamos conveniente, con el ánimo de obtener la mayor participación del alumnado en la propuesta, podemos hacer uso de los diálogos bien en papel impreso, bien en imágenes a través de un power point elaborado o bien por medio de la repetición de dichas secuencias seleccionadas, entre otros. en este sentido estas opciones quedan abiertas a nuestras facetas creativas en la formación de habilidades.

ella. Escuchadas algunas de sus respuestas, Elsa se muestra asombrada al comprobar que la vida de esa persona era monótona y especialmente planificada, era ordenada. Sí, era capaz de organizarlo todo, expresa Alfred. Ella intuye que el matrimonio de su amigo se ha caracterizado por un simple llevarse bien.⁹³

Aunque estamos ante una comedia donde predominan las escenas en clave de humor, con ambientes intimistas, gracias a la interpretación de los dos personajes principales; con una enorme capacidad para hacerse desde el principio con nuestra simpatía, afecto y complicidad. Sin embargo, también observamos escenas que nos sorprenden y despiertan cuestiones para la reflexión. Por ejemplo, ese sugerente comentario de Alfred, sobre una vida de más de cuarenta años en común. Quizá sea una respuesta que justifique la fase crítica por la que está pasando, o quizá sea que la vida con su mujer haya sido una mera rutina, sin enriquecimiento mutuo. Es, a partir de aquí, cuando puede presentarse el debate en el grupo sobre los valores a cultivar en un matrimonio: amor, respeto, comunicación, comprensión, felicidad, responsabilidad, esfuerzo, tolerancia, entre los más destacados.

Otra oportunidad para hacer hincapié en los futuros pedagogos sobre la formación de los afectos en las personas. De reconocer el peso que tienen los afectos y la felicidad en su vida personal, social y laboral.

2. Secuencia: El valor de la vida para Elsa y Fred

Juan, además de médico, es amigo de Fred. Ya no sólo intenta cumplir la solicitud de la hija de Fred, Cuca, de ayudarlo a superar este duro trance, sino que también pretende mejorar la calidad de vida de su amigo, de no abusar de la automedicación, de divertirse. De este modo, le advierte: ¡...No fumas, no bebes, pero con todas esas pastillas te estás ganando un cáncer de hígado!.... Está claro que las enfermedades son un tema de preocupación

⁹³ Esta secuencia podría ser de las que más llamativas en el grupo, como consecuencia es posible reflexionar los valores que una persona debería cultivar a lo largo de su vida, en pareja, en familia, entre otros.

permanente para este hombre, las comidas le afectan a su organismo y las pastillas son una constante en su vida. Desde el cine he intentado comprender las posturas de estos personajes, una preventiva (de Juan, como profesional) y la otra a la defensiva (de Alfred, con gesto de enfado e ira). Son comportamientos que se evidencian diariamente, válidos para proponer otras alternativas a favor de los estilos saludables en la vida.

Asimismo, Elsa dialoga con su médico, mientras transcurre su sesión de diálisis. Ella es consciente de su gravedad, de sus despistes, y se sincera con él,.. El viernes se me olvidó tomar la pastilla verde. Pero el galeno intenta suavizar la situación, ¿Algún amor, quizá?... Y ella asiente dudosa, con cierta complicidad y esperanza,... Un poco opaco, como si se hubiese apagado. Toda la vida haciendo las cosas bien. Sin una travesura... Él es un viudo reciente.... Yo también tendré otro ritmo, así que mejor que se apure. Yo vi los análisis, Doctor... Es obvio, su nueva amistad le va a permitir afrontar la vida con otro optimismo y otro compás. Con su energía, espontaneidad, humor y alegría de vivir, Elsa no se rendirá, ni abandonará su deseo.

En otro momento de la película, mientras la pareja cena en un lujoso restaurante, Alfred, a causa de su hipocondría, se asusta de la gran carga de colesterol del postre. Le aterra la muerte. En ese instante, Elsa le exalta el valor de la vida,...El día que realmente estés enfermo vas a querer disfrutar de todo eso. Él, ajeno a su delicada salud, le reprocha, ¡Pareces un libro de autoayuda!

Si analizamos las expectativas vitales que tienen estos protagonistas, se sitúan en dos posiciones antagónicas. Elsa rebosa entusiasmo, coraje, amistad, alegría y esperanza, sin considerar su estado crítico. Es consciente de su gravedad y desea vivir plenamente, sin crear dependencia a su familia, sin ocasionar un estorbo. De ahí las siguientes expresiones hacia su hijo mayor ante los continuos rastreos: ¡Controlador, como el padre!.... La policía, me persigue, me controla... Fred se cobija en el pesimismo, la quietud, el silencio, la seriedad, la apatía y la rutina. Con frecuencia comenta (a su amigo Juan, el médico), No tengo energías ni ganas. Pero, a medida que el

tiempo avanza, Elsa y Fred van encontrando la forma de encontrarse, de complementarse y enriquecerse, de valorar y disfrutar de los espacios comunes y de compartir su felicidad.

En la propuesta de cine que abordamos, es importante resaltar la actitud de Elsa, sobre su afán de mantener en cada momento un lenguaje jovial, atrevido, fresco y divertido, siempre acompañado de esa energía y alegría que la caracteriza. Ella se siente una adolescente y lo trasmite en sus actuaciones, en sus sueños, incluso en su forma de vestir, en los colores que usa, en los complementos y de cuanto le rodea. Se muestra una persona con ganas de vivir, de ayudar, de comprender, de sentirse útil, de aprender día a día, a pesar de sus muestras de rebeldía que la hacen tan peculiar.

En definitiva, Elsa y Fred comienzan estando en los extremos, ella pasada de irresponsabilidad y él de responsabilidad. Pero pronto gana Elsa, y Fred acaba contagiándose de su locura y alcanza la cima de su vida cuando estaba predispuesto a ir perdiendo el ánimo hasta morir, después de haber vivido sin vivir. Este proceso de mejora personal se resume en la frase enunciada por Fred, ¡Me estoy dejando vivir!

3. Secuencia: El valor de ser mujer

La película es un canto a un feminismo delicado e ingenioso. Elsa, con su simpatía, su vitalidad, su fuerza, su despreocupación por el qué dirán se permite abordar, invadir la vida opaca de Fred y lo salva de llegar a su final sin la alegría de haber amado, de haberse sentido querido, de experimentar la felicidad, de atreverse a actuar con libertad, de no estar siempre supeditado a las normas, a la sensatez, a la moderación, al deber, a las obligaciones, a una vida triste y monótona.

En la plenitud también se vive, se ama, se tienen ilusiones, se desea seguir viviendo. La necesidad de aceptar que en esta etapa la pasión amorosa puede ser tan legítima y vital como en la juventud o en la madurez se palpa y es digna de análisis en algunos de los diálogos mantenidos entre Elsa y Fred.

Ella toma la iniciativa y habla de sus sentimientos a Fred, rompiendo con un estilo de acción más acostumbradamente varonil. Le invita a cenar a un célebre restaurante de Madrid y conduce su historia de amor. Elsa le expone: Te vas a sentir maravillosamente bien con el recuerdo de esta noche inolvidable... ¿Podemos llegar a algo los dos en un tiempo no muy lejano?... Lleva la voz cantante, dirige y va marcando los tiempos. Sólo cuando Alfred descubre su enfermedad, ante la premura del tiempo le anuncia a su amigo, Elsa se va a morir. La voy a perder..., entonces se dispone a organizar el viaje a Roma y cumplir así el añorado sueño de su compañera.

El grupo podría abrir un espacio para el debate sobre las variadas y necesarias opciones de ocio y tiempo libre de las personas mayores, su derecho a disfrutar de la vida, a viajar, a recrearse. Una vez más, constatamos la necesidad de elaborar programas de intervención pedagógica con este colectivo de población. Y el cine, como recurso educativo, reúne todas las condiciones para llevar a cabo estos aprendizajes.

4. Secuencia: Los valores intergeneracionales

Llama la atención la actitud de Cuca, la hija de Alfred, ya desinteresada de la posible ayuda económica que pudiera recibir de su padre para la apertura del negocio. A pesar del amor que siente por su marido, Paco (y del comportamiento descarnado de este), se rinde al ver a su progenitor enamorado y feliz invirtiendo su dinero en el viaje con Elsa a Roma. Se aprecia en Cuca un innegable proceso de humanización, frente al egoísmo inicial, cuando le insiste altaneramente a su marido,... ¡Que invierta en su felicidad!

En la propuesta nos cuestionamos si las personas mayores tienen derecho a una vida digna. Con sentido propio, con libertad, con caprichos, con afectos, con pasiones, con aciertos, con errores, entre otros. Derecho a compartir inolvidables momentos, en especial el ahora, sin pensar en el pasado ni en el futuro. De saber disfrutar de todo su entorno y de buscar la felicidad tan deseada, que para tantos se resiste.

También se propone debatir sobre si algunos padres se sienten con la obligada costumbre de ayudar económicamente a sus hijos. Para ello, se elaboraría un repertorio sobre los derechos y deberes de los padres para con sus hijos, y viceversa. Con este propósito pongo de manifiesto si era adecuada la actitud sobreprotectora de Elsa hacia la vida bohemia e inestable de su hijo más joven.

Por último, tratamos sobre la amistad cómplice entre el nieto y el abuelo, palpable en algunas escenas de la película. De hacerse compañía, de compartir secretos, de pasear juntos, de mimar al perro, de visitar el cementerio. Igualmente, sobre la escena cuando el abuelo y el nieto depositan flores en la lápida de Elsa. Javi descubre la diferencia de edad y comenta asombrado,... ¡Era mayor que tú, 82 años, parecía menos!... Y, ante su expresión irónica y bromista, le vuelve a preguntar: ¿De qué te ríes abuelo?... Se intuye que Carnevale, el director, desea que esos sentimientos, esa ansia de amor sincero siga presente en las generaciones nuevas, por eso, no es casualidad que la película finalice con Elsa. Cómo Fred ha dado sentido a la vida de Elsa.

Entonces, sugerimos las siguientes interrogantes: ¿Qué es una seductora sin un admirador, una salvadora sin una víctima a quien rescatar, una inventora-fabuladora sin un oyente-seguidor a quien deslumbrar y atrapar, una transgresora sin un miedoso a quien asustar, para luego arrastrar a la felicidad de la liberación de la norma, a fin de lograr una mayor realización personal?

Considero conveniente matizar el planteamiento laico que envuelve a la película, al margen de la religión, de la fe, de las creencias. En una parte de la sociedad o de la cultura actual no existe una visión trascendente de la vida. Se aprecia un deseo de supervivencia que se mostrará, por ejemplo, cuando Alfred acude al cementerio y de ese modo muestra que ella persiste en él. Elsa está presente en su vida, pero ese deseo de vivir arrolladoramente lo

que le resta de vida (ella era consciente de esa brevedad) está intensificado no sólo por su carácter, sino por el sentimiento de que esta vida se acaba y no hay una vivencia de otra vida posterior.

En esta ocasión creo que los valores a fomentar serían: el amor entre los miembros de la familia; el respeto; la comunicación y la comprensión; la responsabilidad; las ideas y creencias religiosas; el ocio y el tiempo libre.

Una forma para fomentar estos valores en nuestra Facultad, sería por medio de la participación de los estudiantes de Pedagogía. Para ello, organizar Jornadas Intergeneracionales, con representación de alumnado, profesorado y familias de los centros educativos del entorno, y de los matriculados en la Universidad.

Hasta aquí se han expuesto cuatro apartados de secuencias seleccionadas para llevar a cabo esta propuesta de intervención pedagógica con la película Elsa & Fred. A la vez, la hemos unido a una variedad de realidades sociales en torno a los protagonistas de la película: sus matrimonios y vivencias familiares; las enfermedades, cuidados sanitarios y estilos de vida saludables; las relaciones intergeneracionales; la comunicación; la amistad; los sentimientos y emociones; los prejuicios y estereotipos sociales; los ratos de ocio y tiempo libre; la muerte, entre otros.

Observamos que, en general, los diálogos de este guión cinematográfico son variados y cuidados. Van desde la realidad a la ficción, pasando por el humor y la ironía. En ocasiones provocan la risa plena y, dependiendo de quién intervenga en la conversación, se aprecian claras diferencias en el vocabulario, el tono y el lenguaje no verbal, (gestos, expresiones, actitudes, entre otros). Como ya hemos constatado, en las primeras escenas de la película se percibe en Fred un estilo de actuación, de expresividad y estado de ánimo típico, posiblemente debido a su estado crítico. Pero, a medida que se consolida su amistad con Elsa, estos modos se van enriqueciendo. Y así ocurrirá con el resto de los personajes, conforme avanza la película todos mostrarán el lado más optimista y confiado de la vida.

- Reflexiones finales.

Desde mi forma de pensar y desde las aportaciones deducidas del cine a desarrollar, concluimos con lo siguiente: Elsa & Fred no es una película descontextualizada o un remedo de eterna juventud, ese deseo dañino actual, típico de nuestra sociedad, de mantenerse eternamente joven, sin arrugas, de visitar frecuentemente lugares que favorezcan nuestra apariencia externa o de estar en plena actividad para encontrarse en completa forma.

Creemos que este ejemplo fílmico busca el equilibrio, la serenidad y la aceptación de las limitaciones propias del paso del tiempo. Sus dos personajes principales intentan mantener activos sus sentimientos e ilusiones, ya que no están circunscritos tan sólo a unas etapas de la vida; los afectos, las emociones, el amor o la ilusión son siempre jóvenes, porque se entienden como situaciones anímicas duraderas en el ser humano, que conviene hacer aflorar y pervivir. Por tanto, la persistencia de todos estos valores se reflejan en esta película.

Elsa & Fred nos brinda una manera de entender las historias de vida, los relatos de personas, otra faceta de aprendizaje tan necesaria a considerar hoy día en la formación de los pedagogos.

“Elsa & Fred, es una historia atractiva, llena de humanidad y armonía, y en la que sobresale la habilidad de Carnevale para situar siempre la cámara en el punto de mira, sin perseguir demasiado protagonismo, aunque sí el enfoque y el ambiente idóneos. Este director tiene la valentía de abordar un tema ya manido cinematográficamente, pero con la capacidad y el ingenio para crear efectos a favor del ritmo, la concordancia, la frescura y la calidad de la narración.”⁹⁴

⁹⁴ BERMEJO Berros, J. Narrativa audiovisual. Investigación y aplicaciones. Madrid: Pirámide, 2005, p.2.

Desde mi postura con el cine y la formación en valores por medio de esta propuesta de intervención pedagógica se evidencia que Elsa & Fred es una muestra de espacios profundamente humanos en su doble tendencia. Humano por veraz, por auténtico, por afrontarlo todo, lo bueno y lo malo de la vida, sin salidas fáciles ni trampas, asumiendo toda la dureza que tiene la realidad de la vida: en todo momento está presente el peso, el desgaste de los años, la proximidad de la muerte, la visión y las actitudes de sus hijos hacia ellos, de edad ya madura. Humano también, porque en la raíz de la persona está la superación de las limitaciones a base de valor, de carácter, de alegría, de abrirse a las posibilidades, de arriesgarse, de superarse, de no rendirse, de imaginarse, de inventarse y recrearse; en definitiva, una forma de no someterse sin más a las limitaciones.

Aplicaciones pedagógicas como la aquí expuesta, fomentan aprendizajes necesarios para sensibilizar y provocar cambios de actitud en las personas, en este caso, en la formación personal y profesional de los futuros pedagogos y de la sociedad en general. El cine podría representar un paso adelante en esa evolución sociocultural con elementos de esta técnica.

“Esta muestra filmica ofrecida, no solamente ha servido para recrearnos y aprender, sino también para compartir conjuntamente vivencias que precisan miradas reflexivas conjuntas que provoquen adecuados comportamientos humanos donde los valores personales y sociales convivan en armonía.”⁹⁵

Por todo lo ofrecido hasta aquí, creemos que llegar a estas reflexiones desde el cine implica adiestramiento, una pedagogía de la mirada: las mejores películas son aquellas que gusta ver muchas veces, porque constantemente uno descubre algo nuevo; una vez conocida la trama queda mucho por seguir comprendiendo y analizando. “Si enseñamos a mirar, a leer y a interpretar el cine de este modo, buscando el sentido de cada posición o movimiento de cámara, de cada frase del diálogo, de cada gesto del actor, de la composición del decorado, del tipo de música y los efectos sonoros, de lo que se muestra

⁹⁵ SCHUJMAN, G. Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada. Barcelona: Octaedro-OEI, 2004, p.60.

y lo que se oculta, captaremos y comprenderemos todos sus mensajes”.⁹⁶

Del mismo modo, “conviene que el cine se convierta en un elemento de educación emocional y en un catalizador de la conciencia ética, despertando la educación de las emociones”.⁹⁷

Vivimos en un mundo donde lo audiovisual está presente y ello requiere formación continua, así como aprovechar toda su amplitud para la formación en valores sociales que enriquezcan nuestros modos de actuar en esta aldea global. De ahí que estimemos prioritaria la necesidad, la obligación de una destacada presencia del cine en los estudios de pedagogía. Hoy día no podemos ignorar la cultura del lenguaje audiovisual, porque dignifica a la persona en sus facetas cognitiva, afectiva y actitudinal.

A continuación se presenta la siguiente relación cinematográfica acompañada de unas breves orientaciones, tienen la finalidad de animar a seguir trabajando con estas propuestas de intervención pedagógica con el cine.

A LAS CINCO DE LA TARDE

Dirección: Samira Makhmalbaf

País: Irán/ Francia

Año: 2003

Duración: 105 minutos

Tema: situación de las mujeres en Afganistán.

*“Sinopsis:”*⁹⁸ Tras la caída del régimen talibán en Afganistán, se reabrieron las escuelas para las mujeres. Una de ellas pretende dedicarse a la política e incluso llegar a ser algún día presidenta de la República. Pero el burka, las

⁹⁶ CEBOLLADA, P.; Una mirada al cine. Madrid: Centro Español de Estudios Cinematográficos y Audiovisuales, 1997, p.51.

⁹⁷ LEDOUX, J.; El cerebro emocional. Barcelona: Planeta, 1999, p.5.

⁹⁸ Las sinopsis de las películas son de <http://filmaffinity.com/es/main.html>, 2002 [Consulta: lunes, 30 julio de 2012]

tradiciones y el régimen machista siguen profundamente anclados en la vida social del país.

BARRIO

Dirección: Fernando León

País: España

Año: 1998

Duración: 94 minutos

Temas: pobreza, violencia, juventud, Amistad.

Sinopsis: En uno de esos barrios situados al sur de las grandes ciudades, a los que no llega ni el metro ni el dinero, Javi, Manu y Rai son compañeros de instituto, pero, sobre todo, amigos. Tienen esa edad en la que ni se es hombre ni se es niño, en la que se habla mucho de chicas y muy poco con ellas. Comparten también la vida en el barrio, el calor del verano y un montón de problemas. El primero es el propio barrio, un barrio de grandes bloques de viviendas sociales, de ladrillo oscuro y arquitectura deprimente y depresiva. Allí hay pocas cosas que hacer, y en agosto aún menos. El centro de la ciudad queda lejos y las comunicaciones son malas, así que los tres amigos pasan la mayor parte del tiempo por las calles del barrio.

BICHOS

Dirección: John Lasseter

País: Estados Unidos

Año: 1998

Duración: 95 minutos

Temas: amistad, trabajo en equipo.

Sinopsis: Bichos se inspira en la conocida fábula de la cigarra y la hormiga, de Esopo, y parodia a Los siete Samuráis de Kurosawa. Es el relato de lo que una vez ocurrió en una pacífica colonia de hormigas. Lejos de vivir en paz, estos diminutos seres son asediados constantemente por un grupo de inadaptados, en este caso, los saltamontes. La pandilla de Hooper, el saltamontes con un ojo de vidrio, pasa sus días molestando a la colonia de hormigas y todos los años acude en busca de una ofrenda de alimentos. Los saltamontes están caracterizados como vagos y son temidos por las

hormigas que creen que tienen que trabajar para ellos. Las hormigas trabajan día y noche recolectando alimentos y los saltamontes se comen la comida. Sin embargo, todo cambia cuando una de las hormigas por un pequeño incidente echa a perder toda la ofrenda. La llegada de los saltamontes tiene entonces un tinte aún más dramático cuando Hooper pide el doble de comida para la próxima estación, poniendo en peligro la vida de toda la colonia. Será entonces cuando el valiente Flik –el causante de la desgracia y a la vez atolondrado y creativo inventor–, se ofrezca para conseguir un modo de salvar al hormiguero de hambre. Flik es un poco extraño y no es muy apreciado en su entorno ya que está constantemente creando cosas raras, poniendo en dificultades la integridad de los habitantes de la colonia y también las relaciones diplomáticas que mantiene la Reina y Atta con el malvado Hooper. En realidad, el Consejo Real decide por unanimidad que se vaya, cuánto más lejos, mejor, de la colonia, para quitarse un problema, y él asume la decisión como una tarea de salvación.

Flik recluta insectos mercenarios –lo que las hormigas creen un ejército salvador resulta ser apenas una troupe de artistas de circo fracasados– que protejan el hormiguero de la banda de saltamontes explotadores. Cuando llegan los saltamontes dispuestos a matar a la reina de la colonia, ayudado por las hormigas más pequeñas y la troupe de insectos de circo, salvan la situación, la colonia y a la reina.

BILLY ELLIOT

Dirección: Stephen Daldry

País: Reino Unido

Año: 2000

Duración: 110 minutos

Temas: modelo de masculinidad.

Sinopsis: En 1984, durante una huelga de mineros en el condado de Durham, los enfrentamientos entre piquetes y policía están a la orden del día. Entre los que protestan con más vehemencia se encuentran Tony y su padre. Este último se ha empeñado en que otro hijo suyo más pequeño, Billy, reciba clases de boxeo. El chico tiene un buen juego de piernas, pero carece por

completo de pegada. Un día, en el gimnasio, Billy se fija en una clase de danza que está impartiendo la señora Wilkinson, una mujer de carácter severo. Invitado a participar por la hija de la profesora, Billy se interesa por esa actividad. Cuando su padre se entera de que practica una disciplina tan poco viril, le obliga a abandonar las clases. Pero la señora Wilkinson, que ha visto en el muchacho un talento innato para el ballet, se ofrece a darle clases gratuitas para que se prepare para las audiciones que realizará en la ciudad la Royal Ballet School.

CADENA DE FAVORES

Dirección: Mimi Leder

País: Estados Unidos

Año: 2000

Duración: 122 minutos

Temas: solidaridad, compromiso.

Sinopsis: Narra el desarrollo de un trabajo de colegio en el que Trevor (Haley Joel Osment), un niño residente en las afueras de Las Vegas, desarrolla un proyecto con el que al ayudar a una persona de alguna forma, ésta debía retribuirlo ayudando a tres personas más, estableciendo una secuencia de favores que harían la vida algo mejor.

Este proyecto lo realiza para su profesor de Estudios Sociales (Kevin Spacey), quien a lo largo de la trama adquiere protagonismo al establecer una relación amorosa con la madre de Trevor (Helen Hunt), una madre adicta al alcohol, que trabaja como camarera en un bar nocturno y agente de seguridad en un casino (tiene 2 empleos), que esporádicamente sufre violencia por parte del padre de Trevor (Jon Bon Jovi), un alcohólico que ha causado traumas a la frágil vida de Trevor.

Así, Trevor intentará, de acuerdo con su proyecto para el colegio, cambiar el mundo con esta cadena de retribución de favores que se expande por el territorio de los EE.UU., con consecuencias insospechadas.

LOS CHICOS DEL CORO

Dirección: Christopher Barratier

País: Francia, Alemania, Suiza

Año: 2004

Duración: 95 minutos

Temas: infancia, reeducación de menores.

Sinopsis: En 1949, Clément Mathieu, profesor de música en paro, empieza a trabajar como vigilante en un internado de reeducación de menores. Especialmente represivo, el sistema de educación del director Rachin apenas logra mantener la autoridad sobre los alumnos difíciles.

El mismo Mathieu siente una íntima rebeldía ante los métodos de Rachin y una mezcla de desconcierto y compasión por los chicos. En sus esfuerzos por acercarse a ellos, descubre que la música atrae poderosamente el interés de los alumnos y se entrega a la tarea de familiarizarlos con la magia del canto, al tiempo que va transformando sus vidas para siempre.

HORMIGAZ (ANTZ)

Dirección: Eric Darnell y Tim Johnston

País: Estados Unidos

Año: 1998

Duración: 83 minutos

Temas: compañerismo, espíritu crítico, superación.

Sinopsis: Z-4195 es una hormiga obrera, una entre mil millones, y sus posibilidades de conseguir a la hermosa princesa Bala son prácticamente las mismas. Sin dejarse impresionar por el sistema de castas de la colonia Z, pide a su mejor amigo, la hormiga soldado Weaver, que le ayude a acercarse a la princesa.

HOY EMPIEZA TODO

Dirección: Bertrand Tavernier

País: Francia

Año: 1995

Duración: 117 minutos

Temas: educación, marginación.

Sinopsis: Es una película francesa que nos habla sobre una ciudad marginal llena de problemas de todo tipo. El protagonista se llama Daniel Leflet, él es

un profesor de educación infantil, en un colegio de una ciudad marginal de Francia.

En esta película se observa entre otras cosas, que algunos niños tienen familiares con problemas, por ejemplo, padres alcohólicos, niños que sufren maltratos físicos y psíquicos, familias que viven en malas condiciones sin luz, ni agua, sin gas, delincuencia infantil y juvenil.... entre otros mucho más problemas.

Todo esto sucede en el colegio del barrio marginal de Francia, en el que llama la atención sobretodo, el problema de una madre que no puede pagar la estancia de su hija en el colegio debido a que no tiene dinero; por lo que en su casa tampoco tiene ni luz, ni agua, ni gas y casi ni comida , por lo que cuando el profesor vio el panorama no dudo en ayudarles , y les llevo una bombona de gas para la comida... con buena intención , pero la mujer no se le ocurrió otra cosa que encenderla y suicidarse viendo su situación y con ello murieron también sus dos hijos pequeños una niña de 5 años y su bebe .

También hay un caso de un niño maltratado por su tío.

La situación de este colegio es decadente ya que ni los políticos ni los asistentes sociales intentan remediar la situación ni los problemas, ya que los asistentes sociales intentan deshacerse de estos problemas suponiendo a Daniel una carga y un problema mayor ya que no cuenta con más ayuda.

El colegio se mantiene gracias a Daniel, profesor y director del colegio, que con esfuerzo salen adelante, pero la situación vuelve a empeorar cuando se encuentra con que el colegio ha sido destrozado físicamente y que económicamente sería muy difícil de recuperar, todo esto fue causado por el hijo de su novia, él cual no tiene muy buena relación con Daniel.

La escuela depende mucho del tipo de sociedad que la rodee y en esta escuela solo hay pobreza al igual que en el barrio, por lo que la situación es crítica.

La relación entre la escuela y los Servicios sociales parece que compiten entre sí para ver quien fastidia más al otro, en vez de colaborar unos con otros, buscan haber quien es el que más crítica, sin ver que los dos pueden formar un buen equipo para solucionar estos problemas.

La película es una crítica a la falta de colaboración entre todos los miembros de la escuela y los servicios sociales... y con el cuidado de los niños, y la lucha por salir adelante de algunos que aunque sean pocos creen en algo más que en ellos mismos y el dinero.

El protagonista Daniel Leflet al final se queda porque tiene esperanzas de que todo mejore con el tiempo y con ayuda de los demás ya que es una persona muy optimista y sigue adelante porque los niños es lo que más le gusta y con esfuerzo y ganas lo consigue.

La actitud del protagonista me parece muy positiva ya que se movía mucho por los problemas de los demás e intentaba ayudar y resolver lo máximo posible, dentro de las posibilidades, de la situación en que vivían y con la economía tan baja que tenía el colegio.

LA LENGUA DE LAS MARIPOSAS

Dirección: José Luis Cuerda

País: España

Año: 1999 *Duración:* 99 minutos

Temas: educación.

Sinopsis: Situada en 1936, Don Gregorio enseñará a Moncho con dedicación y paciencia toda su sabiduría en cuanto a los conocimientos, la literatura, la naturaleza, y hasta las mujeres. Pero el trasfondo de la amenaza política subsistirá siempre, especialmente cuando Don Gregorio es atacado por ser considerado un enemigo del régimen fascista. Así se irá abriendo entre estos dos amigos una brecha, traída por la fuerza del contexto que los rodea. La política y la guerra se interponen entre las personas y desembocan, indefectiblemente, en la tragedia.

¿Cómo recobrar después de esto, la inocencia? Parece ser la pregunta de José Luís Cuerda, cuando Don Gregorio, al contrario del padre de Moncho, opte por si mismo y por sus ideales, aunque esta opción signifique la muerte. Dura y con un dramático final, La lengua de las mariposas explora el nacimiento de una vida a los horrores de una guerra.

LAS MUJERES DE VERDAD TIENEN CURVAS

Dirección: Patricia Cardoso

País: Estados Unidos

Año: 2002

Duración: 90 minutos

Temas: inmigración, identidad cultural, modelos de feminidad.

Sinopsis: Ana es una chica de 18 años de origen hispano que reside con su familia en Los Ángeles. Está a punto de acabar los estudios de secundaria y es la primera de su familia que puede atreverse a soñar con ir a la Universidad. Tiene posibilidades reales de conseguir una beca, pero su madre se opone. No cree que sea lo más conveniente para ella, pues lo que espera es que se ponga a trabajar, adelgace y encuentre novio pronto. Al acabar las clases Ana tiene que empezar a trabajar en el taller de costura de su hermana, presionada por un gran pedido.

NI UNO MENOS

Dirección: Zhang Yimou

País: China

Año: 1999

Duración: 106 minutos

Temas: acceso a la educación, pobreza.

Sinopsis: Una niña de trece años, Wei Minzhi, que vive en un pueblo de las montañas, se ve obligada, por orden del alcalde, a sustituir durante un mes a su maestro. Éste le deja cada día un trozo de tiza y promete darle 10 yuanes si consigue que ningún estudiante abandone la escuela. Sin embargo, el revoltoso Zhang Huike abandona la clase para ir a la ciudad en busca de trabajo, y la abnegada Minzhi tendrá que ingeniárselas para que regrese a la escuela.

ORIENTE ES ORIENTE

Dirección: Damien O'Donnell

País: Reino Unido

Año: 1999

Duración: 96 minutos

Temas: inmigración, integración, tradición, amor y raza.

Sinopsis: George Khan es un orgulloso paquistaní, propietario de una freiduría de pescado y patatas, que gobierna a su familia con mano de hierro. Él cree que está criando a sus siete hijos para que sean unos paquistaníes respetables, sin tener en cuenta que ahora viven en la localidad británica de Salford y están en 1971. En todo caso, sus hijos se resisten a caer en la trampa de matrimonios concertados y sólo aspiran a ser ciudadanos de un mundo moderno.

EL SEÑOR IBRAHIM Y LAS FLORES DEL CORÁN

Dirección: François Dupeyron

País: Francia

Año: 2003

Duración: 95 minutos

Temas: diálogo entre culturas.

Sinopsis: Durante el comienzo de los años 60, París, como gran parte de Europa, era una explosión de vida. Todo estaba cambiando y la ciudad se llenó de una energía que prometía cambios culturales y sociales. En este trasfondo, en una vecindad de clase obrera, se conocen un joven judío, Momo (Pierre Boulanger), y un viejo musulmán, Ibrahim (Omar Sharif). Momo es un huérfano cuyos únicos amigos son las prostitutas de la calle, las cuales le tratan con un genuino afecto. Momo compra los comestibles en la tienda del señor Ibrahim, un silencioso y exótico hombre que ve y sabe más de lo que revela. Ibrahim se convierte en el mejor amigo del joven y juntos comienzan un viaje que cambiará sus vidas para siempre.

CRASH

Dirección: Paul Haggis

País: Estados Unidos

Año: 2004

Duración: 112 minutos

Temas: racismo, tolerancia y solidaridad.

Sinopsis: El descubrimiento en una cuneta del cuerpo de un hombre brutalmente asesinado hará que las vidas de varias personas se entrecrucen

en Los Ángeles. Un policía veterano y racista, su compañero novato e idealista, la esposa del fiscal del distrito, un tendero iraní, un acaudalado matrimonio negro... Entre estos personajes surgirán tensiones raciales, religiosas y sociales que ilustran la caótica vida de los habitantes de Los Ángeles.

MARIUS Y JEANNETTE

Dirección: Robert Guédiguian

País: Francia

Año: 1997

Duración: 105 minutos

Temas: cotidianidad y multiculturalidad.

Sinopsis: Marius y Jeannette, dos cuarentones que malviven en un miserable barrio de Marsella, comparten un pesimista escepticismo ante la vida, que los ha tratado muy duramente. Él pasea su cojera por la abandonada cementera de la que es vigilante. Ella lucha por sacar adelante a sus dos hijos, de distintos padres, con su miserable trabajo de cajera de supermercado. El inesperado encuentro y romance de estos dos perdedores hará que recuperen la alegría de vivir y las ganas de luchar, que contagiarán a sus singulares vecinos.

FLORES DE OTRO MUNDO

Dirección: Icíar Bollaín

País: España

Año: 1999

Duración: 105 minutos

Temas: inmigración.

Sinopsis: Patricia es una dominicana que huye de Madrid buscando espacio y seguridad económica para sus hijos pequeños. Marirrosi viene de Bilbao, trabaja y tiene una vida autónoma y confortable pero está sola. Milady, cubana, acaba de cumplir veinte años y ha dejado la Habana buscando otro mundo. Las tres intentan encontrar la felicidad en compañía, al lado de alguno de los hombres de Santa Eulalia, un pueblo castellano donde no hay mujeres jóvenes. Patricia y Marirrosi llegan juntas, en una caravana

organizada por los hombres del pueblo. A Milady la trae de Cuba Carmelo, un hombre rico que viaja con regularidad a la isla.

SÓLO UN BESO

Dirección: Ken Loach

País: Reino Unido

Año: 2004

Duración: 108 minutos

Temas: Interculturalidad, pareja, amor.

Sinopsis: Casim (Atta Yaqub) es un joven escocés de origen musulmán. Es un buen disc-jockey y apasionado de la música. Sueña con abrir un club propio con su mejor amigo, Hamid, un sueño que se toma muy en serio. Ha estudiado contabilidad, pero no quiere ejercer. Sus padres, Tariq (Riaz Ahmed) y Sadia (Shamshad Akhtar), emigraron al Reino Unido en los años sesenta, procedentes de Pakistán. En Glasgow, donde la familia se ha instalado, tienen una tienda de comestibles y prensa. Tariq y Sadia, musulmanes devotos, han decidido que Casim se case con su prima Jasmine, la sobrina preferida de Sadia. La boda debe celebrarse a los pocos meses, y Tariq está haciendo una obra de ampliación de su casa para que la pareja viva allí. Casim tiene dos hermanas: Rucksana, la mayor, conoce a un joven del agrado de sus padres, con el que llegará a comprometerse. La pequeña, Tahara, de dieciocho años, es la más directa de la familia; típica escocesa rebelde, está terminando sus estudios secundarios en un instituto católico cercano. Una de sus profesoras es Roisin (Eva Birthistle), una joven que da clases de música. Cuando Casim y Roisin se conocen, sienten una fuerte atracción y empiezan una relación en secreto. Para ellos, que él sea musulmán y ella católica no supone ningún problema, pero pronto se ve claramente que las diferencias religiosas y culturales sí lo son para otras personas, especialmente para la familia de Casim.

QUIERO SER COMO BECKHAM

Dirección: Gurinder Chadha

País: Reino Unido

Año: 2002

Duración: 108 minutos

Temas: géneros, sexualidad y estereotipos.

Sinopsis: Los padres de Jess (Parminder Nagra) quieren que sea una convencional chica india, pero ella sólo quiere jugar al fútbol como David Beckham, la estrella del Manchester United. Un día, Jules (Keira Knightley), una chica de su edad, la invita a unirse al equipo de fútbol femenino local. Sus padres no entienden por qué juega al fútbol en vez de estudiar Derecho y aprender a cocinar, por qué no intenta parecerse a Pinky (Panjabi), su hermana mayor, que está prometida con el hombre adecuado. Además, a Jules y a Jess les gusta el mismo chico, su entrenador Joe (Meyers)

PENA DE MUERTE

Dirección: Tim Robbins

País: Estados Unidos

Año: 1995

Duración: 120 minutos

Temas: pena de muerte.

Sinopsis: Matthew Poncelet (Sean Penn), un joven condenado a la pena capital por el asesinato de dos adolescentes, reclama desde la prisión la ayuda de la hermana Helen Prejean (Susan Sarandon). Durante la semana anterior a la ejecución, Helen intentará que Matthew consiga la absolución y la paz espiritual. Sin embargo, a la hermana Helen no sólo le angustia la espantosa agonía del condenado, sino también el dolor de las familias de las víctimas. "Pena de muerte" es un alegato contra la pena de muerte, que se basa en una historia real.

LA ESPALDA DEL MUNDO

Dirección: Javier Corcuera

País: España

Año: 2000

Duración: 89 minutos

Temas: trabajo infantil.

Sinopsis: Tres historias sobre la violación de los derechos humanos: un grupo de niños que trabajan en una cantera de Perú picando piedras, una diputada

kurda encarcelada por hablar en kurdo en el parlamento turco, y un condenado que espera en el corredor de la muerte de una penitenciaría de Texas.

LA VIDA ES BELLA

Dirección: Roberto Benigni

País: Italia

Año: 1998

Duración: 114 minutos

Temas: Educación para la paz y para la convivencia.

Sinopsis: Unos años antes de que comience la Segunda Guerra Mundial, un joven llamado Guido llega a una ciudad de la Toscana (Arezzo) con la intención de abrir una librería. Allí conoce a Dora y, a pesar de que es la prometida del fascista Ferruccio, se casa con ella y tiene un hijo. Al estallar la guerra, los tres son internados en un campo de exterminio, donde Guido hará lo imposible para hacer creer a su hijo que la terrible situación que están padeciendo es tan sólo un juego.

LA LISTA DE SCHINDLER

Dirección: Steven Spielberg

País: Estados Unidos

Año: 1993

Duración: 195 minutos

Temas: Nazismo, Holocausto.

Sinopsis: Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Oskar Schindler (Liam Neeson), un hombre de enorme astucia y talento para las relaciones públicas, organiza un ambicioso plan para ganarse la simpatía de los nazis. Después de la invasión de Polonia por los alemanes (1939), consigue, gracias a sus relaciones con los nazis, la propiedad de una fábrica de Cracovia. Allí emplea a cientos de operarios judíos, cuya explotación le hace prosperar rápidamente. Su gerente (Ben Kingsley), también judío, es el verdadero director en la sombra, pues Schindler carece completamente de conocimientos para dirigir una empresa.

EL DIARIO DE ANA FRANK

Dirección: Jon Jones

País: Reino Unido

Año: 2009

Duración: 135 minutos

Temas: Unión, perseverancia y solidaridad.

Sinopsis: Este documento histórico, que ha sido leído generación tras generación, refleja los horrores de la Segunda Guerra Mundial y del nazismo a través de los ojos de una niña holandesa que relata, día tras día, el estallido del conflicto, la invasión de su país por parte de los alemanes y su huida antes de ser atrapada y recluida en un campo de concentración.

EL PIANISTA

Dirección: Roman Polanski

País: Reino Unido

Año: 2002

Duración: 148 minutos

Temas: Humanismo, sobrevivencia, Nazismo.

Sinopsis: Wladyslaw Szpilman, un brillante pianista polaco de origen judío, vive con su familia en el ghetto de Varsovia. Cuando, en 1939, los alemanes invaden Polonia, consigue evitar la deportación gracias a la ayuda de algunos amigos. Pero tendrá que vivir escondido y completamente aislado durante mucho tiempo, y para sobrevivir tendrá que afrontar constantes peligros.

AGUA

Dirección: Deepa Mehta

País: Canadá

Año: 2005

Duración: 117 minutos

Temas: mujer, violencia de género, sexualidad, diversidad cultural, relaciones humanas y derechos humanos.

Sinopsis: La historia transcurre en 1938, en la India colonial, en pleno movimiento de emancipación liderado por Mahatma Gandhi. Se celebra una

boda que bien podría ser un entierro: casan a Chuyia (Sarala), una niña de 8 años, con un moribundo que fallece esa misma noche. Se quema su cuerpo en la orilla de un río sagrado y Chuyia se prepara para el destino que han escogido para ella. Se le afeita la cabeza e ingresa en un ashram para viudas donde deberá pasar el resto de su vida, convertida en un altar viviente consagrado a la memoria del fallecido.

EL COLOR PÚRPURA

Dirección: Steven Spielberg

País: Estados Unidos

Año: 1985

Duración: 155 minutos

Temas: Derechos humanos.

Sinopsis: Basada en la novela de Alice Walker ganadora del premio Pulitzer, 'El color púrpura' cuenta, a lo largo de distintas décadas, la intensa vida de Celie, una ignorante mujer en la América rural del Sur. Forzada a casarse con un hombre brutal al que llama "Señor", Celie se retrae y comparte su desgracia sólo con Dios. Celie sufrirá una transformación gracias a la amistad que comparte con dos extraordinarias mujeres, adquiriendo autoestima y la fuerza que necesita para perdonar.

YO SOY SAM

Dirección: Jessie Nelson

País: Estados Unidos

Año: 2001

Duración: 132 minutos

Temas: sinceridad, humildad, cariño.

Sinopsis: Sam Dawson (Sean Penn) es un deficiente mental que deberá luchar por conservar la custodia de su pequeña hija, ya que el Estado considera que no está capacitado para hacerse cargo de su educación. De su defensa se encargará una prestigiosa abogada, Rita Harrison (Michelle Pfeiffer), cuyo desinterés y frialdad inicial cambiarán tras conocer a Sam, descubrir el amor que siente por su hija y comprobar su determinación por defender sus derechos como padre.

EL ESTUDIANTE

Dirección: Santiago Mitre

País: Argentina

Año: 2011

Duración: 110 minutos

Temas: Promueve los valores de la vida, el amor de pareja, de madre e hijo, el perdón y las ganas de superarse.

Sinopsis: El estudiante es Roque Espinosa, un joven del interior que llega a Buenos Aires para cursar sus estudios universitarios. No pasa mucho tiempo hasta que se da cuenta de que no está ahí para estudiar. Sin vocación y sin rumbo se dedica a deambular por la facultad, a hacerse amigos, a conocer chicas. Una de ellas, Paula, una profesora adjunta de la facultad, es quien lo introduce en la militancia política. Roque empieza a asistir a las reuniones de su agrupación, a relacionarse con los otros miembros. Conoce a Alberto Acevedo, un viejo político retirado que se dedica a formar cuadros desde su cátedra en la Universidad. Junto a él, Roque aprende los códigos de la política y a manejarse como un dirigente estudiantil, y siente que por fin ha encontrado su vocación.

LEÓN Y OLVIDO

Dirección: Xavier Bermúdez

País: España

Año: 2004

Duración: 112 minutos

Temas: Discapacidad, dignidad, autonomía, tenacidad.

Sinopsis: León y Olvido son hermanos mellizos y huérfanos. León tiene el síndrome de Down. Olvido, cuyas relaciones sentimentales no van nada bien, ha tenido que dejar sus estudios y ponerse a trabajar. León pretende acaparar las atenciones de su hermana. Los sentimientos que les unen y enfrentan son muy intensos por ambas partes hasta que un día aparece en sus vidas Damián.

UN LUGAR EN EL MUNDO

Dirección: Adolfo Aristarain

País: Argentina

Año: 1992

Duración: 120 minutos

Temas: amor y solidaridad, humanismos, medio ambiente.

Sinopsis: Ernesto hace un viaje a San Luis, un pueblo de un remoto valle de Argentina, para recordar su infancia y las circunstancias que han determinado su vida: sus padres se habían exiliado voluntariamente de Buenos Aires para vivir en una comunidad campesina; la llegada de un geólogo español, contratado por el cacique local para buscar petróleo, representa una amenaza para la forma de vida de los campesinos.

EN ALGÚN LUGAR DE ÁFRICA

Dirección: Caroline Link.

País: Alemania

Año: 2001

Duración: 141 minutos

Temas: respeto y tolerancia.

Sinopsis: Debido a la implacable persecución de los nazis, un abogado judío organiza la huida de su mujer y de su hija para que se reúnan con él en Kenya (colonia británica). Sin embargo, allí tendrán que afrontar grandes dificultades para adaptarse y sobrevivir.

LA ESTRATEGIA DEL CARACOL

Dirección: Sergio Cabrera

País: Colombia

Año: 1994

Duración: 107 minutos

Temas: Dignidad, honor, lucha pacífica y solidaridad.

Sinopsis: Los vecinos de uno de los barrios más pobres de Bogotá luchan para evitar el derribo de la casa donde viven, que es propiedad de un millonario sin escrúpulos. Aunque su lucha contra la especulación y la corrupción parece perdida de antemano, ponen en práctica una original

estrategia ideada por don Jacinto, un viejo anarquista español.

LA CIUDAD DE LA ALEGRÍA

Dirección: Roland Joffé

País: Reino Unido

Año: 1992

Duración: 132 minutos

Temas: La dignidad humana, el amor a la familia y a los hijos, la humildad, el sacrificio desinteresado. La piedad, el deseo de superación de los profesionales de la medicina, la caridad, la esperanza, la alegría de vivir y la solidaridad.

Sinopsis: Drama basado en el best-seller homónimo de Dominique Lapierre, sobre las miserables condiciones en que viven los desheredados en la India. Un cirujano norteamericano (Patrick Swayze), tras perder a un paciente, se desmorona y decide viajar a la India en busca de paz espiritual. En Calcuta, tras ser golpeado y robado, es ayudado por un granjero (Om Puri) que lo lleva a una clínica en la "Ciudad de la alegría", una de las zonas más pobres de la ciudad.

LOS NIÑOS DEL CIELO

Director: Majid Majidi

País: Irán

Año: 1997

Duración: 89 minutos

Temas: La nobleza, la solidaridad, el amor, también el afecto y la lealtad entre hermanos.

Sinopsis: Ali (Amir Farrokh Hashemian) y Zahra (Bahare Seddiqi) son dos hermanos de una pobre familia iraní, sin apenas recursos para sobrevivir. De hecho, cuando Zahra pierde sus zapatos, debe compartir los de Ali. Pero el chico se entera de que en una próxima competición el premio son un par de zapatos, así que empieza a entrenar duro para ganarlos.

VIOLINES EN EL CIELO

Director: Yojiro Takita

País: Japón

Año: 2008

Duración: 131 minutos

Temas: La responsabilidad, respeto, amor, perdon, valentía y pérdida.

Sinopsis: Daigo Kobayashi (Masahiro Motoki) es un chelista que toca para una orquesta sinfónica en franco declive, a tal punto que el dueño decide disolverla. Desempleado, Daigo y su esposa Mika (Ryoko Hirose) deciden volver al pueblo natal de aquél, a la casa que su madre, recién fallecida, le ha dejado como herencia. Allí busca empleo y atiende un anuncio de lo que parece ser una agencia de viajes, pero que en realidad es una empresa dedicada al antiguo arte del "Nokanshi", la preparación de los difuntos para su último viaje. El trabajo es menospreciado socialmente y también para Daigo resulta repelente, pero lo acepta por la paga. Con el tiempo, descubre la profunda dignidad de su oficio y empieza a desempeñarlo con maestría y orgullo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Ma L. & Pereira, Ma C.; El cine como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Monográfico -Educación Social y Medios de Comunicación, 2a época, 2000.
- ARANGUEREN, José Luis. "Moral de la vida cotidiana, personal y religiosa". Ed. Tecnos. Madrid, España, 1991.
- BÁRCENA, Fernando; El oficio de la ciudadanía, Barcelona, Ed. Paidós, 1997.
- BERMEJO Berros, J. Narrativa audiovisual. Investigación y aplicaciones. Madrid: Pirámide, 2005.
- BEUCHOT, Mauricio, "Virtudes, valores y educación moral". Ed. UPN. México, DF.
- CASTREJÓN Díez, Jaime. La política según los mexicanos. Ed. Océano. México, 1995.
- CEBOLLADA, P.; Una mirada al cine. Madrid: Centro Español de Estudios Cinematográficos y Audiovisuales, 1997.
- CHAVES, Jorge Arturo, "Ética, empresa y educación superior", ed. Revista Iberoamericana de educación, núm. 29, mayo-agosto 2002.
- COLLINS, J.; "El pensamiento de Kierkegaard", México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

- DE BEAUPORT, Elaine. La mente y la paz. Manual del seminario La mente y la paz, Caracas, Convenio Cátedra UNESCO Planeta Libre-UCV.
- DIOS, M. (et.al.), Cine para convivir. Santiago de Compostela: Toxo Soutos. 2001.
- ESCOBAR Valenzuela, Gustavo, “Ética Introducción a la problemática y su historia”, ed. Mc Graw-Hill, México, tercera edición, 1992.
- EYRE. L. & Eyre R. Valores Morales. México: Editorial Océano, 1999.
- FINGERMAN, G.; “Lecciones de Filosofía”, Ed. El ateneo, Buenos Aires, 1994.
- FREIRE, Paulo; Pedagogía de la autonomía, México, SigloXXI, 1997.
- FREIRE, Paulo; Pedagogía de la indignación, Madrid, Editorial Morata, 2011.
- FREIRE, Paulo; Pedagogía del oprimido, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- GARANDY, “El máximo y la moral, México, Ediciones Cuauhtémoc, 1995.
- GARZÓN, Mercedes Y Juan, “Ética y sociedad”, México, ANUIES, 1997.

- GIROUX, Henry y Peter. McLaren; “La formación de los maestros en una esfera contrapública: notas hacia una redefinición” en: Pedagogía, identidad y poder, Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 1998.
- GIROUX, Henry; La escuela y la lucha por la ciudadanía, México, Siglo XXI Editores, 1998.
- GONZÁLEZ, Juliana. “El poder de Eros. Fundamentos y valores de ética y bioética”. Ed. UNAM. México, DF, 2000.
- GUBERN, R.; Máscaras de la ficción. Barcelona: Anagrama, 2002.
- GUERRERO Neaves, Sanjuanita; Desarrollo de Valores. Estrategias y aplicaciones. Ed. Castillo. México, 1998.
- GUTTMAN, A. “La educación democrática”, ed. Paidós, Barcelona, 2002.
- HAUSER, A.; Historia social de la literatura y del arte. Barcelona: Labor, 3 vol., 19a edición, T. III, 1985.
- HORKHEIMER, Max; Teoría Crítica, Argentina, Amorrortu editores, 1990.
- IZQUIERDO Moreno, Ciriacao; “El profesor y su mundo: guía para maestros y profesores de la educación”, México, Ed. Trillas, 2002.
- LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO, “La ética en la universidad: Orientaciones básicas”, Bilbao, España, 1995.
- LEDOUX, J.; El cerebro emocional. Barcelona: Planeta, 1999.

- LÓPEZ Zavala, Rodrigo; “La cultura escolar en la educación pública. Valores, prácticas y discursos”, Ediciones Pomares, S.A. Barcelona-México.
- LUQUE, Alfonso (et al). Educar la tolerancia. Ed. Díada. Sevilla, España, 2000.
- MANTOVANI, Juan; Educación y Plenitud humana. Ed. “El Ateneo” Buenos Aires, 1962.
- MARÍAS, Julián; “Lo bueno y lo malo” en: La educación y los valores, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000.
- MARTÍNEZ Martín, M.; “La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas”.
- MARTÍNEZ Santiago, Roberto; “Ética y formación universitaria”, Revista Iberoamericana de educación, núm. 29, mayo-agosto 2002.
- MIQUEL Martínez Martín, Buxarrais Estrada, María Rosa Y Esteban Bara, Francisco; “La universidad como espacio de aprendizaje ético”, Ed. Revista Iberoamericana de educación, núm. 29, mayo-agosto 2002.
- ORTEGA, P., Mínguez, R. & Gil, R. La tolerancia en la escuela. Barcelona: Ariel, 1996.
- OVELAR Pereyra, Nora. “Relaciones entre Educación y Ética. Una aproximación desde la pedagogía crítica”, Revista Venezolana de Educación, vol. 8, n.27, oct.-dic., 2004.
- PALACIOS de Torres, C.: La moral: Un concepto, muchas interpretaciones, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2009.

- RATHS, Louis E. (et.al.) El sentido de los valores y la enseñanza. Ed. Hispanoamericana. México, 1967.
- SANTAMARÍA Conde, Rosa María; “Educar en valores desde la Universidad”, Profesora Titular de la Universidad de Burgos (18-07-2005).
- SARTORI, G.; Homo vides, la sociedad teledirigida. Madrid: Taurus, 1998.
- SARTRE, J.P.; “El existencialismo Humano”, Buenos Aires, 1960.
- SCHUJMAN, G.; Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada. Barcelona: Octaedro-OEI, 2004.
- SELSAM, Howard; “Ética y progreso”, México, Ed. Grijalbo, 1968.
- TAYLOR, S. & Bogdan, R.; Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós, 2002.
- VASCONCELOS, José; “Ética”, México, ed. Botas, 1939.
- VILLACAÑAS, José Luis. “Ética, Moral y Pedagogía”, Revista Educación y Pedagogía, vol. 12, n.28
- En: <http://filosofia.idoneos.com/index.php/305265>, 1999 [consulta 10 julio de 2012]